Universidad Francisco de Paula Santander

INFORME FINANCIERO

2025

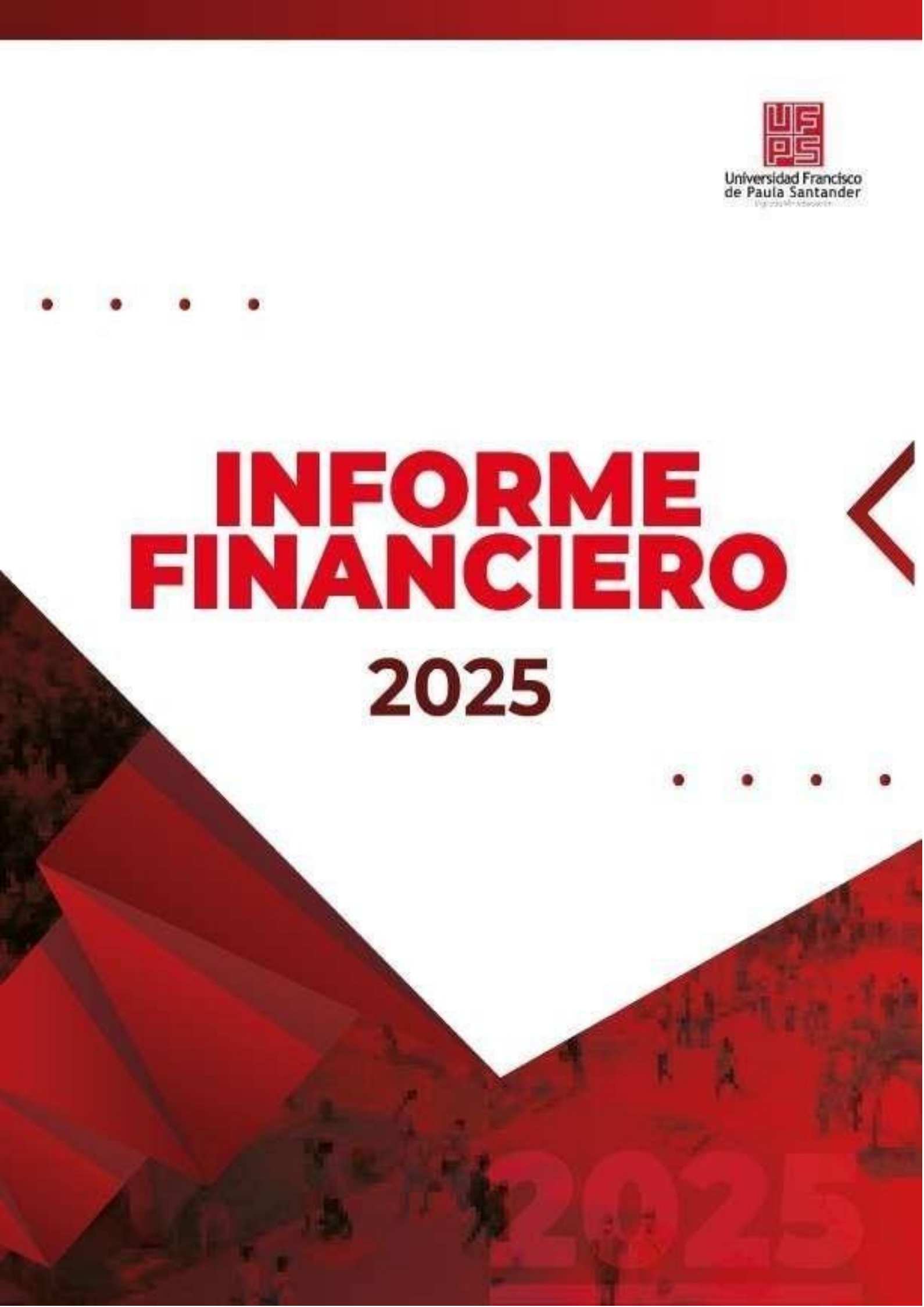

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Periodo Contable a 31/12/2025

(Cifras en Pesos Colombianos)

Código	Concepto	NOTA	31/12/2025
	ACTIVO CORRIENTE		**$ 116.055.925.039**
11	**Efectivo y Equivalentes al Efectivo**	**5**	**$ 78.467.800.411**
1110	Depósitos en Instituciones Financieras		$ 78.467.800.411
12	**Inversiones**	**6**	**$ 8.763.560.227**
1221	Inversiones Administración de Liquidez a V/Mercado		$ 16.932.675
1223	Inversiones de Administración de Liquidez a Costo Amortizado		$ 8.746.627.552
13	**Cuentas por Cobrar**	**7**	**$ 23.957.685.912**
1317	Prestación de Servicios		$ 17.027.080.453
1337	Transferencias por Cobrar		$ 1.966.378.320
1384	Otras Cuentas por Cobrar		$ 4.964.227.139
19	**Otros Activos**	**16**	**$ 4.866.878.489**
1906	Avances y Anticipos Entregados		$ 4.866.878.489

Código	Concepto	NOTA	31/12/2025
	ACTIVO NO CORRIENTE		**$ 335.127.816.548**
12	**Inversiones**	**6**	**$ 242.468.239**
1224	Inversiones Administración de Liquidez al Costo		$ 242.468.239
13	**Cuentas por Cobrar**	**7**	**$ 22.717.557.819**
1384	Otras Cuentas por Cobrar		$ 22.717.557.819
1385	Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo		$ 1.009.064.018
1386	Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar		-$ 1.009.064.018
16	**Propiedad, Planta y Equipo**	**10**	**$ 311.006.708.462**
1605	Terrenos		$ 96.998.431.595
1610	Semovientes		$ 20.720.000
1615	Construcciones en Curso		$ 11.029.717.509
1635	Bienes Muebles en Bodega		$ 561.385.004
1640	Edificaciones		$ 164.779.922.524
1650	Redes, Líneas y Cables		$ 285.123.356
1655	Maquinaria y Equipo		$ 13.886.217.641
1660	Equipo Médico y Científico		$ 36.763.223.025
1665	Muebles, Enseres y Equipos de Oficina		$ 27.245.991.262
1670	Equipos de Comunicación y Computación		$ 30.585.354.452
1675	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación		$ 1.127.155.474
1680	Equipo de Comedor, Cocina, Despensa		$ 69.882.863
1681	Bienes de Arte y Cultura		$ 1.871.360.447
1685	Depreciación Acumulada		-$ 73.907.816.420
1695	Deterioro Acumulado de Propiedad, Planta y Equipo		-$ 309.960.270

Código	Concepto	NOTA	31/12/2025
19	**Otros Activos**		**$ 1.161.082.028**
1908	Recursos Entregados en Administración	**16**	$ 600.000
1909	Depositos Entregados en Garantía	**16**	$ 314.915.042
1970	Intangibles	**14**	$ 3.290.964.393
1975	Amortización Acumulada de intangibles	**14**	-$ 2.445.397.407
	TOTAL ACTIVO		**$ 451.183.741.587**
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	**26**	**$ 0**
83	Deudoras de Control		$ 92.122.396.848
89	Deudoras por Contra		-$ 92.122.396.848
	PASIVO		
	PASIVO CORRIENTE		**$ 24.110.107.067**
24	**Cuentas por Pagar**	**21**	**$ 7.621.864.279**
2401	Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales		$ 253.265.266
2407	Recursos a Favor de Terceros		$ 5.355.163.470
2424	Descuentos de Nómina		$ 390.385.328
2436	Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre		$ 1.409.155.398
2490	Otras Cuentas por Pagar		$ 213.894.817
25	**Beneficios a los Empleados**	**22**	**$ 12.822.803.610**
2511	Beneficios Empleados a Corto Plazo		$ 12.799.962.740
2514	Beneficios Posempleo		$ 22.840.870
29	**Otros Pasivos**	**24**	**$ 3.665.439.178**
2901	Avances y Anticipos Recibidos		$ 1.177.906.020
2910	Ingresos Recibidos por Anticipado		$ 2.487.533.158

Código	Concepto	NOTA	31/12/2025
	PASIVO NO CORRIENTE		**$ 40.899.592.332**
25	**Beneficios a los Empleados**	**22**	**$ 40.710.979.389**
2512	Beneficios a Empleados a Largo Plazo		$ 1.935.928.431
2514	Beneficios Posempleo		$ 38.775.050.958
27	**Provisiones**	**23**	**$ 188.612.943**
2701	Litigios y Demandas		$ 188.612.943
	TOTAL PASIVO		**$ 65.009.699.399**
	PATRIMONIO ENTIDADES DE GOBIERNO	**27**	**$ 386.174.042.188**
3105	Capital Fiscal		$ 224.557.745.453
3109	Resultado de Ejercicios Anteriores		$ 150.037.693.852
3110	Resultado del Ejercicio		$ 41.352.850.004
3151	Ganancias o Pérdidas por Planes de Beneficio a los Empleados		-$ 29.774.247.121
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**$ 451.183.741.587**
	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		**$ 0**
91	Pasivos Contingentes	**25**	$ 1.488.414.787
93	Acreedoras de Control	**26**	$ 92.121.610.888
99	Acreedoras por Contra	**26**	-$ 93.610.025.675

SANDRA ORTEGA SIERRA
Representante Legal UFPS

SERGIO IVAN QUINTERO AYALA
Vicerrector Administrativo UFPS

LUZ AMPARO MALPICA PABON
Contadora T.P. 52.189-T

ESTADO DE RESULTADOS

Periodo contable a 31/12/2025

(Cifras en Pesos Colombianos)

Código	Concepto	Nota	31/12/2025
	INGRESOS OPERACIONALES	**28**	**$ 180.832.642.401**
43	**Venta de Servicios**		**$ 56.538.249.145**
4305	Servicios Educativos		$ 56.872.828.836
4390	Otros Servicios		$ 7.200.000
4395	Devoluciones, Rebajas y Descuentos en Venta de Servicios		-$ 341.779.691
44	**Transferencias**		**$ 124.294.393.256**
4428	Otras Transferencias		$ 124.294.393.256
	COSTO DE VENTA	**30**	**$ 101.417.531.275**
63	**Costo de Venta de Servicios**		**$ 101.417.531.275**
6305			
6305	Servicios Educativos		$ 101.417.531.275
	GASTOS OPERACIONALES	**29**	**$ 40.077.478.563**
51	**De Administración y Operación**		**$ 37.868.699.222**
5101	Sueldos y Salarios		$ 9.402.271.972
5102	Contribuciones Imputadas		$ 3.254.587.106
5103	Contribuciones Efectivas		$ 2.462.422.734
5104	Aportes sobre la Nómina		$ 321.246.300
5107	Prestaciones Sociales		$ 4.200.006.547
5108	Gastos de Personal Diversos		$ 291.783.251
5111	Generales		$ 16.339.286.166
5120	Impuestos Contribuciones y Tasas		$ 1.597.095.146

53	**Deterioro, Depreciaciones, Amortización y Provisiones**		**$ 2.208.779.341**
5347	Deterioro de Cuenta por Cobrar		$ 159.450.453
5360	Depreciación de Propiedad Planta y Equipo		$ 2.049.328.888
5366	Amortización de Activos Intangibles		$ 0
	EXCEDENTE OPERACIONAL		**$ 39.337.632.563**
48	**Otros Ingresos**	**28**	**$ 2.623.463.648**
4802	Financieros		$ 1.791.715.377
4808	Ingresos Diversos		$ 809.571.878
4830	Reversión de la Pérdidas por Cuentas por Cobrar		$ 22.176.393
4831	Reversión de Provisiones		$ 0
58	**Otros Gastos**	**29**	**$ 608.246.207**
5802	Comisiones		$ 125.983.193
5803	Ajustes por Diferencia en Cambio		$ 0
5804	Financieros		$ 4.097.368
5890	Gastos Diversos		$ 478.165.646
	EXCEDENTE DEL EJERCICIO		**$ 41.352.850.004**

SANDRA ORTEGA SIERRA
Representante Legal UFPS

SERGIO IVAN QUINTERO AYALA
Vicerrector Administrativo UFPS

LUZ AMPARO MALPICA PABON
Contadora UFPS T.P 52.189-T

NOTA 1. NOTAS LOS ESTADOS FINANCIEROS UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

1.1 IDENTIFICACION Y FUNCIONES

1.1.1 Naturaleza Jurídica

La historia de la Universidad Francisco de Paula Santander – Cúcuta se remonta al año 1962, cuando inició sus actividades académicas. El 6 de julio de ese mismo año fue institucionalizada mediante la Resolución No. 020 del 19 de septiembre de 1962, expedida por la Gobernación del Departamento de Norte de Santander, en la cual se reconoce a la entidad como una Institución de Educación Superior de carácter oficial.

Posteriormente, su formalización fue ratificada por el Congreso de la República de Colombia a través de la Ley No. 67 del 26 de diciembre de 1968, que estableció su juridicidad y naturaleza institucional. Finalmente, el 13 de mayo de 1970, mediante el Decreto No. 323, la institución recibió el carácter de universidad oficial departamental, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, otorgándosele la facultad de crear facultades, institutos y, en general, centros de Educación Superior en otras ciudades del departamento.

La Universidad Francisco de Paula Santander-Cúcuta, tanto en su Sede Central como en la Seccional, tiene como propósito elevar el nivel educativo, científico y cultural de la juventud nortesantandereana y del país, priorizando el acompañamiento y la transición de los estudiantes hacia la Educación Superior, con base en criterios humanistas, de calidad y de responsabilidad social.

La Entidad cuenta con 6 facultades: Ingenierías, Ciencias de la Salud, Ciencias Básicas, Ciencias Empresariales, Ciencias Agrarias y del Ambiente, y, Educación, Artes y Humanidades.

Durante los últimos años, la Universidad se ha consolidado como un Patrimonio Educativo e histórico de

los nortes santandereanos, gracias a su marcada vocación social y a los resultados que evidencian su crecimiento y desarrollo, en coherencia con sus principios y objetivos misionales.

1.1.2. Estructura Orgánica y Estatuto General

La estructura orgánica de la Universidad Francisco de Paula Santander-Cúcuta, fue aprobada mediante el Acuerdo No. 26 de diciembre de 1994, del Consejo Superior Universitario; da cumplimiento a la misión, visión, objetivo retador, y a los principios, objetivos y funciones contempladas en el Acuerdo No. 91 de 19993, por el cual se establece el Estatuto General de la Entidad.

Reglamenta las funciones de cada uno de los organismos de dirección y Gobierno, las dependencias de apoyo, de carácter asesor, los organismos colegiados, las dependencias y organismos del área académica, y las dependencias y organismos del área Administrativa.

Según lo normalizado en el Art. 5 del Acuerdo No. 048 del 27 de Julio de 2007 que compila los acuerdos que conforman el Estatuto General, de la Universidad Francisco de Paula Santander, son objetivos de la Entidad, dentro del marco de la Constitución y las Leyes:

a. Profundizar en la formación integral de los colombianos, dentro de las modalidades y calidades de la Educación Superior, capacitándolos para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requieren la región y el país.

b. Trabajar por la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento en todas sus formas y expresiones y promover su utilización en todos los campos para solucionar las necesidades regionales y del país.

c. Prestar a la comunidad un servicio con calidad, el cual hace referencia a los resultados académicos, a los medios y procesos empleados, a la infraestructura institucional, a las dimensiones cualitativas y cuantitativas del mismo y a las condiciones en que se desarrolla la institución.

d. Ser factor de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético a nivel regional, nacional e internacional.

e. Actuar armónicamente con las instituciones del sistema de Educación Superior y con las demás estructuras educativas y formativas.

f. Promover la unidad nacional, la descentralización, la integración regional y fronteriza, y la cooperación interinstitucional con miras a que la región y el país dispongan de los recursos humanos y de las tecnologías apropiadas que le permitan atender adecuadamente sus necesidades.

g. Promover la formación y la consolidación de la comunidad académica y la articulación con sus homólogas a nivel nacional e internacional.

h. Fomentar el desarrollo de las distintas formas del saber mediante la generación de nuevos conocimientos, la extensión académica y la formación integral del ser humano.

i. Ampliar las oportunidades de acceso a la Educación Superior para que todos los colombianos que cumplan los requisitos exigidos puedan ingresar a ella y beneficiarse de sus programas.

j. Formar profesionales de excelentes calidades y alto grado de compromiso social, dotándolos de una conciencia crítica y gran capacidad innovadora, para que contribuyan al desarrollo y bienestar social del país y asuman una actitud responsable ante el mundo contemporáneo.

k. Propiciar la integración de la Universidad Francisco de Paula Santander con otros sectores e instituciones, en los campos económico, social y cultural a nivel regional, nacional e internacional.

l. Ofrecer programas académicos mediante educación permanente y abierta, formal y no

m. formal, con currículos presenciales o desescolarizados, adecuados a los requerimientos de la modernidad y que favorezcan la innovación pedagógica y curricular

n. Adelantar programas que propicien la incorporación efectiva al Sistema de Educación Superior de aspirantes ubicados en las zonas urbanas y rurales marginadas del desarrollo económico social. Igualmente propender por la Educación Superior de los grupos indígenas con el fin de que alcancen un desarrollo vital en su propio contexto.

n. Generar y fomentar la producción del conocimiento científico, mediante el desarrollo y el apoyo efectivo y permanente a las actividades de investigación básica y aplicada que propendan en forma prioritaria por el desarrollo y atención a los problemas regionales.

ñ. Realizar actividades de extensión, científicas y culturales y de servicio a la comunidad,

o. Contribuir al desarrollo de los niveles educativos que le preceden, para facilitar su interacción y el logro de sus correspondientes objetivos.

p. Promover la capacitación investigativa, la formación científica y la pedagogía del personal docente e investigativo, que garantice la calidad de la Educación en sus diferentes niveles y modalidades.

q. Promover la preservación del medio ambiente y fomentar la educación y la cultura ecológica.

r. Conservar y fomentar el patrimonio cultural de la región y del país.

s. Fomentar el estudio de la Constitución y la instrucción cívica, al tenor de lo establecido en el Artículo 41 de la Constitución Política de Colombia.

t. Ofrecer programas académicos mediante educación permanente y abierta, formal y no formal, con currículos presenciales o desescolarizados, adecuados a los requerimientos de la modernidad y que favorezcan la innovación pedagógica y curricular.

La División Financiera de la Universidad Francisco de Paula Santander, hace parte de la Vicerrectoría Administrativa, que integra, como procesos independientes, las Unidades de Contabilidad, Presupuesto, Tesorería y Almacén e Inventarios. La División Financie ra suministra, consolida y rinde la información de propósito general y específico que requieran los diferentes usuarios en temas relacionados con rendición de cuentas y para la toma de decisiones.

Organigrama Universidad Francisco De Paula Santander

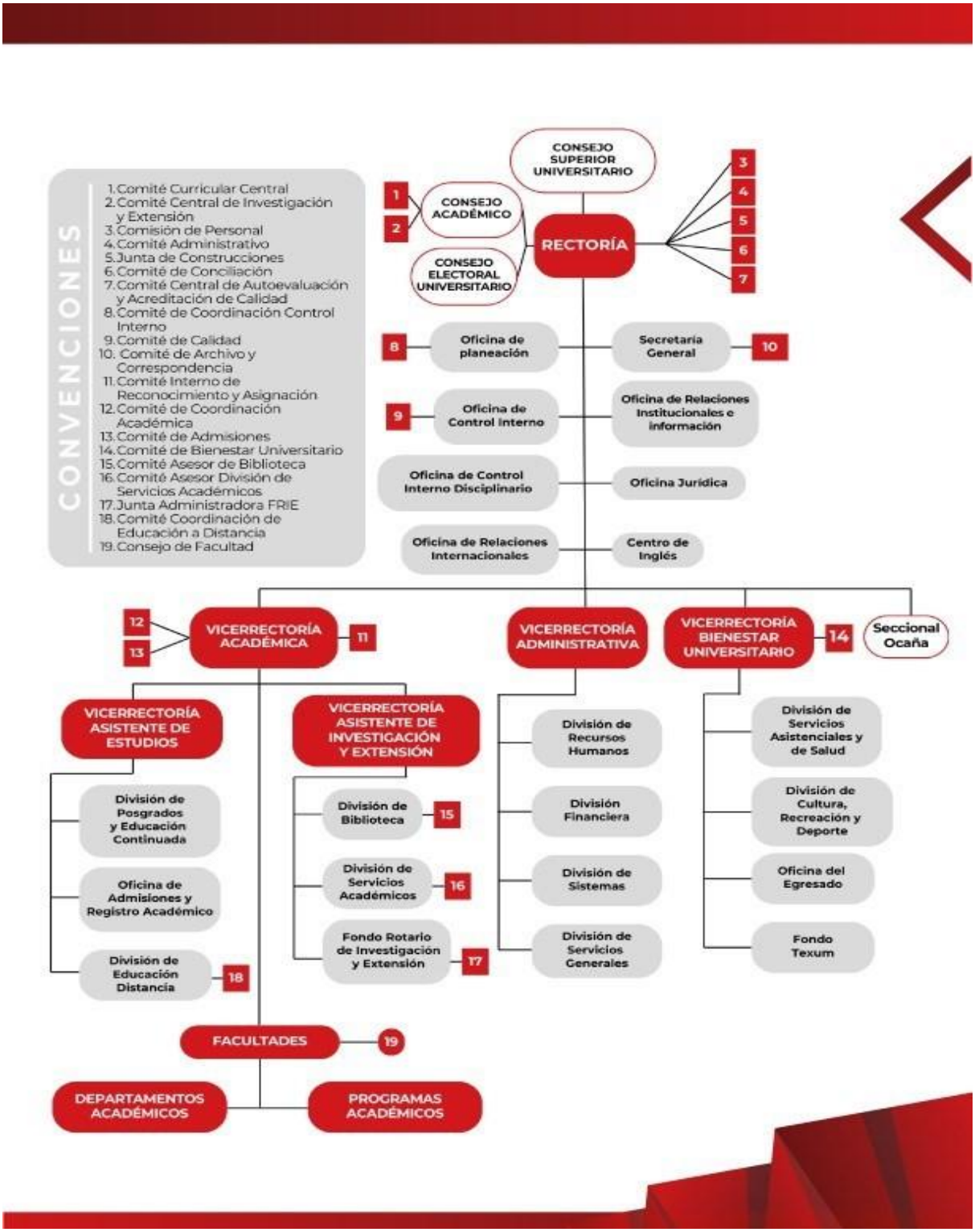

1.1.3 Naturaleza de sus Operaciones

MISIÓN

La Universidad Francisco de Paula Santander es una Institución Pública de Educación Superior, patrimonio histórico de la comunidad norte santandereana, orientada a la formación de profesionales humanistas, críticos, competentes e integrales comprometidos con el entorno.

Ejerce su autonomía, las funciones de docencia, investigación y extensión, y su vocación social con criterios de humanismo, excelencia, calidad e inclusión contribuyendo al desarrollo sostenible regional y nacional con enfoque global**.**

VISIÓN

En el año 2025, seremos una universidad acreditada de alta calidad, reconocida por la excelencia y eficiencia en el ejercicio de las funciones misionales con enfoque local, situando en valor las potencialidades de la comunidad universitaria y participando en los cambios del entorno mediante la transferencia del conocimiento y la innovación; aportando al desarrollo sostenible de la sociedad.

OBJETIVO RETADOR

Ser reconocidos nacionalmente como una institución de Educación Superior por la calidad en la formación de profesionales y el compromiso de mejoramiento continuo en búsqueda de la excelencia de sus procesos de docencia, investigación y proyección social.

1.1.4 Domicilio de la Entidad

La Universidad Francisco de Paula Santander tiene su domicilio principal ubicado en la Avenida Gran Colombia No. 12E-96 Barrio Colsag en la Ciudad de San José de Cúcuta,
La Entidad Posee sedes en los Municipios de los Patios y de Chinácota lugares en donde funciona la Facultad de Ciencias Agrarias y del Ambiente.

1.1.5 Obligaciones Tributarias

En materia tributaria y respecto de los Impuestos Nacionales y Territoriales, la Universidad Francisco de Paula Santander, tiene las siguientes obligaciones y tratamientos especiales: facturador Electrónico Resolución 042 del 5 de Mayo de 2020, En cuanto Impuesto Nacional de Renta y Complementarios, está clasificada como no contribuyente según el artículo 23 del Estatuto Tributario, y está obligada a presentar declaración de Ingresos y Patrimonio; no es responsable de Impuesto a las Ventas IVA, independientemente de que sus ventas o servicios sean excluidas o gravadas, según lo normalizado en el artículo 92 de la Ley 30 de 1992, que de la misma manera reglamenta la devolución del Impuesto al valor Agregado (IVA) que la Entidad cancela por la adquisición de Bienes y Servicios .

La Entidad es agente retenedor a título de Impuesto a la Renta y Complementarios por disposición del artículo 368 del Estatuto Tributario, y agente retenedor del Impuesto a las Ventas por disposición del artículo 437 - 2 del Estatuto Tributario.

Está obligada a presentar en medios electrónicos, Información exógena según el artículo 631 del Estatuto Tributario y las demás normas que lo reglamentan, información que utiliza la Administración Tributaria para cruces y verificación del cumplimiento de obligaciones tributarias de terceros.

La Universidad no es contribuyente del Impuesto de Industria y Comercio, por exención expresa del literal d artículo 66 Estatuto tributario del Municipio de San José de Cúcuta. Es agente retenedor del Impuesto de Industria y Comercio, y responsable del Impuesto Predial sobre los inmuebles que posee.

1.2 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO Y LIMITACIONES

1.2.1 Estados Financieros

Los Estados Financieros de la Universidad Francisco de Paula Santander se elaboraron de conformidad con el Marco Normativo expedido por la Contaduría General de la Nación que establece los lineamientos y regulaciones que deben seguir las Entidades Públicas para garantizar la transparencia, integridad y confiabilidad de la información financiera. De esta manera, se asegura que la información sea clara,

coherente y cumpla con las normativas establecidas para las Entidades de Gobierno, así:

1.2.2 Los Libros de Contabilidad

Los Libros de Contabilidad principales, el Libro Diario y el Libro Mayor se producen y se conservan en la Unidad de Contabilidad de la Entidad. El registro de las operaciones de la Universidad se efectúa con base en los documentos fuente idóneos internos y externos a nivel de cuenta auxiliar, desde los módulos del aplicativo de Información Financiera.

1.3 LIMITACIONES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPACTAN EL PROCESO CONTABLE

El proceso contable presenta limitaciones en algunos aspectos debido a la débil integración de ciertos procesos de información financiera generados por las distintas unidades académicas y administrativas de la Universidad. Esto ocurre a pesar de la existencia del Sistema de Información Financiera (SIF), ya que la información no siempre se refleja con la oportunidad requerida, lo que genera reprocesos manuales de verificación y registro.

Adicionalmente, algunos procesos de medición y actualización de los hechos económicos necesarios para la elaboración de los Estados Financieros, establecidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, no se encuentran automatizados en el sistema de información. Esta situación obliga a realizar procedimientos manuales, lo que eventualmente podría ocasionar demoras en la presentación oportuna y eficaz de la información financiera.

1.4. POLITICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y CORRECCION DE ERRORES

Durante la vigencia 2025 se dio aplicación al Manual de Políticas Contables, Acuerdo No. 0105 de 2017 aprobado por el Consejo Superior Universitario, que contempla las estimaciones contables, los cambios y la corrección de erros, Durante el año 2025, se trabajó en la Actualización del Manual que ya se encuentra en un 90% de su terminación, sin embargo, dio aplicación a la normatividad vigente expedida por la Contaduría General de la Nación.

1.5 BASES NORMATIVAS Y PERIODO CUBIERTO

1.5.1 Periodo Contable Cubierto

El período contable de la Universidad Francisco de Paula Santander-Cúcuta es el comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2025, para la preparación y preparación de los Estados financieros, teniendo en cuenta el marco normativo para entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación, compuesto por:

- Certificación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2025.
- Acta de publicación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2025
- Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2025
- Estado de Resultados a 31 de diciembre de 2025
- Estado de situación Financiera comparativo a la misma fecha del año 2024
- Estado de Resultados comparativo a la misma fecha del año 2024.

1.5.2 Referencia Normativa

- Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones. La Resolución establece el Marco Normativo para las Entidades del Gobierno, lo que incluye principios contables y criterios de presentación que deben seguirse para la preparación y presentación de los Estados Financieros y normas aplicables a Entidades de Gobierno, de la misma manera los lineamientos dispuestos en el Marco conceptual, la Doctrina Contable y los procedimientos contables aplicables.

- Resolución 484 de 2017: Proporciona normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, lo que es crucial para asegurar que las transacciones y eventos económicos se registren de manera adecuada.

- Resolución 620 de 2015 y la versión actualizada: Esta resolución incluye el Catálogo General de Cuentas para las Entidades de gobierno, lo que facilita la clasificación y el registro de las transacciones financieras.

- Resolución No. 182 de 2017. Incorpora los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables.

- Resolución 533 de 2015. La Resolución establece el Marco Normativo para las Entidades del Gobierno, lo que incluye principios contables y criterios de presentación que deben seguirse para la preparación y presentación de los Estados Financieros y normas aplicables a Entidades de Gobierno, de la misma manera los lineamientos dispuestos en el Marco conceptual, la Doctrina Contable y los procedimientos contables aplicables.

- Resolución 484 de 2017: Proporciona normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, lo que es crucial para asegurar que las transacciones y eventos económicos se registren de manera adecuada.

- Resolución 620 de 2015: Esta resolución incluye el catálogo general de cuentas para las entidades de gobierno, lo que facilita la clasificación y el registro de las transacciones financieras.

- Instructivo No 001 de diciembre de 2024, de la Contaduría General de la Nación, mediante el cual se imparten instrucciones dirigidas a Entidades públicas relacionadas con el cambio de período contable 2024-2025, y el reporte de la información a la Contaduría General de la Nación y otros temas del proceso contable.

- Normatividad de la Universidad Francisco de Paula Santander-Cúcuta:

- Manual de Políticas Contables: Este manual proporciona las directrices necesarias para la elaboración y presentación de los Estados Financieros de la Entidad, asegurando que se sigan prácticas contables uniformes y que se cumplan los requisitos legales y normativos.

- Acuerdo 105 del 15 de diciembre de 2017: Acuerdo aprobado por el Consejo Superior Universitario, que establece políticas contables específicas que deben ser aplicadas por la Universidad.

1.5.3. Aprobación de los Estados financieros

Los Estados Financieros son aprobados por el Consejo Superior de la Universidad Francisco de Paula Santander según lo normalizado en el Art. 24 Literal "m" del Acuerdo No. 048 del 27 de Julio de 2007. Son Funciones del Consejo Superior Universitario…. "Examinar y Aprobar anualmente los Estados Financieros de la Universidad".

1.6. INFORMACION Y REPORTES EMPLEADOS

- Información Financiera reportada a la Contaduría General de la Nación con corte a 31 de diciembre de 2025.
- Libros auxiliares del Sistema de Información Financiera de la Universidad
- Reporte de Almacén e Inventarios de la Entidad
- Informes de las Unidades de la División Financiera de la Entidad, revisados y consolidados.
- Informe de la División de Recursos Humanos

1.7 POLITICAS CONTABLES APLICADAS

- Equivalentes al Efectivo.
- Cuentas por Cobrar.
- Propiedades, Planta y Equipo.
- Activos Intangibles.
- Otros Activos.
- Cuentas por Pagar.
- Beneficios a Empleados.
- Activos y Pasivos Contingentes.

1.8 FORMA DE ORGANIZACIÓN Y COBERTURA

Mediante la Resolución No. 020 del 19 de Septiembre de 1962, expedida por la Gobernación del

Departamento Norte de Santander, se institucionalizó la Universidad Francisco de Paula Santander, Entidad de Orden Departamental cuyo propósito es la Docencia, Investigación y la Extensión

La Universidad Francisco de Paula Santander es una Institución de Educación Superior de carácter oficial, formalización recibida del Congreso de la República mediante Ley número 67 del 26 de diciembre de 1968, se rige por el principio de Autonomía Universitaria garantizado por el artículo 69 de la Constitución Política, conforme al cual, en los términos señalados en la ley 30 de 1992.

El Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Entidad expedido por la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales es 890500622-6, y el Código Institucional de la Contaduría General de la Nación No. 12535000.

1.9 OTROS ASPECTOS DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

1.9.1 Programas Académicos

La Universidad Francisco de Paula Santander cuenta con los siguientes Programas Académicos.

- 26 Programas Profesionales
- 3 Programas Tecnológicos
- 1 Programa Virtual
- 4 Programas a Distancia
- 17 Posgrados

1.9.2 Nuevos Programas de Pregrado y Posgrado Acreditados en alta Calidad y Programas Renovados

Programas Acreditados en Alta Calidad

- Arquitectura
- Comercio Internacional
- Comunicación Social
- Enfermería
- Ingeniería Agronómica
- Ingeniería Ambiental

- Ingeniería Biotecnológica
- Ingeniería Electrónica
- Ingeniería de Sistemas
- Licenciatura en Matemáticas
- Maestría en Práctica Pedagógica

Programas Renovados en Alta Calidad en la vigencia

- Ingeniería Electrónica 6 años
- Ingeniería de Sistemas 8 años
- Comunicación Social 6 años
- Enfermería en nuevo proceso de Renovación

Relación Histórica de Estudiantes Matriculados en la Universidad Francisco de Paula Santander 2021-2025

Modalidad	2021	2022	2023	2024	2025
Pregrado Presencial	31.539	30.210	28.427	27.408	26.764
Pregrado Distancia	2.285	1.906	1.569	1.408	1.595
Posgrado	1.311	1.202	1.075	1.360	1.511
Total	35.135	33.318	31.071	30.176	29.870

Permanencia Estudiantil

La deserción estudiantil ubica actualmente en 5.5%. Con el propósito de disminuir este índice de deserción, la Universidad cuenta programas de bienestar como:

- Apoyo psicológico: Se denomina así, el asesoramiento ayuda a las personas a manejar la mezcla de emociones acerca de los desafíos de la vida y a responder a ellas. Será atendido por un profesional de psicología adscrito a la Vicerrectoría de Bienestar Universitario.

- Apoyo social: Descrita como el conjunto de recursos humanos y materiales con que cuenta un

individuo o familia para superar una determinada crisis (enfermedad, malas condiciones económicas, rupturas familiares, etc.) será atendido por un profesional en Trabajo Social adscrito a la Vicerrectoría de Bienestar Universitario.

De igual manera, la Entidad cuenta con estímulos de apoyo y/o descuentos económicos así:

- Estimulo por permanencia a grupos representativo/selección deportiva UFPS
- Estimulo beca trabajo
- Estimulo de monitorias
- Estimulo de beca especial
- Estimulo de matrícula de honor
- Estímulo Descuento A Estudiantes Víctimas Del Conflicto
- Estímulo Descuento Por Hermanos
- Fondo de Educación Superior para víctimas
- Descuento por votaciones

Del mismo modo el Gobierno Nacional a través de Programas de la Política de Gratuidad de Matrícula ha permitido el acceso y permanencia a la Educación Superior de estudiantes de bajos recursos socio económicos, que cumplan con las condiciones:

- Nacionalidad Colombiana
- Tener entre 14 y 28 años en el momento de ser reportado en las planillas SNIES del MEN
- Estar registrado en el SISBEN IV y pertenecer al grupo A, B o C en cualquier subgrupo
- Si el Estudiante pertenece a la población indígena que no cuente con registro SISBEN, deberá estar registrado en la base censal del Ministerio del Interior.
- Si el estudiante es víctima de conflicto armado y no cuente SISBEN, debe estar escrito en el registro único de víctimas de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las víctimas.
- Estar matriculado y registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES en un programa académico de pregrado (Técnico profesional, Tecnológico o Universitario) bajo la modalidad presencial, a distancio o virtual en alguna de las Instituciones de Educación Superior Públicas.
- No tener título profesional universitario ni postgrado de cualquier Institución de Educación Superior.

Personal Docente y Administrativo

La División de Recursos Humanos de la Universidad tuvo registro los siguientes datos correspondientes a la Planta Docente y Personal Administrativo de la Entidad:

Personal Docente	2025	2024
Docentes de Planta Tiempo Completo	174	178
Docentes de Planta Medio Tiempo	2	3
Docentes Catedráticos	670	679
Docentes Ocasionales	23	43
Total	869	903

En todos los datos se observa una variación negativa en 2025 frente a 2024, siendo más significativa en los registros con menor volumen, mientras que la disminución en el total es moderada (-3,77 %).

Personal Administrativo	2025	2024
Personal Administrativo de Planta	58	60
Personal de Libre Nombramiento y Remoción	7	7
Personal Provisional	1	1
Personal de Contrato a Término fijo	293	244
Total	359	312

En 2025 se registró un crecimiento del 15,6 % frente a 2024, promovido principalmente por el aumento del 20,08 % en el registro de Personal de Contrato a Término Fijo,

1.9.3 Implementación del Sistema Interno de Acreditación de Calidad

La implementación del Sistema de Acreditación y Calidad (SIAC) fortalece el aseguramiento de la calidad educativa y la mejora continua de los programas académicos de la Universidad. A través de una hoja de ruta estructurada, la Institución orienta los procesos de autoevaluación tanto para la acreditación de nuevos programas como para la renovación de aquellos ya acreditados.

Estos procesos cuentan con el acompañamiento de la Vicerrectoría Académica y el Comité de Autoevaluación, e involucran a la totalidad de los programas de Pregrado y Posgrado, promoviendo una

cultura de autorregulación, excelencia académica y pertinencia frente a las necesidades del entorno.

Plan de Mejoramiento Institucional vigencia 2022-2027 para la Reacreditación Institucional.

Como resultado del proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional realizado durante el periodo 2017 – 2019 se plantearon 125 oportunidades de mejora, que fueron contempladas en correspondencia al Plan de Desarrollo Institucional-PDI 2020-2030 "Por una Universidad Acreditada de Alta Calidad, Moderna y Socialmente Responsable" (acuerdos 56 y 57 2020). Dicho PDI establece cinco (5) ejes estratégicos:

Eje 1: Fortalecimiento de la cultura de la autoevaluación y aseguramiento de la calidad académica.

Eje 2: Gestión Estudiantil pertinente y con calidad.

Eje 3: Desarrollo Sostenible Institucional.

Eje 4: Investigación y extensión con proyección global.

Eje 5: Bienestar universitario y responsabilidad social.

1.9.4 Certificación en Normas Internacionales ISO 21001:2018 e ISO 9001: 2015

La Universidad Francisco de Paula Santander fue certificada oficialmente por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas – ICONTEC en las Normas Internacionales ISO 21001:2018 e ISO 9001:2015, fortaleciendo su compromiso con la calidad en todos los procesos académicos, administrativos y de gestión institucional.

Las certificaciones, otorgadas en julio de 2025, avalan que el sistema de gestión de la Universidad Francisco de Paula Santander cumple con los más altos estándares internacionales en el diseño y prestación del Servicio de Educación Superior, tanto en modalidad Presencial como a Distancia, en los niveles tecnológico, de pregrado y posgrado, abarcando las áreas de Ciencias Sociales, Ciencias Agrarias, Ciencias Empresariales, Ingenierías, Ciencias de la Salud y Educación, Artes y Humanidades.

NOTA. 2 BASES DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADAS

2.1. BASES DE MEDICION UTILIZADAS

Las mediciones inicial y posterior utilizadas que se tuvieron como base para la elaboración y presentación

de los Estados Financieros de la Universidad incluyeron el Manual de Políticas Contables, adoptado mediante el Acuerdo del Consejo Superior Universitario No. 105 del 15 de diciembre de 2027

2.2. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACION, REDONDEO Y MATERIALIDAD

2.2.1. Moneda

La Universidad Francisco de Paula Santander-Cúcuta prepara y presenta los Estados financieros en moneda funcional de Colombia, Pesos Colombianos (COP) que es la moneda utilizada en el Entorno Económico Nacional, la totalidad

El redondeo en la Presentación de los Estados Financieros es a la Unidad de peso.

2.2.2. Materialidad.

De conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública, La Universidad Francisco de Paula Santander-Cúcuta, considera que existe impacto material cuando los hechos económicos afectan de manera significativa la estructura patrimonial de la Entidad, de tal forma que se requiera la adopción de decisiones de carácter organizacional para no poner en riesgo su Estabilidad Financiera. En caso de que se configure dicha situación, la entidad deberá efectuar las correspondientes revelaciones en los Estados Financieros, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.

La Universidad prepara y presenta cada partida que conforma la estructura del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado y la materialidad de la cuantía se determina en relación a los hechos económicos que la integren. En términos generales, se considerará como material toda partida que supere el 2% de total de los activos o ingresos según corresponda a cuentas de la Situación Financiera o de Estado de Resultado surgidas en comparación con el año inmediatamente anterior.

2.3. TRATAMIENTO DE LA MONEDA EXTRANJERA

De manera esporádica, la Entidad realiza transacciones en moneda extranjera para el desarrollo de sus actividades misionales, las cuales se reconocen y miden conforme a la Norma de efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera.

2.4. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO CONTABLE.

La Universidad Francisco de Paula Santander en la vigencia, no realizó ajustes al valor en libros de Activos y Pasivos por hechos ocurridos después del cierre del periodo contable.

2.5 Efectos y cambios significativos en la Información

Los cambios más significativos en la Información contable durante la vigencia 2025 fueron:

- **El Excedente del ejercicio**
- Aumento en la vigencia 2025 en comparación con la vigencia 2024 en un 314%% debido a lo siguiente:

-Las Transferencias del Gobierno Nacional- Ministerio de Hacienda para Funcionamiento e inversión

Programas de Educación	Valor
Funcionamiento Ley 30 de 1992 Art.86	$97.418.032.426
Distribución CESU Ley 30 de 1992 Art. 87	$495.466.345
Ampliación de Cobertura 2025 PIC Convencional	$2.885.161.656
Ampliación de Cobertura PIC Territorial	$2.271.926.342
Capacidad Institucional	$2.775.178.969
Plan de Fomento de Bienestar Universitario	$1.059.534.774
Fortalecimiento de Apoyo a la Gestión	$867.317.720
Inversión Sentencia Intersectorial de Educación	$2.353.657.784
Total	$110.126.276.016

Las transferencias para funcionamiento Aumentaron en 17,5%, y las Transferencias para Inversión en un 100%.

-Transferencias del Gobierno Nacional- Ministerio de Educación Nacional para Política de Gratuidad (Subvenciones)

El comportamiento de la Política de Gratuidad del Gobierno Nacional, en la Entidad durante el primer semestre de 2025, fue el siguiente:

Estudiantes	Total Estudiantes	Valor Cubierto
Estudiantes aprobados	1.698	$2.413.203.493
Estudiantes renovados	11.496	$14.345.780.719
Estudiantes aprobados con valor en cero	2	0
Estudiantes renovados con valor en cero	17	0
Estudiantes no aprobados	186	0
Estudiantes no renovados	927	0
Total	14326	$16.758.984.212

Y, en el segundo semestre de 2025:

Estudiantes	Total Estudiantes	Valor Cubierto
Estudiantes aprobados	1355	$1.924.931.078
Estudiantes renovados	11.503	$14.553.290.625
Estudiantes aprobados con valor en cero	25	0
Estudiantes renovados con valor en cero	17	0
Estudiantes no aprobados	150	0
Estudiantes no renovados	1000	0
Total	14033	$16.478.221.703

Los Recursos para Matrícula de Gratuidad en el I semestre de 2025 por valor de $16.758.984.212, el saldo se recibió en el II Semestre 2025.

De los Recursos de matrícula de Gratuidad II semestre, se recibió la suma de $1.286.106.726 correspondiente al 20% del valor aprobado, quedando por recibir por parte del Ministerio de Educación Nacional el 80% por valor de $15.192.114.977, registrado como Cuentas por Cobrar por Servicios

Educativos, teniendo en cuenta que forma parte de Subvenciones.

A fecha 5 de diciembre de 2025, el Ministerio de Educación Nacional expidió la Resolución No. 23692, que en su Artículo 3 contempla "…Recursos apropiados del presupuesto de gastos de funcionamiento en la vigencia 2025 correspondientes al 7% del valor proyectado para financiar la matrícula de gratuidad del primer semestre de 2026…" correspondiendo a la Universidad, la suma de $1.041.591.700 y realizó con base en el artículo descrito, un anticipo por valor de $35.491.060, que fueron registrados como Ingresos recibidos por Anticipado en la vigencia 2025

-Otras Transferencias del Gobierno Nacional- Ministerio de Educación para Programas de Educación:

Programas de Educación	Valor
Excedentes Cooperativas Art. 42 Ley 1818 de 2026	$1.806.336.151
Total	$1.806.336.151

Las transferencias de la Gobernación del Departamento Norte de Santander por concepto de Estampillas se realizaron por valor de $8.497.349.608,38, los cuales corresponde al primero y segundo trimestre de la Estampilla Pro Desarrollo Fronterizo y Pro desarrollo Académico y a la causación de la Estampilla Pro desarrollo Académico del valor correspondiente al tercer trimestre, según lo estipulado en la Resolución No. 00339 del 8 de Octubre de 2025.

Estampillas Departamentales	Valor
Pro Desarrollo Fronterizo	$730.004.134,33
Pro Desarrollo Académico, Científico y Técnico	$7.767.345.474.05
Total	$8.497.349.608,38

- **Efectivo y Equivalentes del Efectivo.**

Al cierre de la vigencia 2025 el Efectivo y Equivalentes de Efectivo presenta un aumento de 67%, teniendo en cuenta que el Gobierno Nacional no realizó la Transferencia del 80% del valor del programa de Matrícula de Gratuidad por valor de $15.192.114.977, que fue causado como Cuenta por Cobrar por Servicios Educativos.

- **Pasivo Pensional .**

La Reserva actuarial de la Universidad Francisco de Paula Santander comprende:

- Futuras Pensiones 7 Funcionarios Activos.
- Pensiones Actuales 151 Personal Jubilado compartido con Colpensiones, 35 Beneficiarios compartidos con Colpensiones, 3 Mesada catorce a cargo a cargo de la UFPS. En total son 196 entre funcionarios activos y Pensionados; a 31 diciembre de 2025, el Pasivo Pensional, asciende a la suma de $38.775.050.968.

- **Ingresos Por Servicios Educativos**

Los ingresos por Servicios Educativos disminuyeron en un 24%, por la dirección de la Política de Gratuidad por parte del Ministerio de Educación, que en la presente vigencia se registró como Transferencias para Programas de Educación.

- **Ejecución de Recursos del Sistema General de Regalías sin Situación de Fondos**

La Universidad en sus Servicios de Extensión en la vigencia 2024 inició la ejecución del proyecto "Construcción Centro de eventos, Exposiciones e Innovación CEEI Cúcuta, Norte de Santander del Sistema General de Regalías en donde es Ejecutora y No beneficiaria del producto final del proyecto. La ejecución del proyecto a 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Construcción centro de eventos, exposiciones e innovación CEEI Cúcuta, Norte de Santander", identificado con código BPIN 2023000050004. Por valor de $95.180.736.848. se encuentra registrado en Cuentas de Orden según procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los recursos del Sistema General de Regalías numeral 4.2 resolución 191 del 30 de noviembre de 2020 emitido por la Contaduría General de la Nación.

- **Cuentas por Cobrar**

Las Cuentas por Cobrar aumentaron en 23% por causación de la transferencia por concepto de la causación del III Trimestre de la Estampillas Pro Desarrollo Académico Científico y Técnico de la Universidades Públicas del Departamento Norte de Santander, por valor de $1.966.378.320, y el valor de la Estampilla Pro desarrollo Fronterizo por valor de $1.357.192.414, de la vigencia 2024. De igual

manera, el registro del valor correspondiente a la causación del valor correspondiente a Política de Gratuidad del Gobierno Nacional, registrado como Cuenta por Cobrar por Servicios Educativos por considerarse una Subvención.

De igual manera, la Universidad Francisco de Paula Santander reconoció en la vigencia 2025, Cuentas por Cob

rar por concepto de matrículas de pregrado de acuerdo a la relación de estudiantes remitida por el Ministerio de Educación Nacional de quienes inicialmente se les había aplicado el beneficio de Política de Gratuidad durante y que fueron excluidos del mismo por incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en los manuales operativos expedidos por el Gobierno Nacional.

- **Propiedades Planta y Equipo**

Representa el 70% del total de los activos y el 93% de los Activos no Corrientes .

La subcuenta Construcciones en curso se encuentra registradas las siguientes edificaciones y su grado de ejecución, según la Oficina de Planeación física de la Universidad, es la siguiente:

Edificio	Porcentaje de Ejecución
Edificio Aulas Occidente en la sede central	20%
Laboratorio Agroindustrial sede Campos Elíseos	70%
Laboratorio de Sanidad Vegetal Sede Campos Elíseos	90%
Galpón de Bovinos Finca San Pablo	50%
Laboratorio de Ciencias Básicas Sede Central	20%
Edificio de Aulas Administración de Empresas (diseño de Planos) Sede Central	5%

NOTA. 3 JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCION DE ERRORES CONTABLES

3.1. JUICIOS

Durante la vigencia 2025, la Universidad Francisco de Paula Santander, no realizó juicios contables que

generaran cambios significativos en la Información Financiera presentada a los usuarios. Las estimaciones e interpretaciones contables se efectuaron conforme al Manual de Políticas Contables de la Entidad y a la normatividad vigente expedida por la Contaduría General de la Nación para las Entidades de Gobierno, y se evaluaron de manera continua fundamentados en la experiencia histórica de la Entidad, así como en otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables según las circunstancias.

3.2. ESTIMACIONES

La Universidad Francisco de Paula Santander realiza estimaciones y aplica supuestos razonables que inciden en la medición de sus activos y pasivos. Dichas estimaciones son fundamentales dentro del proceso contable, en la medida en que la incertidumbre propia de la medición contable impide la determinación de valores exactos, haciendo necesario el uso de estimaciones contables.

La UFPS revisa de manera permanente estas estimaciones y supuestos, con base en la experiencia histórica y en otros factores relevantes, incluyendo las expectativas sobre hechos y condiciones futuras que se consideran razonables y pertinentes en el contexto actual.

3.2.1 Deterioro de valor de las Cuentas por Cobrar

Las Cuentas por Cobrar de la Universidad se evalúan de manera individual con el fin de identificar la existencia de posibles indicios de deterioro. En particular, para las Cuentas por Cobrar originadas por la prestación de Servicios Educativos, se considera como un indicador significativo de deterioro el incumplimiento en el pago por parte de los estudiantes cuando este excede los 360 días, equivalentes a dos períodos académicos.

Dentro de estos casos se incluyen situaciones tales como la no formalización de la Matrícula Académica, el incumplimiento de los acuerdos de pago establecidos o la deserción del estudiante por diferentes causas.

En relación con las Cuentas por Cobrar asociadas a Convenios Interadministrativos, la identificación de indicios de deterioro se efectúa cuando dichas cuentas superan los 360 días de vencimiento y se evidencia incumplimiento en las obligaciones pactadas.

No obstante, las Cuentas por Cobrar derivadas de Transferencias de Entes Gubernamentales, así como las

relacionadas con la devolución del Impuesto al valor agregado (IVA) por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), no son objeto de deterioro, en razón a que se considera segura su recuperación.

3.2.2 Propiedad, planta y equipo

La Entidad reconoce la depreciación como la distribución metódica del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, aplicando el método de línea recta, en la medida en que este refleja de forma razonable y sistemática el consumo del potencial de servicio de los bienes durante el período en el cual se espera que sean utilizados por la entidad. Lo anterior se determina teniendo en cuenta las características de los activos, así como la naturaleza y las condiciones de operación de la Universidad Francisco de Paula Santander.

La UFPS realiza la estimación de la vida útil de sus activos con fundamento en la experiencia obtenida en el uso y administración de los activos de Propiedades, Planta y Equipo (PPE), considerando las condiciones de operación, el mantenimiento, la obsolescencia y la naturaleza de los bienes. Para tal efecto, se tienen en cuenta los siguientes rangos de vidas útiles:

Tabla. No. 1. Vidas útiles de Propiedad Planta y Equipo

Años de Vida útil de Propiedad Planta y Equipo		
Clasificación	**(Depreciación línea Recta)**	
	Mínimo	**Máximo**
Inmuebles		
Edificaciones	50	100
Terrenos	N/A	N/A

Clasificación	Mínimo	Máximo
Muebles		
Maquinaria y equipo	50	100
Equipos de Comunicación y Computación	2	5

Equipos de Transporte, tracción y Elevación	10	30
Equipo Médico y Científico	15	25
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	10	20
Bienes de Arte y cultura	1	30
Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería	10	25
Semovientes y Plantas	1	12

En aquellos casos en los que no sea posible estimar de manera específica el período de uso de un activo, la Universidad utiliza los rangos de vida útil establecidos en la tabla, los cuales son aplicados para su registro y control en el sistema de información contable.

3.2.3 Beneficios a los Empleados a Largo Plazo

La determinación de los gastos por Pasivos relacionados con la Prima Quinquenal requiere que la Entidad aplique juicios contables significativos en la definición y aplicación de los supuestos utilizados en su cálculo, de conformidad con el método de la Unidad de Crédito Proyectada.

Los supuestos empleados en el proceso de actualización de los beneficios incluyen, entre otros, la tasa de permanencia del personal de la Entidad que cumple con los requisitos para acceder a este beneficio, las tasas de retiro anual, las variaciones en la remuneración y la tasa de descuento utilizada para reflejar el valor del dinero en el tiempo.

3.3 CORRECCIONES CONTABLES

La corrección de errores correspondientes a períodos anteriores, sean estos materiales o no materiales, se reconoce mediante el ajuste de los saldos de las cuentas afectadas por el error. Cuando dicho error tenga impacto en los ingresos, costos o gastos de períodos anteriores, el ajuste se realiza con contrapartida en la cuenta 3109 Resultado de Ejercicios Anteriores.

En aquellos casos en que el error tenga incidencia sobre cuentas patrimoniales, los ajustes se efectúan directamente en las cuentas correspondientes del patrimonio.

Los errores identificados durante la vigencia corriente serán corregidos por la Universidad antes de que se autorice la publicación de los Estados Financieros.

3.4 RIESGOS ASOCIADOS A LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las inversiones de la Universidad están expuestas a diversos riesgos financieros, entre los cuales se destacan el riesgo de mercado, el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

No obstante, la Universidad mantiene una exposición al riesgo relativamente baja en relación con sus instrumentos financieros, en la medida en que la adquisición, administración y gestión de estos activos se realiza conforme a la normativa vigente aplicable a las entidades de gobierno. Esta gestión prudente contribuye a la mitigación de los riesgos identificados y a la protección del patrimonio institucional.

El reporte de calificación de la Compañía BRC Ratings a Company of S&P Global confirma la capacidad de pago de A- de la Universidad, en medida al margen EBITA de 24.55% en 2023 la cual aumentó respecto al año 2022 que fue del 17.31%, fundamentada en la mayor venta de Servicios Educativos y al incremento de la transferencia de los recursos de la Ley de gratuidad para los programas de pregrado.

NOTA 4. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El Efectivo está constituido por activos de liquidez inmediata. Dentro de este hecho económico se incluye: Caja General, Caja Menor, Cuenta corrientes, Cuentas de Ahorro, equivalentes al efectivo.

INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ

Representa los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o patrimonio de los cuales se espera obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título y se clasifican en inversiones de administración de liquidez:

- A valor de Mercado con Cambios en el Resultado.
- A valor de Mercado con Cambios en el Patrimonio.
- A Costo Amortizado.
- Al Costo.

CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar son derechos adquiridos por la Entidad en el desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera, a futuro, la entrada de flujo financiero fijo o determinados, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Al final de cada trimestre la universidad evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros. Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

La Universidad reconoce como Propiedades Planta y Equipo, los activos que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sea un recurso tangible de los cuales se espere obtener beneficio económico o potencial de servicio, identificable y controlado empleados para la producción y en la prestación de servicios o propósitos administrativos por la Universidad Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.
- Que se espera utilizarlo en el giro normal de su operación en un período de tiempo que exceda de un (1) año.
- Que su valor individual sea superior o igual a medio (0.5) salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV), los elementos que no superen este rango mínimo para ser renacidos como Propiedad, planta y equipo se llevaran directamente al gasto.
- Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento y los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.

Los elementos de Propiedad, Planta y Equipo que cumpla con las condiciones para ser reconocidos se registran a su costo, menos depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. El costo del activo incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la Universidad.

Las Adiciones y Mejoras efectuadas a una Propiedad, Planta y Equipo se reconocen como mayor valor de ésta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación por su parte, Las reparaciones y mantenimientos de las Propiedades, Planta y Equipo se reconoce como gasto en el resultado del período.

Depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. Se reconoce enuna cuenta independiente dentro de la partida de PP&E denominada "DEPRECIACIÓN ACUMULADA" por cada clase de activo. El método de depreciación utilizado por la Universidad, es el de línea recta (Método lineal).

Si la Universidad decide realizar un cambio en elmétodo de depreciación o la vida útil de cualquier clase de activo, se tendrá en cuenta la política contable, Cambio en las estimaciones contables y corrección de errores.

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su servicio recuperable estimado. Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando no se espere recibir beneficios económicos o potencial de servicios. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de Propiedades, Planta y Equipo se reconoce en el resultado del período.

Deterioro

La UFPS como mínimo al final del período, realiza una evaluación de los elementos de propiedad planta y equipo para establecer si existen indicios de deterioro de aquellos activos que materialmente sean igual o superior a (50) SMMLV, siguiendo el procedimiento establecido enla política contable de Deterioro de los Bienes no generadores de Efectivo.

Intangibles

La Universidad reconoce como activo intangible los recursos identificables de carácter no monetario y sin apariencia física que cumplan con los siguientes criterios:

- Que se espere obtener beneficios económicos o potencial de servicio y sean controlados por la Universidad y pueda realizar medición fiable.
- Que el recurso intangible sea plenamente identificable.
- Que se espera utilizarlo en el giro normal de su operación en un período de tiempo que exceda de un (1) año.
- Los Activos Intangibles adquiridos superior o igual a medio (0.5) salario mínimo mensual legal vigente.
- Los Desembolsos realizados en la fase de Desarrollo para los Activos Intangibles generados Internamente.

Los activos intangibles se miden al costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro delvalor acumulado.

Todas aquellas erogaciones posteriores a la compra del Activo, tales como actualizaciones y similares que superen los diez (10) SMMLV, se reconocen como un mayor valor del activo.

Amortización

La amortización inicia cuando el activo está disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la Universidad. Se amortiza por el método de línea recta sobre el 100% de su costo.

Así mismo, la Vida Útil, Valores Residuales y el Método De Amortización serán objeto revisión como mínimo al término del periodo contable y si existiera un cambio significativo se ajusta para reflejar el nuevo patrón.

Deterioro

La UFPS como mínimo al final del periodo, realiza una evaluación de los intangibles adquiridos o recibidos en una transacción con o sin contraprestación, así como los desembolsos en que incurra durante su fase de desarrollo de un intangible generado internamente y las adiciones o mejoras que realicen del mismo, para establecer si existen indicios de deterioro de aquellos activos que materialmente superen los diez (10) SMMLV, y aquellos intangibles con vidas útiles indefinidas serán objeto de deterioro exista o no indicios de deterioro, siguiendo el procedimiento establecido en la política contable de deterioro de los bienes no generadores de Efectivo.

OTROS ACTIVOS

La UFPS reconoce recursos entregados por la entidad, con carácter transitorio, para garantizar el cumplimiento de contratos que lo establezcan de este modo, así como los depósitos que se deriven de procesos judiciales.

PRESTAMOS POR PAGAR

Son recursos financieros recibidos por la UFPS para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

La Universidad, reconoce sus Pasivos Financieros, en el momento en que se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede usualmente cuando se recibe el desembolso.

Se miden inicialmente por su valor nominal menos los costos de transacción directamente atribuibles a la obligación financiera. Estos costos podrán ser: honorarios, comisiones pagadas a agentes y asesores, en el momento inicial de la negociación del crédito.

Posteriormente los préstamos se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses.

Los préstamos por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidos a un tercero.

CUENTAS POR PAGAR

La Universidad reconoce como Cuentas por Pagar, los derechos de pago a favor de terceros originados en la prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Las Cuentas por Pagar se miden por el valor de la transacción y se mantienen por el valor de la transacción.

La Universidad dejará de reconocer una Cuenta por Pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero

BENEFICIOS A EMPLEADOS

La Universidad, reconoce como beneficio a empleado todas las retribuciones que la Entidad proporcione a sus trabajadores a cambio de un servicio, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vincula laboral o contractual.

Las retribuciones suministradas a los empleados podrán originarse por lo siguiente: Acuerdos formales, legalmente exigibles, celebrados entre la Entidad y sus empleados; Requerimientos legales en virtud de los cuales la Entidad se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones; o Obligaciones implícitas asumidas por la Entidad, de manera excepcional, producto de acuerdos formales que, aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que la Entidad está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades frente a terceros.

Los Beneficios a Empleados se clasifican en:

Beneficios a los Empleados a Corto Plazo: Corresponde a las obligaciones adquiridas por la Entidad como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

Beneficios a los Empleados a Largo Plazo: Corresponde a los beneficios laborales por permanencia en el servicio público, los quinquenios y Cesantías Retroactivas, cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los funcionarios hayan prestado sus servicios.

Los Beneficios a Largo Plazo se miden al final del período contable por el valor presente de la obligación, utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. Por lo anterior, para el caso del reconocimiento por permanencia y los quinquenios se emplea los TES a cinco (5) años y diez (10) años, respectivamente en concordancia con lo establecido en los acuerdos y convenciones colectivas. En el caso de las cesantías retroactivas, a cargo de la Universidad, el beneficio se mide, al final del periodo contable por el valor que la Entidad tendría que pagar si fuera a liquidar esa obligación a esa fecha.

Beneficios Pos empleo. La Universidad reconoce como Beneficios pos empleo las pensiones a cargo de la Entidad relacionados con sus empleados, así como aquellas que, por disposiciones legales, hubieren sido asumidas por la Universidad. Se miden por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, utilizando como factor de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. Para el efecto, y de acuerdo con el tipo de beneficio, se tiene en cuenta variables tales como: sueldos y salarios, expectativa de vida del beneficiario, costo promedio de los planes pos empleo e información histórica de utilización de los beneficios. Las evaluaciones actuariales se efectúan anualmente.

Beneficio Por Terminación Del Vínculo Laboral O Contractual: Corresponde aquellos beneficios a los cuales la Universidad está comprometida por ley, por contrato u otro tipo de acuerdo, o por una obligación implícita, cuando se dan por terminados los contratos laborales anticipadamente o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral o contractual.

PROVISIONES

Corresponde a los Pasivos a cargo de la Universidad que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la Entidad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto. Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente.

Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados
Con la obligación. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, la provisión se mide por el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación.

Posteriormente, la actualización de la provisión por el valor del dinero en el tiempo se reconoce como un gasto financiero. El saldo de la provisión se ajusta, afectando el resultado del período, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente.

INGRESOS

Los ingresos en la Entidad son reconocidos en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Entidad y puedan medirse con fiabilidad. Los siguientes criterios son aplicados a los ingresos generados por la Universidad:

Transferencias Corresponde a ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos de Otras Entidades Públicas, como el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Ministerio de Educación y la Gobernación de Norte de Santander, o recursos recibidos de Donación por parte de terceros.

Ingresos Por Prestación De Servicios Corresponde a los ingresos obtenidos por Educación Media Académica, Formación Tecnológica, Formación Profesional, Superior Posgrado, Investigación, Formación Extensiva, Actividades Conexas, entre otros.

Ingresos Por Venta De Bienes Corresponde a los ingresos obtenidos por transferir cualquier bien de propiedad de la Institución.

Ingresos Por El Uso De Activos Por Parte De Terceros Corresponde a los valores que recibe la Universidad derivados del uso de activos de la UFPS por parte de terceros, los intereses, los arrendamientos, y los dividendos o participaciones

Ingresos Diferidos.

Los ingresos recibidos por anticipado se reconocen en el momento en que se genere el hecho económico. Estos ingresos recibidos por anticipado, se reconocen en el período correspondiente que se presta el servicio a su valor nominal como un pasivo, La reversión de pasivo se realizará considerando el grado de avance a la terminación de cada ciclo académico afectando el estado de resultado como un ingreso.

COSTOS Y GASTOS

El reconocimiento de Costos y gastos es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de los mismos y que satisface los siguientes criterios:

- Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida salga de la Universidad.
- La partida tiene un valor que pueda ser medido con fiabilidad.
- La falta de reconocimiento de una partida que satisface los criterios no se rectifica mediante la revelación de las políticas contables seguidas, ni tampoco a través de notas u otro material explicativo.

Los costos y gastos proceden directamente del reconocimiento y la medición de Activos y Pasivos.

La Universidad reconocerá costos y gastos en el estado del resultado cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad.

- Se reconocen todas las partidas de costos y gastos de un período en el resultado.
- Los costos y gastos se presentan en el estado de resultados de acuerdo a la función como sigue: I. Gastos de Administración II. Costo de Servicios Académicos III. Gastos financieros IV. Otros Gastos.

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La Universidad considera como provisiones aquellas obligaciones presentes sobre las cuales se tiene incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento. Por política de la Entidad las obligaciones cuya probabilidad de pago sea superior al 50% serán clasificadas como provisiones. La determinación del valor de la provisión se realiza teniendo como base la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, considerando toda la información disponible al cierre del periodo contable, suministrada por la Oficina de Jurídica.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos inicialmente sobre la base de las estimaciones realizadas. Por otra parte, la Universidad considera como pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o no, uno o más sucesos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control de la Entidad de acuerdo con la política definida, las obligaciones cuya probabilidad de pago esté entre el 10% y el 50% serán reveladas como pasivos contingentes. Adicionalmente, se revelan como Pasivos Contingentes aquellas obligaciones presentes cuyo valor no pueda estimarse con suficiente probabilidad. Cuando la probabilidad de pago de la obligación sea inferior al 10%, esta será clasificada como remota y no será objeto de reconocimiento ni revelación.

Los hechos económicos aplicados según las Políticas de la Entidad en la preparación de los Estados Financieros de la Universidad Francisco de Paula Santander, son los siguientes.

NOTA 5. Efectivo y Equivalentes al Efectivo
NOTA 6. Inversiones en Administración de liquidez
NOTA 7. Cuentas por cobrar
NOTA 10. Propiedades, Planta y Equipo
NOTA 14. Activos Intangibles
NOTA 16. Otros Derechos y Garantías
NOTA 17. Arrendamientos
NOTA 21. Cuentas por Pagar
NOTA 22. Beneficio a Empleados
NOTA 23. Provisiones
NOTA 24. Otros Pasivos
NOTA 25. Activos y Pasivos Contingentes
NOTA 26. Cuentas de Orden
NOTA 27. Patrimonio
NOTA 28. Ingresos
NOTA 29. Gastos

NOTA 30. Costos de Ventas
NOTA 31. Costos de Transformación.

Las notas con el número y nombre completo que no aplican a la Universidad son las siguientes:

NOTA. 8. Préstamos por Cobrar
NOTA 9. Inventarios
NOTA 10. Propiedad planta y equipo
NOTA 11. Bienes de uso Público e Históricos y Culturales
NOTA 12. Recursos Naturales no Renovables
NOTA 13. Propiedades de Inversión
NOTA 15. Activos Biológicos
NOTA 18. Costos de Financiación
NOTA 19. Emisión y colocación de Títulos de deuda
NOTA 20. Préstamos por Pagar
NOTA 32. Acuerdos de concesión
NOTA 33. Administración de Recursos de Seguridad Social en Pensiones
NOTA 34. Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera
NOTA 35. Impuesto a las Ganancias
NOTA 36. Combinación y traslado de operaciones

NOTA. 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El Efectivo y Equivalentes al Efectivo representa los recursos de liquidez inmediata en Caja, En cuentas Corrientes, y en cuentas de ahorro, disponibles para el desarrollo de las actividades misionales y administrativas de la Universidad Francisco de Paula Santander y el Efectivo de Usos Restringido, este último no está disponible para uso inmediato por restricciones legales.

El Saldo del Efectivo y Equivalente al Efectivo a 31 de diciembre de 2025, está conformado de la siguiente manera.

Código	Concepto	2025	2024	Valor Variación
1.1	**EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**	**$ 78.467.800.409**	**$ 54.025.222.437**	**$ 24.442.577.972**
1.1.05	Caja	$	$	$
1.1.10	Depósitos en instituciones financieras	$ 78.467.800.409	$ 54.025.222.437	$ 24.442.577.972

Las Cajas menores fueron legalizadas oportunamente en cumplimiento a lo establecido en la Resolución 0315 del 07 de marzo del 2000, que reglamenta las Cajas Menores de la UFPS. El saldo a 31 de diciembre de la Caja principal es $0

5.1. Depósitos en Instituciones Financieras.

El Saldo a 31 de diciembre de 2025 del Depósito en Instituciones Financieras es de $ 78.467.800.408 distribuido así.

Representa el 100% del total del efectivo y equivalentes al efectivo, al cierre de la vigencia la Entidad posee 56 Cuentas Bancarias, que corresponde 28 las cuales 20 son corrientes y 8 de ahorros en Administración Central. El Fondo Rotatorio de Investigación y Extensión 18 cuentas corrientes y 10 cuentas de ahorro.

El detalle del saldo a 31 de diciembre del 2025 de las Cuenta Corrientes y de Ahorro Administración Central es el siguiente.

Cuenta Corriente Administración Central

Código	Banco y Número de Cuenta	2025	2024	Variación Relativa	Variación Absolulta
1110511	Banco Davivienda CTA. 1584333-1	$ 28.176.743	$ 74.913.080	-$ 46.736.338	-62%
1110512	Banco Davivienda CTA. 10610607-3	$ -	$ 9.092	-$ 9.092	-100%
1110521	Banco de Bogotá CTA. 26011161-2	$ 2.382.834.129	$ 2.167.459.812	$ 215.374.317	10%
1110522	Banco de Bogotá CTA. 26010670-3	$ 10.373.652.753	$ 3.916.203.111	$ 6.457.449.642	165%
1110524	Banco de Bogotá CTA. 26087123-1	$ 95.977.826	$ 60.757.825	$ 35.220.001	58%
1110527	Banco de Bogotá CTA. 26083907-1	$ 97.413.534	$ 96.981.411	$ 432.123	0%
1110533	Banco Agrario CTA. 5101003509-8	$ 19.003.924	$ 92.217.959	-$ 73.214.035	-79%
1110535	Banco Agrario CTA. 54001919605	$ 53.697.605	$ 53.697.605	$ -	0%
1110541	Banco de Colombia CTA. 5915104123-3	$ 9.537.975	$ 1.927.427	$ 7.610.548	395%
1110542	Banco de Colombia CTA. 83200010667	$ 363.966	$ 363.966	$ -	0%
1110543	Banco de Colombia CTA. 832-000054-05	$ 3.664.216.549	$ 8.395.831.996	-$ 4.731.615.447	-56%
1110551	Banco de Occidente CTA. 60007125-2	$ 152.067.826	$ 50.504.092	$ 101.563.734	201%
1110561	Banco Caja Social CTA. 21500279916	$ 1.402.160	$ 51.125.256	-$ 49.723.096	-97%
1110571	Banco BBVA CTA. 30100000134	$ 3.057.145.281	$ 2.877.179.971	$ 179.965.310	6%
1110581	Banco Popular CTA. 11045015075-0	$ 774.190.866	$ 1.807.436.417	-$ 1.033.245.551	-57%
1110583	Banco Popular CTA CTE. NO. 110-450-15077-6	$ 18.542.920.101	$ 8.240.075.151	$ 10.302.844.950	125%
1110584	Banco Popular CTA CTE. 550-80000613-6	$ 5.978.154.618	$ 842.801.092	$ 5.135.353.526	609%
1110591	Banco de Bogotá CTA 260338207 Recurso Adicionales	$ 917.845.747	$ 1.276.220.201	-$ 358.374.453	-28%
1110593	Banco de Bogotá CTA 260347000 Excedentes Cooperativa	$ 2.217.224.002	$ 2.876.320.067	-$ 659.096.065	-23%
1110594	Banco de Bogotá CTA 260347034	$ 13.000.000	$ 125.441.784	-$ 112.441.784	-90%
	SALDO A 31 DE DICIEMBRE	**$ 48.378.825.606**	**$ 33.007.467.316**	**$ 15.371.358.289**	47%

La Sede Central de la Universidad realizó en la vigencia la cancelación de 4 cuentas corrientes del Banco Bogotá correspondientes a Recursos Propios, Recursos de Pasivos, Recursos BAPRI y Convenio de Jóvenes Investigadores. Igualmente se cancelaron 2 Cuentas de ahorro del Banco del Banco de Bogotá de recursos del Convenio Pastoral social y Recursos BAPRI

Detalle saldo a 31 de diciembre del 2025 de las Cuenta Corrientes y de Ahorro del Fondo Rotatorio de Investigación y Extensión.

Cuentas de Ahorro Administración Central

Código	Banco y Número de Cuenta	2025	2024	Variación Relativa	Variación Absoluta
1110611	Banco de Colombia CTA. 6177-7006029	672.791.585	78.263.137	594.528.448	760%
1110613	Banco de Colombia CTA. 832482290-58	3.998.743	3.907.129	91.614	2%
1110622	Banco de Bogotá CTA. 26087251-0	2.838.026.063	2.913.321.424	-75.295.361	-3%
1110625	Banco de Bogotá CTA. 26042265-4	92.276.812	92.184.905	91.907	0%
1110626	Banco de Bogota CTA. 260475439-0	0		-	-100%
1110631	Banco Davivienda CTA. 200654111-8	84.717.930,37	715.935,40	84.001.995	11733%
1110651	Banco BBVA 306460379	3.253.337	3.603.192,70	-349.856	-10%
1110661	Banco Pichincha 410237728	0	30.446.667	-30.446.667	-100%
	SALDO A 31 DE DICIEMBRE	**3.695.064.470**	**3.122.442.392**	**572.622.078**	18%

Cuentas Corrientes Fondo Rotatorio de Investigación y Extensión.

Código	Banco	No. De Cuenta	2025	2024	Variación Relativa	Variación Absoluta
1.1.10.05	BANCO DE BO GOTA FRIE	260-11172-9	$ 175.812.586	$ 398.803.523	-222.990.937	-56%
	BANCOLOMBIA FRIE - UFPS CONVENIO INTERADMINISTRATIVOS	832-385735-06	$ 374.837.692	$ 571.748.146	-196.910.454	-34%
	BANCOLOMBIA CONVENIO #335 OPCION LEGAL	832-167225-84	$ 2.672.844	$ 2.672.844	0	0%
	BANCOLOMBIA CONVENIO 00004 DE 2021	832-000011-21	$ 23.384.546	$ 317.269.635	-293.885.089	-93%
	BANCOLOMBIA CONVENIO ESP COOPERACION 000027-202 -2021	832000014-40	$ 8.831.261	$ 214.896.624	-206.065.364	-96%
	BANCOLOMBIA CONTRATO 1542-2021 CON LA ALCALDIA	832000014-64	$ 94.621.814	$ 156.814.467	-62.192.653	-40%
	BANCOLOMBIA CONTRATO 056-2024 FIDUCOLDEX	832-000057-73	$ -	$ 33.530.113	-33.530.113	-100%
	BANCOLOMBIA CONVENIO SIP 032 CONSULTORIO TECNICO JURIDICO NDS	834-000085-19	$ 13.019.405	$ 6.903.256	6.116.149	89%
	BANCOLOMBIA CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CA-STIC-03794-2024 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER - UFPS	832000062-18	$ 3.249.734	$ -	3.249.734	100%
	BANCOLOMBIA CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CI-SDEYP-03930-2024 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER- UFPS	832000062-04	$ 23.493.043	$ -	23.493.043	100%
	BANCOLOMBIA CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CA-STIC-04063-2024 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	832-000062-28	$ 38.348.960	$ -	38.348.960	100%
	BANCOLOMBIA CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CA-STIC-2177-2025 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	832-000066-93	$ 339.824.597	$ -	339.824.597	100%
	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	0-5101-000019-1	$ 7.030.854	$ 7.030.854	0	0%
	BANCOLOMBIA POSGRADOS C	832-487207-62	$ 456.140.894	$ 130.000.297	326.140.596	251%
	BANCOLOMBIA CIMAC	832-506461-70	$ 4.647.707	$ 40.366.917	-35.719.210	-88%
	BANCOLOMBIA FRIE ADMINISTRACIÓN	832-516806-70	$ 48.514.741	$ 71.208.670	-22.693.930	-32%
	BANCOLOMBIA PROYECTOS FINU	832-593182-38	$ 1.139.937.332	$ 3.850.184.603	-2.710.247.271	-70%
	BANCOLOMBIA SERVICIOS ACADEMICOS	832-613106-54	$ 17.123.613	$ 30.473.841	-13.350.227	-44%
	SALDO A 31 DE DICIEMBRE		**$ 2.771.491.620**	**$ 5.831.903.790**	**-3.060.412.170**	**-52%**

Cuenta de Ahorro Fondo Rotatorio de Investigación y Extensión FRIE

Código	Banco	No. De Cuenta	2025	2024	Variación Relativa	Variación Absoluta
1.1.10.06	BANCOLOMBIA CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 028/2017 CORPONOR	832-847075-86	$ 38.287.213	$ 38.268.076	19.137	0%
	BANCOLOMBIA CONVENIO DE COOPERACION #IDT 001 DE 2015	832-583094-32	$ 121.633.681	$ 121.451.369	182.312	0%
	BANCOLOMBIA FRIE	6177-70061-88	$ 3.479.067.583	$ 12.220.259	3.466.847.324	28370%
	BANCOLOMBIA POSGRADOS	832-487226-92	$ 13.411.169.030	$ 10.751.394.982	2.659.774.049	25%
	BANCOLOMBIA CIMAC	832-487232-49	$ 181.917.512	$ 113.258.258	68.659.254	61%
	BANCOLOMBIA SERV. ACADEMICOS/LABORATORIOS	832-487225-10	$ 573.965.168	$ 519.132.281	54.832.888	11%
	BANCOLOMBIA FRIE ADMINISTRACION	832-515430-06	$ 8.647.988	$ 211.741.531	-203.093.543	-96%
	PROYECTOS FINU-UFPS	832-000066-92	$ 3.369.096.166	$ -	3.369.096.166	100%
	BANCO AGRARIO	0-5170-214738-0	$ 17.264	$ 17.207	57	0%
	BANCO DE OCCIDENTE	600901912	$ 2.438.617.107	$ 295.924.975	2.142.692.131	724%
	SALDO A 31 DE DICIEMBRE		**$ 23.622.418.713**	**$ 12.063.408.939**	**11.559.009.774**	96%

El fondo Rotatorio de Investigación y Extensión realizó la apertura de 5 Cuentas Corriente en el Banco de Colombia, para realizar transacciones de nuevos Contratos y de Convenios Interadministrativos y canceló 7 Cuentas Corrientes de Bancolombia ,1 de Banco de Occidente y 4 del Banco de Bogotá, correspondientes a la liquidación de Contratos y Convenios interadministrativos ya ejecutados.

Corresponde a los recursos en Efectivo o equivalente en Efectivo que presenta limitación para su disponibilidad inmediata por causas de Embargos judiciales, en la vigencia 2025 no se presentó ningún embargo bancario en contra de la entidad.

5.2. Equivalentes al Efectivo.

En la categoría de Equivalentes al Efectivo se incluyen los depósitos en Carteras Colectivas, ya que representan recursos de fácil conversión en efectivo y se destinan principalmente al cumplimiento de compromisos de pago a corto plazo, en lugar de propósitos de inversión. Al 31 de diciembre, la Universidad Francisco de Paula Santander no registra recursos clasificados como equivalentes al efectivo.

5.3. Saldos en Moneda Extranjera.

A 31 de diciembre la Universidad Francisco de Paula Santander no presenta ningún saldo de cuentas en Moneda Extranjera

NOTA. 6 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.

El saldo de las Inversiones de la Universidad Francisco de Paula Santander a 31 de diciembre de 2025, Está representado en Inversiones de Administración de liquidez, debido a que no posee ninguna inversión en negocios conjuntos, no tiene ningún control o influencia significativa y la participación en sus inversiones es mínima.

6.1. Inversiones de Administración de Liquidez

Las inversiones en administración de liquidez se constituyen principalmente con recursos propios provenientes de los excedentes de la actividad como Institución Educativa, o donaciones recibidas de terceros siguiendo las políticas y procedimientos establecidos. Este grupo representa el 99% del total del Activo.

El saldo de las inversiones de administración de liquidez a 31 de diciembre de 2025, está conformado por los siguientes conceptos.

Código	Descripción	Saldo		Variación
	Concepto	2025	2024	Valor Variación
1.2.	**INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ**	**$ 9.006.028.266**	**$ 20.651.352.575**	**-56%**
1.2.21.	Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	$ 16.932.475	$ 13.110.163	29%
1.2.23.	Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	$ 8.746.627.552	$ 20.400.044.673	-57%
1.2.24.	Inversiones de administración de liquidez al costo	$ 242.468.239	$ 238.197.739	2%

6.2. Inversiones de Administración de Liquidez a valor de mercado con cambios en el resultado.

Las inversiones de administración de liquidez a valor de mercado corresponden a las acciones donadas en el año 1998 de las empresas Acerías Paz de Rio, Fabricato e industria ESTRA. El valor de Mercado y el porcentaje de participación de la Universidad de las acciones a valor de

mercado con cambio en el resultado son los siguientes

Código	Empresa	No. De Acciones	Participación	Valor del Mercado 2025	Valor 2025	Valor del Mercado 2024	Valor 2024	Variación
1.2.21.13.	FABRICATO	1568308	0,017%	4,8	$ 7.527.878	2	$ 3.136.616	140%
1.2.21.13	INDUSTRIAS ESTRA	36250	0,051%	125	$ 4.531.250	125	$ 4.531.250	0%
1.2.21.13	ACERIAS PAZ DEL RIO	812500	0,002%	4,2	$ 3.412.500	4,9	$ 3.981.250	-14%

A 31 diciembre de 2025 la cuenta de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el resultado varió posiblemente en la empresa Fabricato con 140%, Industrias Estra no presento variación y Acerías Paz del Rio disminuyo un 14%.

6.3. Inversiones de Administración de Liquidez a costo amortizado

Las inversiones en administración de liquidez al costo amortizado se refieren a los Certificados de Depósito a Término abiertos en la Administración Central, durante la vigencia en los Bancos Bogotá y Banco Popular. Estas inversiones representan el 100% del total de las Inversiones e Instrumentos Derivados.

En los meses de Noviembre y Diciembre de 2025, la Universidad realizó la constitución de 3 Certificados de Depósito a Término (CDT), 1 en el Banco de Bogotá, con plazo de 90 días y con una tasa efectiva anual del 9,27% y 2 en Banco Popular, con plazo de 90 días y con una tasa efectiva de 9,8%.

Certificados depósito a término administración central.

Código	Banco	No. DE CDT	Valor	Intereses Causados 31/12/2025
1.2.23.02	Banco Bogotá	N°014923619	$ 750.000.000	$ 4.563.947
	Banco Popular	N° 6000005411658	$ 3.788.724.413	$ 86.158.877
	Banco Popular	N° 600005975709	$ 4.098.215.680	$ 7.839.315

De igual manera, en la vigencia se terminó el plazo de certificados constituidos en el Banco de Colombia, y los intereses fueron registrados en la cuenta Rendimientos Efectivos de Inversiones

de Administración de liquidez. Los rendimientos generados por 3 CDTS abiertos en el Banco Popular en la vigencia, 3 de ellos fueron capitalizados. La Entidad recibió Intereses efectivamente recibidos o causados por valor de $ 1.582.370.201

6.4. Inversiones de Administración de Liquidez al costo

Se clasifican como inversiones de administración de liquidez al costo, las inversiones que no tienen valor de mercado, corresponden a las participaciones donadas de las empresas Setas Colombiana, Club Comercio, Inversiones prisa, Confecciones Colombia y Tablemac, y los aportes realizados por la Universidad al Fondo para el Desarrollo de la Educación Superior (FODESEP), estas acciones se mantienen el valor del costo

En la Vigencia 2025 la Universidad recibió dividendos por las Acciones poseídas en la Empresas Setas Colombianas por valor de $3.421.760 correspondientes a las utilidades del 2025, manteniendo el mismo valor nominal

Código	Empresa	No. de Acciones	Participación	Dividendos	Valor nominal	Valor 2025
1.2.24.13	SETAS COLOMBIANAS	578000	0,05%	3.421.760	46	$ 2.312.352
	CLUB COMERCIO	1945			1132,9	$ 2.203.527
	INVERSIONES PRISA					$ 667.148
	CONFECCIONES COLOMBIA	172625	0,159%		5	$ 863.125
	TABLEMAC	655000	0,002%		7	$ 4.585.000

Los Aportes al fondo para el desarrollo de la Educación superior (FODESEP) corresponden con el valor 97% del valor total de las inversiones clasificadas al costo y busca del fortalecimiento de la gestión administrativa académica y científica de las Universidades.

Código	Inversiones Administración de Liquidez al Costo	Año 2025	Año 2024	Variación
1.2.24.15	**FODESEP**	**$ 231.836.817,0**	**$ 227.566.317,0**	**1,88%**

El Fondo de Desarrollo de la Educación Superior (FODESEEP) certificó los aportes de la

Universidad en esa Entidad a 31 de diciembre de 2025, así: Revalorización por los aportes contrato 3413/96 FODESEP- ICFES por valor de $ 3.679.930

6.5. Inversiones en controladas y asociadas y negocios conjuntos.

A 31 de diciembre la Universidad No Cuenta con Inversiones en Controladas, asociadas y Negocios Conjuntos.

6.6. Instrumento derivados y coberturas.

A 31 de diciembre la Universidad No Cuenta con Inversiones en Instrumentos derivados y coberturas.

NOTA. 7 CUENTAS POR COBRAR

Las Cuentas por Cobrar de la Universidad, son en aquellos derechos adquiridos por la Institución en desarrollo de su actividad de Economía principal de Educación Superior de las cuales se espera a futuro la entrada de flujo de dinero fijo y determinable, a través de efectivo y equivalentes al efectivo y se reflejan por su valor en libros. Las transacciones sin contraprestación incluyen principalmente las transferencias del Gobierno Nacional a través del Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Educación Nacional y de la Gobernación de Norte de Santander. Las transacciones con contraprestación incluyen entre otras la venta de Servicios Educativos por financiación de matrícula, los Contratos y Convenios Interadministrativos fundamentalmente con las Alcaldías y con la Gobernación de Norte de Santander para subsidios académicos a Estudiantes de la Universidad, y los servicios de Extensión, entre otros

El saldo de las Cuentas por Cobrar, a 31 de diciembre de 2025, está conformado por los siguientes conceptos

Códig	Concepto	2025	2024	Variación Absolulta
1.3.	**CUENTAS POR COBRAR**	**$ 46.675.243.736**	**$ 37.908.795.962**	23%
1.3.17.	Prestación de servicios	$ 17.027.080.454	$ 1.190.507.221	1330%
1.3.37	Transferencia por cobrar	$ 1.966.378.320	$ 11.709.156.646	-83%
1.3.84.	Otras Cuentas por cobrar	$ 27.681.784.962	$ 24.811.134.554	12%
1.3.85.	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	$ 1.009.064.018	$ 1.069.787.499	-6%
1.3.86.	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-$ 1.009.064.018	-$ 871.789.958	16%

Vencimiento de las principales cuantas por cobrar.

Para llevar a cabo el seguimiento efectivo de la gestión de cobro de las Cuentas por Cobrar, las cuentas se clasifican según su vencimiento, esto permite identificar en qué etapa se encuentra cada una y aplicar las estrategias adecuadas para el cobro preventivo, directo, pre persuasivo y cobro coactivo.

A 31 de diciembre de 2025, la clasificación de las Cuentas por Cobrar se muestra en la siguiente tabla, atendiendo a los principales conceptos que lo componen.

Codigo	Concepto	Cartera por vencer hasta 30 dias	CARTERA VENCIDA				Saldo de Cartera
			>30 a 60 días	>60 a <180 días	>180 a <360 días	> 360	
1.3.17.01	SERVICIOS EDUCATIVOS	0	0	0	$ 16.900.264.552	0	$ 16.900.264.552
1.3.17.90	OTROS SERVICIOS	0	0	$ 126.815.902	0	0	$ 126.815.902
1.3.84.39	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	0	0	$ 24.338.296	0	0	$ 24.338.296
1.3.84.90	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0	0	$ 2.894.469.392	0	0	$ 2.894.469.392
TOTAL CARTERA		**0,00**	**0,00**	**$ 3.045.623.590**	**$ 16.900.264.552**	**0,00**	**$ 19.945.888.142**
PORCENTAJE		0%	0%	15%	85%	0%	100%

El saldo de las Cuentas por Cobrar que corresponden de 30 hasta 60 días es un período normal de recuperación de cartera (cobro persuasivo) en esta fase intervienen las dependencias administrativas con el objetivo que los deudores cumpla con sus obligaciones y representa el 0% de la Cuentas por Cobrar.

El vencimiento comprendido del mayor a 60 días hasta 380 días se considera como una etapa

de cobro directo que está representado por 15%, porque se define que las cuentas por cobrar clasificada corresponden a obligaciones recuperables y no se encuentran en mora alta y no serán objeto de indicios de deterioro.

Los saldo de la Cuentas por cobrar superiores a 360 días de mora contados a partir de la fecha de su reconocimiento contable se clasifican a Cuentas por cobrar de Difícil Recaudo representadas por 85% dando apertura a una fase de cobro pre jurídico o jurídico donde interviene la oficina de Jurídica y donde se pretende realizar un posible acuerdo de pago, esta fase da inicio a la etapa de análisis y aplicación de indicios de deterioro, exceptuando las cuentas por concepto de transferencia, devolución de IVA y Cuotas partes de Pensiones, que conforme al Manual de políticas Contables no serán objeto de deterioro.

7.1. Prestación de servicios

Representa el saldo de las Cuentas por Cobrar producto del desarrollo de las actividades misionales de la Universidad, por concepto de financiación de matrícula, servicios de Extensión y Educación no formal y posgrados su saldo es de $16.900.264.551.76, el cual corresponde al 99.17% del saldo total de Cuentas por Cobrar y está conformado por:

Código	Concepto	Cartera por vencer hasta 30 días	CARTERA VENCIDA				Saldo de Cartera
			>30 a 60 días	>60 a <180 días	>180 a <360 días	> 360	
1.3.17.01	SERVICIOS EDUCATIVOS	$ -	$ 9.100.000	$ -	$ 16.273.582.281	$ -	**$ 16.900.264.552**
	MATRICULA PRESENCIA	$ -	$ -	$ -	$ 16.273.582.281	$ -	$ 16.273.582.281
	MATRICULA DISTANCIA	$ -	$ 9.100.000	$ -	$ -	$ -	$ 9.100.000
	FRIE	$ -	$ 617.582.271	$ -	$ -	$ -	$ 617.582.271
1.3.17.90	OTROS SERVICIOS	$ -	$ -	$ 126.815.902	$ -	$ -	**$ 126.815.902**
	FRIE	$ -	$ -	$ 126.815.902	$ -	$ -	$ 126.815.902
	TOTAL CARTERA	**$ -**	**9.100.000**	**126.815.902**	**16.273.582.281**	**$ -**	**$ 17.027.080.454**
	PORCENTAJE	**0,00%**	**1,29%**	**0,76%**	**97,94%**	**0,00%**	100%

Detalle de Cartera por Prestación de servicios Educativo por Programa Académico

La Universidad Francisco de Paula Santander reconoce en la vigencia 2025, Cuentas por Cobrar por concepto de: matrículas de pregrado de acuerdo a la relación de estudiantes remitida por el Ministerio de Educación Nacional de quienes inicialmente se les había aplicado el beneficio de

Política de Gratuidad durante los períodos 2025-I, 2025-II, y fueron excluidos del mismo por incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en los manuales operativos expedidos por el Gobierno Nacional, (superar el número de renovaciones de matrícula correspondiente al número de períodos de duración del programa académico; no tener nacionalidad colombia na; edad no permitida; activo y/o graduado en otro programa académico, etc.). Las Instituciones de Educación Superior Pública están obligadas a solicitar el cobro del valor de la matrícula otorgado si no se ha obtenido el derecho del mismo.

Por el registro del 71% del programa de matrícula de gratuidad correspondiente al II semestre del 2025, pendiente por recibir del Ministerio de Educación Nacional.

Código	Concepto	Cartera por vencer hasta 30 dias	CARTERA VENCIDA				Saldo de Cartera
			>30 a 60 días	>60 a <180 días	>180 a <360 días	> 360	
1,3.17.	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	0	0	0	$ 2.995.284	0	$ 2.995.284
	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	0	0	0	$ 390.000	0	$ 390.000
	ARQUITECTURA	0	0	0	$ 5.200.000	0	$ 5.200.000
	CONTADURIA PUBLICA	0	0	0	$ 292.500	0	$ 292.500
	CONTADURIA PUBLICA	0	0	0	$ 1.813.500	0	$ 1.813.500
	ENFERMERIA	0	0	0	$ 1.344.000	0	$ 1.344.000
	FRIE	0	0	0	$ 617.582.271	0	$ 617.582.271
	INGENIERIA AMBIENTAL	0	0	0	$ 7.249.000	0	$ 7.249.000
	INGENIERIA BIOTECNOLOGICA	0	0	0	$ 8.580.000	0	$ 8.580.000
	INGENIERIA CIVIL	0	0	0	$ 1.270.004	0	$ 1.270.004
	INGENIERIA DE MINAS	0	0	0	$ 975.000	0	$ 975.000
	INGENIERIA DE PRODUCCION AGR	0	0	0	$ 650.000	0	$ 650.000
	INGENIERIA DE SISTEMAS	0	0	0	$ 23.718.750	0	$ 23.718.750
	INGENIERIA ELECTRONICA	0	0	0	$ 10.698.625	0	$ 10.698.625
	INGENIERIA MECANICA	0	0	0	$ 195.000	0	$ 195.000
	LICENCIATURA EN BIOLOGIA Y QUI	0	0	0	$ 455.000	0	$ 455.000
	LICENCIATURA EN INFORMATICA	0	0	0	$ 1.560.000	0	$ 1.560.000
	LICENCIATURA EN MATEMATICAS	0	0	0	$ 3.690.000	0	$ 3.690.000
	MINISTERIO DE EDUCACION NACIO	0	0	0	$ 16.198.215.618	0	$ 16.198.215.618
	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABA	0	0	0	$ 1.950.000	0	$ 1.950.000
	TECNOLOGIA COMERCIAL Y FINAN	0	0	0	$ 1.300.000	0	$ 1.300.000
	TECNOLOGIA EN CONSTRUCCIONE	0	0	0	$ 1.300.000	0	$ 1.300.000
	TECNOLOGIA EN OBRAS CIVILES	0	0	0	$ 1.300.000	0	$ 1.300.000
	TECNOLOGIA EN OBRAS CIVILES	0	0	0	$ 975.000	0	$ 975.000
	TECNOLOGIA EN PROCESOS INDUS	0	0	0	$ 975.000	0	$ 975.000
	TECNOLOGIA EN REGENCIA DE FA	0	0	0	$ 3.640.000	0	$ 3.640.000
	TRABAJO SOCIAL	0	0	0	$ 1.950.000		$ 1.950.000
	TOTAL	**0**	**0**	**0**	**$ 16.900.264.552**	**0**	**$ 16.900.264.552**

Detalle de Cartera por Otros Servicios

Código	Concepto	Cartera por vencer hasta 30 dias	CARTERA VENCIDA				Saldo de Cartera
			>30 a 60 días	>60 a <180 días	>180 a <360 días	> 360	
1.3.85.02	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER CENTRAL FRIE		$ 1.009.064.018				$ 1.009.064.018
	TOTAL		**$ 1.009.064.018**				$ 1.009.064.018

Corresponde a los servicios prestados por conceptos de servicios educativos y demás.

7.2. Transferencias por Cobrar

Las Transferencias por Cobrar se refieren a los Recursos sin Contraprestación que la Gobernación del Departamento Norte de Santander aún no ha transferido a la Universidad por concepto de Pro Desarrollo Fronterizo y Pro desarrollo Académico y Científico y técnico de las Universidades Públicas del Norte de Santander.

Las Cuentas por Cobrar por concepto de Transferencia no serán objeto de Deterioro conforme a la Establecido en el Manual de Políticas Contables

Código	Transferencias por Cobrar	2025	2024	Variación
1.3.37.12	ESTAMPILLA PRODESARROLLO FRONTERIZO	0	$ 1.357.192.415	-100%
	ESTAMPILLA PRODESARROLLO ACADEMICO CIENTIFICIO Y TECNICO	$ 1.966.378.320	$ 4.098.843.734	-52%
	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	0	$ 6.253.120.498	-100%
	TOTAL	**1.966.378.320**	**$ 11.709.156.646**	-83%

7.3. Otras cuantas por cobrar.

Estas cuentas registran las Cuentas por Cobrar que por su naturaleza no se pueden registrar en otras cuentas contables, tales como descuentos no autorizados de Entidades Bancarias, devoluciones de IVA, arrendamientos, Cuotas partes de Pensiones, Acuerdos Interadministrativos con Alcaldías y Gobernación, entre otros.

Los saldos de Otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre de la Universidad sonlos siguientes:

Código	Otras Cuentas por Cobrar	2025	2024	Variación Relativa
1.3.84.08	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	$ 22.717.557.819	$ 22.717.557.819	0%
1.3.84.13	DEVOLUCIÓN IVA PARA ENTIDADES DE EDUCACIÓN S	$ 2.045.419.455	$ 1.617.226.615	26%
1.3.84.39	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	$ 24.338.296	$ 24.383.182	0%
1.3.84.90	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	$ 2.894.469.392	$ 451.966.902	540%
	TOTAL	**$ 27.681.784.962**	**$ 24.811.134.518**	**12%**

7.4. Cuotas por partes de pensión.

La cuenta Cuotas partes de Pensiones fue registrada teniendo cuenta lo establecido por los Decretos 1748 de 1995 y 1299 de 1994 por el cual se dictan normas para la emisión, cálculo, redención y demás condiciones de los bonos pensionales, a cargo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. El cálculo es efectuado por la División de Recursos Humanos de la Entidad registrado parcialmente por valor de $22.717.557.819

7.5. Devolución de IVA para entidades de educación superior.

En esta Subcuenta se registran los valores que han sido causados y solicitados a la DIAN por concepto del IVA pagado por la Universidad en la adquisición de bienes, y servicios, solicitado a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de acuerdo al Art. 92 de la Ley 30 de 1992.

Código	Devolución de IVA Entidades de Educación Superior	2025	2024	Variación Relativa
1.3.84.13	Solicitud Dian V Bimestre	$ 800.162.065	$ 955.151.761	-16%
	Solicitud Dian VI Bimestre	$ 1.245.257.390	$ 662.074.854	88%
	Saldo de IVA de las Cuentas pendientes por Pagar	0	0	0%
	TOTAL	**$ 2.045.419.455**	**$ 1.617.226.615**	**26%**

La cuenta por Cobrar por concepto de Devolución de IVA incrementó un 20% por el aumento en la adquisición de bienes y servicios gravados pendientes de devolución por parte de la DIAN, del V y VI bimestre de 2025

Por políticas Contables las Cuentas por Cobrar por Devolución de IVA no son objeto de deterioro.

7.6. Arriendos operativos.

El Saldo a 31 de diciembre de 2025 es de $24.383.296 corresponde al arrendamiento de bienes inmuebles, El arrendamiento operativo no transfiere, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, solo se sede el derecho a utilizar el activo durante un tiempo determinado a cambio de percibir una suma determinada de dinero o una serie de pagos.

Código	OUTSOURCING & ESTRATEGIA SAS	Cartera por vencer hasta 30 dias	CARTERA VENCIDA				Saldo de Cartera
			>30 a 60 días	>60 a <180 días	>180 a <360 días	> 360	
1.3.84.39	BANCOLOMBIA	0	0	0	$ 1.253.442	0	$ 1.253.442
	COQUES Y CARBONOS INDUSTRIALES S.A.S	0	0	0	$ 3.986.986	0	$ 3.986.986
	FRUTECCEXPRESS S.A.S	0	0	0	$ 2.356.538	0	$ 2.356.538
	GLOBAL SERVICE & BUSINESS S.A.S.	0	0	0	$ 4.674.195	0	$ 4.674.195
	HENRYOMAR GARCIA GELVES	0	0	0	$ 526.865	0	$ 526.865
	IVYHELEN LIZCANO MENDOZA	0	0	0	$ 834.548	0	$ 834.548
	OUTSOURCING & ESTRATEGIA SAS	0	0	0	$ 7.737.146	0	$ 7.737.146
	TORRES MARTINEZ YHONYALEXIS	0	0	0	$ 2.968.576	0	$ 2.968.576
	TOTALES	**0**	**0**	**0**	**$ 24.338.296**	**0**	**$ 24.338.296**

Las cuentas por cobrar por Arrendamiento operativo aumentaron en comparación al mismo periodo del año anterior. La cuenta más representativa corresponde al Frutec Express SAS y Marcia Navarro Galvis las cuales se encuentra en Cobro persuasivo por parte de Vicerrectoría Administrativa.

7.7. Otras cuentas por cobrar.

Corresponde a los descuentos no autorizados que realizan las entidades bancarias, menores valores descontados y a los convenios interadministrativos suscritos con Alcaldías y la Gobernación de Norte de Santander con el objeto de subsidiar la Matrícula para Estudiantes de

Bajos Recursos, y los saldos de las Cuentas por Cobrar del Fondo Rotatorio de Investigación y extensión. Representan el total de Otras Cuenta por cobrar.

Detalle de Otras Cuentas por Cobrar de la Administración Central y del Fondo Rotatorio de Investigación y Extensión.

Codigo	Entidad	Cartera por vencer	CARTERA VENCIDA				Saldo Cartera Vencida
			>30 a 60 días	>60 a <180 días	>180 a <360	> 360	
	ADRES-ADMINISTRADORA	0	0	$ 23.596.824	0	0	$ 23.596.824
	ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE DURANIA	0	0	$ 1.144.000	0	0	$ 1.144.000
	ALCALDIA MINICIPIO DE CUCUTILLA	0	0	$ 1.872.000	0	0	$ 1.872.000
	ALVEM S.A.S	0	0	$ 361.000	0	0	$ 361.000
	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	0	0	$ 8.000	0	0	$ 8.000
	BANCO AGRARIO	0	0	$ 494.604	0	0	$ 494.604
	CABALLERO ALVAREZ JESUS MARIA	0	0	$ 13.000	0	0	$ 13.000
	CACERES MAYORGA DEISI TATIANA	0	0	$ 4.000	0	0	$ 4.000
	CENTRO COLOMBIANO DE DERECHOS REPROGRAFICOS	0	0	$ 21.000	0	0	$ 21.000
	CLAROS ORTIZ SANDRA PATRICIA	0	0	$ 2.000	0	0	$ 2.000
	COMFAORIENTE EPS	0	0	$ 47.450	0	0	$ 47.450
	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA	0	0	$ 775.000	0	0	$ 775.000
	CONSTRUCTORA URIBE MONTAÑEZ INGENIERIA SAS	0	0	$ 2.664.000	0	0	$ 2.664.000
	CONTRERAS SALAMANCA IVAN ENRIQUE	0	0	$ 434.000	0	0	$ 434.000
	CORPORACION EDUCATIVA ASED	0	0	$ 3.473.750	0	0	$ 3.473.750
	DIDACTICOS Y LIBROS DIDACLIBROS LTDA	0	0	$ 10.160.714	0	0	$ 10.160.714
	EPS ECOOPSOS SAS	0	0	$ 1.440.294	0	0	$ 1.440.294
	ESPINEL RUBIO GLADYS ADRIANA	0	0	$ 7.000	0	0	$ 7.000
	FONDO DE SALUD COOSALUD EPS	0	0	$ 1.325.866	0	0	$ 1.325.866
	FONSECA MEJIA ANA DILIA	0	0	$ 94.000	0	0	$ 94.000
	FRIE	0	0	$ 581.653.554	0	0	$ 581.653.554
	INCEL LTDA	0	0	$ 9.416.000	0	0	$ 9.416.000
	JACOME CASTILLA EDUARDO LUIS	0	0	$ 1.000	0	0	$ 1.000
1.3.84.90	JAIMES VELASCO DIEGO EDWIN	0	0	$ 1.000	0	0	$ 1.000
	LA OPINION SAS	0	0	$ 14.000	0	0	$ 14.000
	MEDINA VALDERRAMA GONZALO	0	0	$ 10.000	0	0	$ 10.000
	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	0	0	$ 1.756.977.283	0	0	$ 1.756.977.283
	MUNDIDESTINOS AGENCIA DE VIEJAS Y TURISMO SAS	0	0	$ 18.000	0	0	$ 18.000
	NUEVA EPS	0	0	$ 42.848.266	0	0	$ 42.848.266
	ORTEGA CONTRERAS JUDITH YAMILE	0	0	$ 1.000	0	0	$ 1.000
	PARADA PAEZ GLORIA	0	0	$ 47.000	0	0	$ 47.000
	PEDROZA MORANTES MIGUEL ANGEL	0	0	$ 147.000	0	0	$ 147.000
	PEÑARANDA UREÑA SANIEL	0	0	$ 3.853.200	0	0	$ 3.853.200
	RAMIREZ ALFEREZ WILSON CAMILO JOSE	0	0	$ 1.000	0	0	$ 1.000
	SALGAR GUERRERO ANA CAROLINA	0	0	$ 1.000	0	0	$ 1.000
	SANDOVAL RANGEL MARTHA CECILIA	0	0	$ 1.131.910	0	0	$ 1.131.910
	SANITAS	0	0	$ 24.524.507	0	0	$ 24.524.507
	SANTIAGO NAVARRO JAVIER ANTONIO	0	0	$ 22.000	0	0	$ 22.000
	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA	0	0	$ 10.000	0	0	$ 10.000
	SERVITEC INGENIEROS SAS	0	0	$ 560.200	0	0	$ 560.200
	SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS UNIVERSIT	0	0	$ 3.000	0	0	$ 3.000
	SUMINISTROS VISAN SAS	0	0	$ 503.500	0	0	$ 503.500
	TESORERIA GENERAL DEL DEPARTEMENTO NORTE DE S	0	0	$ 23.282.979	0	0	$ 23.282.979
	TRIJILLO TOSCANO LUIS EDUARDO	0	0	$ 12.000	0	0	$ 12.000
	TURISMO INTERNACIONAL DEL ORIENTE SAS	0	0	$ 4.000	0	0	$ 4.000
	VIAJES DACAR	0	0	$ 3.000	0	0	$ 3.000
	VILLAN VALENCIA FREDDY ALEXILI	0	0	$ 3.956.000	0	0	$ 3.956.000
	FRIE	0	0	$ 397.528.491			$ 397.528.491
TOTAL CARTERA		**0**	**0**	**$ 2.894.469.392**	**0**	**0**	**$ 2.894.469.392,0**

7.8. Deterioro Acumulado de cuantas por cobrar.

Las Cuentas por Cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando existe evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. La Universidad Francisco de Paula Santander estableció que la

cartera morosa inferior a 360 días de mora corresponde a una obligación recuperable y se encuentra en la etapa de cobro directo, no siendo por tanto objeto de estimación de deterioro.

Para la determinación de indicios de deterioro se identificaron factores tales como vencimiento de la cartera, acuerdos de pago vigentes con terceros, posible recuperación, cumplimiento de pagos y suspensión o retiro de los estudiantes en las cuentas por cobrar de financiación de matrícula.

Ahora bien, el cálculo del deterioro para deudores de la Universidad corresponde al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo que se espera recuperar a futuro.

Para determinar el deterioro de otras cuentas por cobrar y Cuenta de difícil recaudo con indicios de deterioro se calcula la diferencia entre el valor en libros presente, usando como factor de descuento la tasa de mercado de instrumentos similares la tasa utilizada fue de 30,50% anual y tiempo posible de pago establecido en el acuerdo de pago con el deudor o realizando un análisis histórico en el comportamiento de pago de las cuentas por cobrar.

El comportamiento del deterioro de valor para el año 2025 es el siguiente

DETERIORO ACUMULADO 2025					
Código	**Concepto**	**Saldo Inicial**	**(+) Deterioro Aplicado a la Vigencia**	**(-) Reversión de Deterioro en la Vigencia**	**Saldo Final**
1.3.86	Arrendamiento Operativo	0	0	0	**0**
	Prestación de servicios	0	0	0	0
	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	0	0	0	**0**
	Otras cuentas por cobrar	-$ 1.009.064.018	0	0	**-$ 1.009.064.018**
	TOTAL DETERIORO	**-$ 1.009.064.018**	**0**	**0**	**-$ 1.009.064.018**

7.9. Cuentas por cobra de difícil cobro

Se denomina Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo las cuentas con mora superior a 360 contados a partir de su reconocimiento contable. La Universidad realizo el anális is correspondiente de cartera superior a año y determino de acuerdo al procedimiento Estadístico de recuperabilidad, evidencio incumplimiento de pago y baja de probabilidad de recuperación de la cartera.

Las Cuentas por Cobrar de difícil recaudo a 31 de diciembre corresponde a $ 1.009.064.018.00. Este valor no posee comportamiento de pago y adicional las cuentas estas mayores a un año llevar la realizar la citación valor total del 2025.

Las cuentas por Cobrar de Difícil recaudo menos el deterioro acumulado presenta una pérdida del valor adquisitivo. La Oficina de Jurídica junto con la Unidad encargada de cobro ha realizado el cobro coactivo respectivo no logrando la recuperación total de la cartera.

Para la Metodología utilizada en el cálculo del deterioro se tomó como referencia la tasa de los TES a 5 años publicadas por el Banco de la República y el tiempo de probable de recuperación de cartera de acuerdo la posible fecha de prescripción legal de las cuentas por cobrar.

NOTA. 8 PRESTAMOS POR COBRAR.

NO APLICA.

NOTA. 9 INVENTARIOS.

NO APLICA.

NOTA. 10 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Este grupo representa el 92% del total de los Activos, corresponde a los bienes utilizada por la Universidad en desarrollo de las funciones misionales y de apoyo, los cuales son adquiridos con el propósito de utilizarlos en la prestación de servicios o en desarrollo de la función administrativa y que no se encuentran disponibles para la venta.

Código	Concepto	2025	2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
1.6.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	311.006.708.459,21	292.395.087.376,89	18.611.621.082	6%

La información de los bienes de la Universidad se gestiona de forma individual en los módulos de Almacén como parte integral del sistema de información financiera lo que constituye soporte y auxiliar de la Información Financiera respecto a la Propiedad, Planta y Equipo, excepto lo relacionado con Construcciones en Curso, y Edificaciones. Está conformada por

DESCRIPCION		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACION
Código	**Concepto**	**2025**	**2024**	**Valor Variación**
1.6.	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**	**$ 311.006.708.459**	**$ 292.395.520.377**	**$ 18.611.188.082**
1.6.05	Terrenos	$ 96.998.431.595	$ 96.998.431.595	0
1.6.10.	Semovientes y plantas	$ 20.720.000	$ 25.440.000	-$ 4.720.000
1.6.15.	Construcciones en curso	$ 11.029.717.507	$ 1.580.891.125	$ 9.448.826.382
1.6.35.	Bienes muebles en bodega	$ 561.385.005	$ 28.364.296	$ 533.020.709
1.6.40.	Edificaciones	$ 164.779.922.524	$ 158.452.563.317	$ 6.327.359.207
16.50.	Redes, Lineas y Cables	$ 285.123.356	$ 298.911.756	-$ 13.788.400
1.6.55	Maquinaria y Equipo	$ 13.886.217.641	$ 10.966.449.619	$ 2.919.768.022
1.6.60.	Equipo Medico y Cientifico	$ 36.763.223.023	$ 35.502.598.221	$ 1.260.624.803
1.6.65.	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	$ 27.245.991.260	$ 24.649.019.039	$ 2.596.972.221
1.6.70.	Equipo de Comunicación y Computación	$ 30.585.354.453	$ 28.198.924.599	$ 2.386.429.854
1.6.75.	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	$ 1.127.155.474	$ 1.127.155.474	0
1.6.80.	Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y Hoteleria	$ 69.882.863	$ 69.882.863	0
1.6.81.	Bienes de Arte y Cultura	$ 1.871.360.447	$ 1.871.360.447	0
1.6.85.	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-$ 73.907.816.418	-$ 67.064.511.704	-$ 6.843.304.714
1.6.85.	Deterioro acumulado de PPE (cr)	-$ 309.960.270	-$ 309.960.270	0
1.6.85.	Depreciación: Edificaciones	-$ 20.698.802.249	-$ 19.085.831.289	-$ 1.612.970.960
	Depreciación: Redes, líneas y cables	-$ 264.643.710	-$ 272.448.670	$ 7.804.960
	Depreciación: Maquinaria y equipo	-$ 4.522.351.886	-$ 4.028.270.824	-$ 494.081.062
	Depreciación: Equipo médico y científico	-$ 16.332.191.310	-$ 14.700.559.889	-$ 1.631.631.421
	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-$ 11.588.225.731	-$ 10.029.224.015	-$ 1.559.001.716
	Depreciación: Equipo de Comunicación y computaciòn	-$ 18.403.749.517	-$ 16.876.716.672	-$ 1.527.032.845
	Depreciación: Equipo de Transporte, Tracción y elevaciòn	-$ 222.664.278	-$ 213.768.266	-$ 8.896.012
	Depreciación: Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y hoteleria	-$ 27.996.462	-$ 24.807.979	-$ 3.188.483
	Depreciación: Semovientes	-$ 9.060.207	-$ 11.409.274	$ 2.349.067
	Depreciación: Bienes de Arte y Cultura	-$ 1.838.131.068	-$ 1.821.474.826	-$ 16.656.242
1.6.95.05	Deterioro: Edificaciones	-$ 60.278.810	-$ 60.278.810	0
	Maquinaria y Equipo	-$ 51.334.695	-$ 51.334.695	0
	Equipo Medico y Cientifico	-$ 122.097.497	-$ 122.097.497	0
	Equipo de Comunicación y computacion	-$ 76.249.268	-$ 76.249.268	0

Umbrales de Reconocimiento.

Para el reconocimiento de la Propiedad, Planta y Equipo la Universidad adopta umbrales de reconocimiento para los bienes adquiridos o recibidos en una transacción con o sin contraprestación, así como las adiciones y las mejoras que se realicen a los mismos; estos pueden cambiar de acuerdo a las condiciones de la propiedad, planta y equipo.

Umbral	Características
< a un salario mínimo	* Contablemente se registra en el gasto.
	*Son controlados por la unidad de inventarios
	* Los movimientos en el Activo Fijo (retiros , traslados, bajas.etc) no tienen efecto contable
> a un salario mínimo	* Contablemente se registra en PPyE
	* Son contralado por la unidad de contabilidad.
	* Los movimientos en el Activo Fijo (retiros , traslados, bajas.etc) no tienen efecto contable

Nota: Para los Terrenos, Edificaciones, Semovientes y los Bienes Recibidos de terceros no se aplicarán los umbrales de reconocimiento, es decir, que serán reconocidos como propiedad, planta y equipo desde cero ($0) pesos.

Valor residual: Teniendo en cuenta que la Universidad por regla general durante la vida útil de un elemento clasificado como propiedad, planta y equipo (exceptuando las edificaciones), consume la totalidad de los beneficios económicos o potencial deservicio del mismo y las normas legales para la disposición al final de su vida útil generan costos por su disposición en lugar de beneficios, el valor residual será igual a cero ($0) pesos

Con el fin de reconocer la pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, la Universidad aplica el método de depreciación por línea recta, de acuerdo a los años de vida útil establecidos.

Composición saldo por cuenta de Propiedad Planta y equipo de 2025, es el siguiente

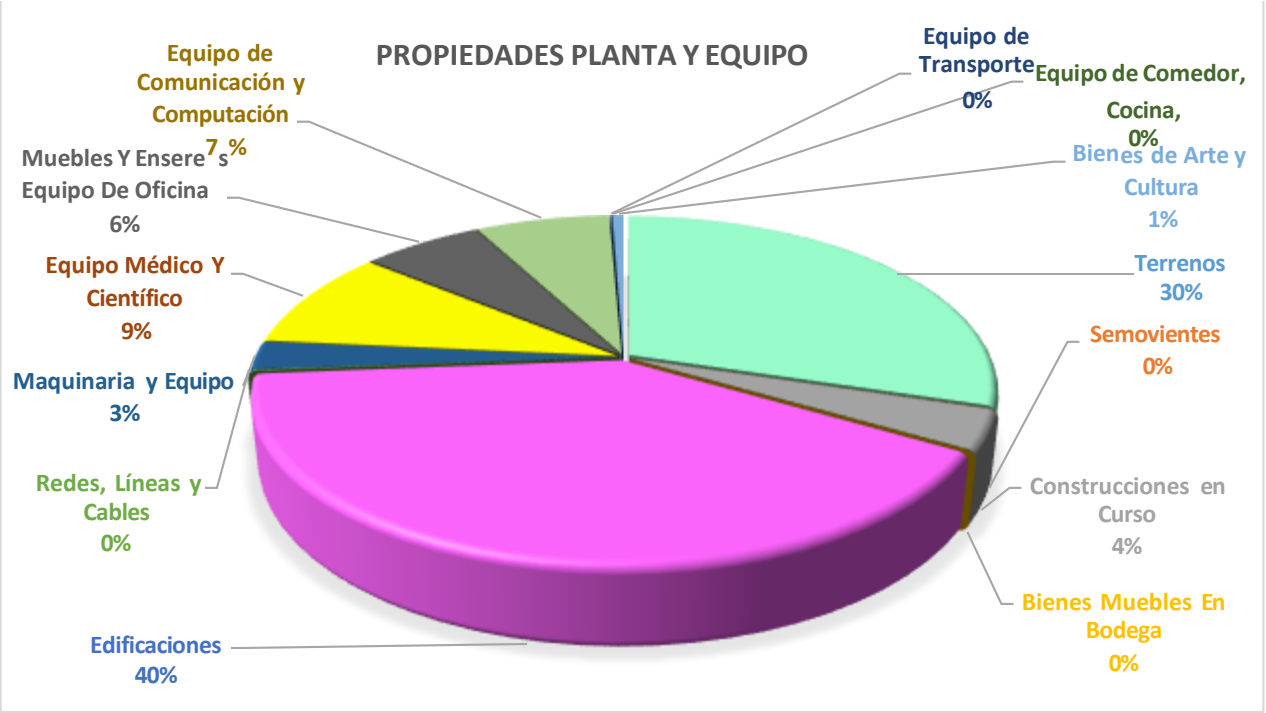

Se observa en el gráfico que las subcuentas más representativas de la cuenta propiedades planta y equipo son terrenos y Edificaciones, las sumas de los dos componentes representa el valor total de la Propiedades Planta y Equipo, que utiliza la Universidad para los fines misionales y administrativos ; Así mismo, la Universidad adquiere y mantiene estos bienes con el propósito de prestar el servicio de forma adecuada y en el desarrollo de la función administrativa , sin pretensiones de obtener beneficios futuros por la venta

10.1. Detalles saldo y movimientos PPE – Muebles.

La Universidad Francisco de Paula Santander reconoce como propiedades, planta y equipo los Bienes Muebles mayores o iguales a medio salario mínimo legal vigente, los elementos que no supere dicho umbral se llevan directamente al gasto y la Unidad de Almacén e Inventario se encarga del control, resguardo y custodia de los mismos y representan el 43% del valor total de los elementos de Propiedades, Planta y Equipo.

Durante el año 2025 se presentaron los siguientes Movimiento de Bienes y Muebles

			Conceptos y Transacciones	Maquinaria y Equipo	Equipo de Comunicación y Computación	Equipo de Transporte, tracción y Elevación	Equipo Médico y Científico	Muebles,Enseres y Equipo de Oficina	Bienes de Arte y Cultura	Equipo de Comedor, Cocina, despensa y Hotelería	Semovientes y Plantas	Redes, Líneas y Cables	Total
			SALDO INICIAL (01-ene)	**$ 10.966.449.619**	**$ 28.198.924.599**	**$ 1.127.155.474**	**$ 35.502.598.221**	**$ 24.649.019.039**	**$ 1.871.360.447**	**$ 69.882.863**	**$ 25.440.000**	**$ 298.911.756**	**$ 102.709.742.018**
+			**ENTRADAS (DB):**	**$ 2.930.269.457**	**$ 3.018.125.792**	**0**	**$ 1.405.331.176**	**$ 2.740.432.010**	**0**	**0**	**0**	**0**	**$ 10.094.158.434**
			Adquisiciones en compras	$ 2.930.269.457	$ 3.018.125.792	0	$ 1.405.331.176	$ 2.740.432.010	0	0	0	0	$ 10.094.158.434
-			**SALIDAS (CR):**	**$ 10.501.435**	**$ 631.695.938**	**0**	**$ 144.706.373**	**$ 143.459.789**	**0**	**0**	**$ 4.720.000**	**$ 13.788.400**	**$ 948.871.935**
			Baja en cuentas	$ 10.501.435	$ 631.695.938	0	$ 144.706.373	$ 143.459.789	0	0	$ 4.720.000	$ 13.788.400	$ 948.871.935
=			**SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas -**	**$ 13.886.217.641**	**$ 30.585.354.453**	**$ 1.127.155.474**	**$ 36.763.223.023**	**$ 27.245.991.260**	**$ 1.871.360.447**	**$ 69.882.863**	**$ 20.720.000**	**$ 285.123.356**	**$ 111.855.028.517**
		-	Ajustes/Reclasificaciones										**0**
=			**SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)**	**$ 13.886.217.641**	**$ 30.585.354.453**	**$ 1.127.155.474**	**$ 36.763.223.023**	**$ 27.245.991.260**	**$ 1.871.360.447**	**$ 69.882.863**	**$ 20.720.000**	**$ 285.123.356**	**$ 111.855.028.517**
-			**DEPRECIACIÓN ACUMULADA**	**-$ 4.522.351.886**	**-$ 18.403.749.517**	**-$ 222.659.578**	**-$ 16.332.191.310**	**-$ 11.588.225.731**	**-$ 1.838.131.068**	**-$ 27.996.462**	**-$ 9.060.207**	**-$ 264.643.710**	**-$ 53.209.009.469**
			Saldo inicial de la Depreciación acumulada	-$ 4.028.270.824	-$ 16.876.716.672	-$ 213.768.266	-$ 14.700.559.889	-$ 10.029.224.015	-$ 1.821.474.826	-$ 24.807.979	-$ 11.409.274	-$ 272.448.670	**-$ 47.978.680.415**
		+	Depreciación aplicada vigencia actual	-$ 504.319.535	-$ 2.115.918.253	-$ 8.891.312	-$ 1.745.726.711	-$ 1.671.622.928	-$ 16.656.242	-$ 3.188.483	-$ 2.311.653	-$ 4.802.431	**-$ 6.073.437.548**
		-	Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos	-$ 10.238.473	-$ 588.885.408	0	-$ 114.095.290	-$ 112.621.212	0	0	-$ 4.660.720	-$ 12.607.391	**-$ 843.108.494**
		-	Otros Ajustes de la										**0**
-			**DETERIORO ACUMULADO DE**	**$ 51.334.695**	**$ 76.249.268**	**0**	**-$ 122.097.497**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**$ 5.486.466**
			Saldo inicial del Deterioro acumulado	$ 51.334.695	$ 76.249.268	0	-$ 122.097.497	0	0	0	0		**$ 5.486.466**
		+	Deterioro aplicado vigencia	0	0	0	0	0	0	0	0		**0**
=			**VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)**	**$ 9.312.531.060**	**$ 12.105.355.668**	**$ 904.495.896**	**$ 20.553.129.210**	**$ 15.657.765.529**	**$ 33.229.379**	**$ 41.886.401**	**$ 11.659.793**	**$ 20.479.646**	**$ 58.640.532.582**
			% DEPRECIACIÓN ACUMULADA	**-33**	**-60**	**-20**	**-44**	**-43**	**-98**	**-40**	**-44**	**-93**	**-48**
			% DETERIORO ACUMULADO	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
			CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES										
			USO O DESTINACIÓN	**$ 13.886.217.641**	**$ 30.585.354.453**	**$ 1.127.155.474**	**$ 36.763.223.023**	**$ 27.245.991.260**	**$ 1.871.360.447**	**$ 69.882.863**	**$ 20.720.000**	**$ 285.123.356**	**$ 111.855.028.517**
		+	En servicio	$ 13.886.217.641	$ 30.585.354.453	$ 1.127.155.474	$ 36.763.223.023	$ 27.245.991.260	$ 1.871.360.447	$ 69.882.863	$ 20.720.000	$ 285.123.356	**$ 111.855.028.517**
			BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN E	**$ 54.163.077**	**$ 417.257.124**	**0**	**$ 144.706.373**	**$ 143.459.789**	**0**	**0**	**$ 4.720.000**	**0**	**$ 764.306.363**
		+	Ingresos (utilidad)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
		-	Gastos (pérdida)	-$ 54.163.077	-$ 417.257.124		-$ 144.706.373	-$ 143.459.789	0	0	-$ 4.720.000	0	**-$ 764.306.363**

El 100% de los elementos de propiedades, Planta y Equipo de la Entidad, se han adquirido a través de transacciones con contraprestación, lo que significa que se han realizado contratos u órdenes de compra para formalizar estas adquisiciones. Estos bienes se reconocen en los registros contables al costo del efectivo pagado.

Los Bienes muebles incrementaron en 0.18% en comparación con el aumento del año anterior, la cuentas con mayor variación fue en Equipos Médicos Científicos en 11% y Edificaciones con un valor del 52%

El saldo de la cuenta Bienes muebles en bodega corresponde a equipos de Comunicación y Computación pendiente de traslado a las dependencias respectivas.

La Universidad realizo mantenimiento preventivo y correctivo a los bienes muebles por valor de $171.086.377 los gastos más representativos corresponden al mantenimiento de pupitres de la sede central, servicio de mantenimiento preventivo de los aires acondicionados y mantenimiento del bus de la Universidad.

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE Inmuebles

Está representado en Terrenos y Edificaciones Representa el 84% de valor total de Propiedades, Planta y equipo

Código	Concepto	2025	2024	Variación Absoluta
1.6.05.	TERRENOS	96.998.431.595,00	96.998.431.595,00	0%
1.6.40.	EDIFICACIONES	164.779.922.524,00	158.452.563.316,87	4,0%

	Conceptos	Terrenos	Edificaciones	Valor
SALDO INICIAL (01-ene)		**$ 96.998.431.595**	**$ 158.452.563.317**	**$ 255.450.994.912**
+	**ENTRADAS (DB):**	**0,0**	**$ 6.829.368.874**	**$ 6.829.368.874**
	Adquisiciones en compras	0,0	$ 6.829.368.874	$ 6.829.368.874
-	**SALIDAS (CR):**	**0,0**	**$ 502.009.667**	**$ 502.009.667**
	Disposiciones (enajenaciones)	0,0	0,0	0,0
	Baja en cuentas		$ 502.009.667	$ 502.009.667
=	**SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)**	**$ 96.998.431.595**	**$ 164.779.922.524**	**$ 261.778.354.119**
=	**SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)**	**$ 96.998.431.595**	**$ 164.779.922.524**	**$ 261.778.354.119**
-	**DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)**	**0,0**	**$ 20.701.387.794**	**$ 20.701.387.794**
	Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0,0	$ 19.085.831.289	**$ 19.085.831.289**
	+ Depreciación aplicada vigencia actual	0,0	$ 1.615.556.505	**$ 1.615.556.505**
-	**DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)**	**0,0**	**$ 60.278.810**	**$ 60.278.810**
	Saldo inicial del Deterioro acumulado	0,0	$ 60.278.810	**$ 60.278.810**
	+ Deterioro aplicado vigencia actual	0,0	0,0	**0,0**
=	**VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)**	**$ 96.998.431.595**	**$ 144.018.255.920**	**$ 241.016.687.515**
	% DEPRECIACIÓN ACUMULADA	**0,0**	**12,6**	**7,9**
	% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	**0,0**	**0,0**	**0,0**

Terrenos

Representa el 92% del saldo total de la cuenta Propiedades Planta y Equipo, La Univers idad actualizó el precio de los terrenos a valor razonable de acuerdo a los procedimientos a aplicar para la determinación de los saldos iniciales Bajo el Nuevo Marco Normativo: Instructivo 002 de 2015 emitido por la Contaduría General de la Nación.

Los Terrenos Urbanos representan el 31% del saldo total de los Terrenos, discriminado por sede así:

Código	Urbanos	Valor
1.6.05.01	EL PIÑAL	$ 1.345.537.000
	QUINTA ORIENTAL	$ 92.000.000.000
	LA ANITA	$ 607.506.000
	CHINACOTA TERRENO CASA	$ 25.414.271
	TERRENO CASA CUCUTA MOLINOS DEL NORTE	$ 8.568.796
	TERRENO LOCAL COMERCIAL CUCUTA MOLINOS DEL NORTE	$ 4.544.059
	TERRENO LA FLORESTA CAMPOS ELISEOS	$ 2.042.040.000
	TERRENO No. 3 LAS LOMAS	$ 385.000.000
	TOTAL	**$ 96.418.610.126**

El valor de mercado de los terrenos se determinó a través de evaluó técnico efectuado por un perito experto contratado por la Universidad. Los terrenos de la sede Central, el Piñal, Quinta Oriental y la Anita representan el 31% de valor total de la cuenta de Terrenos seguida del valor del terreno de la sede Campos Elíseos del Municipio de Los Patios el 5%.

Los terrenos rurales representan el 1% del saldo total de terrenos, discriminado por sede así:

Código	Rurales	Valor
1.6.50.02	TERRENO FINCA COSTA RICA(LA MESA CUNDINAMARCA)	$ 36.352.469
	FINCA SAN PABLO CHINACOTA NDS-	$ 433.000.000
	TERRENO CERRO TASAJERO-CASETA TRASMISORES EMISORA	$ 90.000.000
	TERRENO PLANTA DE COQUIZACION SAN FAUSTINO	$ 20.469.000
	TOTAL	**$ 579.821.469**

Los predios de la Finca San Pablo en Chinácota son los terrenos más representativos, el cual es utilizado por los Estudiantes de la Facultad de Ciencias Agrarias y del Ambiente, para las prácticas y experimentación asociadas a las carreras.

Edificaciones.

Presenta un valor de $ 164.779.922.523.87 que constituye el 52% de valor total de Propiedades Planta y Equipo. Los saldos por sede a 31 de diciembre de 2025 son los siguientes.

Código	Edificación	2025	2024	Variación
1.6.40.	EDIFICIO FUNDADORES	$ 4.465.364.898	$ 3.899.323.471	14,5%
	EDIFICIO BIBLIOTECA EDUARDO COTE LAMUS	$ 3.534.541.906	$ 3.288.554.845	7,5%
	EDIFICIO AULAS SUR	$ 5.849.182.208	$ 5.719.481.910	2,3%
	EDIFICIO AULAS SUR BLOQUE B,C,D,E,F	$ 12.673.870.691	$ 12.673.870.691	0,0%
	EDIFICIO AULAS SUR BLOQUE G	$ 4.194.474.531	$ 4.073.507.581	3,0%
	EDIFICIO TORRE ADMINISTRATIVA BLOQUE A	$ 4.127.697.349	$ 4.112.380.844	0,4%
	EDIFICIO TORRE ADMINISTRATIVA BLOQUE B	$ 1.955.624.574	$ 1.955.624.574	0,0%
	CASONA	$ 372.415.753	$ 372.415.753	0,0%
	EDIFICIO SEMIPESADOS	$ 2.204.635.589	$ 2.155.167.937	2,3%
	EDIFICIO LABORATORIOS BASICOS	$ 3.944.406.460	$ 3.944.406.460	0,0%
	EDIFICIO CREAD	$ 1.932.799.977	$ 1.480.073.484	30,6%

	EDIFICIO SERVICIOS GENERALES	$ 400.818.116	$ 400.818.116	0,0%
	EDIFICIO LABORATORIOS GENERALES	$ 2.706.251.077	$ 2.657.806.954	1,8%
	EDIFICIO LABOTATORIO EMPRESARIAL BLOQUE A	$ 517.521.428	$ 517.521.428	0,0%
	EDIFICIO LABOTATORIO EMPRESARIAL BLOQUE B	$ 927.028.699	$ 927.028.699	0,0%
	EDIFICIO DIVISION DE SISTEMAS	$ 1.176.706.477	$ 1.176.706.477	0,0%
	EDIFICIO CIENCIAS DE LA SALUD BLOQUE A	$ 2.037.698.709	$ 2.037.698.709	0,0%
	EDIFICIO CIENCIAS DE LA SALUD BLOQUE B	$ 1.673.506.870	$ 1.524.871.087	9,7%
	EDIFICIO CIENCIAS DE LA SALUD BLOQUE C	$ 3.406.603.517	$ 3.246.603.519	4,9%
	CASA CUCUTA	$ 21.796.146	$ 21.796.146	0,0%
	LOCAL COMERCIAL CUCUTA	$ 10.500.000	$ 10.500.000	0,0%
	EDIFICIO AULAS GENERALES	$ 2.527.188.962	$ 2.198.425.611	15,0%
	EDIFICIO LABORATORIO CIMAC	$ 2.145.881.521	$ 2.087.039.204	2,8%
	EDIFICIO TERREOS	$ 1.304.045.593	$ 1.304.045.593	0,0%
	EDIFICIO LABORATORIO DE ELECTRONICA	$ 368.728.498	$ 368.728.498	0,0%
	EDIFICIO POSGRADOS	$ 2.331.574.349	$ 2.265.006.549	2,9%
	LABORATORIO TURBOMAQUINAS	$ 43.026.885	$ 43.026.885	0,0%
	EDIFICIO ARCHIVO GENERAL	$ 1.955.050.780	$ 1.955.050.780	0,0%
	EDIFICIO TALLER DE IDEAS	$ 667.194.933	$ 667.194.933	0,0%
	EDIFICIO AULAS NORTE	$ 3.061.675.401	$ 3.061.675.401	0,0%
	EDIFICIO DE INVESTIGACION	$ 531.035.840	$ 531.035.840	0,0%
	EDIFICIO DE QUIMICA	$ 2.431.968.973	$ 2.431.968.973	0,0%
	EDIFICIO CONSEJO ESTUDIANTIL	$ 878.084.027	$ 878.084.027	0,0%
	EDIFICIO LABORATORIO DE ESTRUCTURAS	$ 1.623.000.335	$ 1.475.909.280	10,0%
	EDIFICIO MAQUINAS Y HERRAMIENTAS	$ 2.440.199.455	$ 2.254.668.993	8,2%
	EDIFICIO BIENESTAR UNIVERSITARIO	$ 6.123.994.989	$ 5.873.121.832	4,3%
	EDIFICIO NUEVO DIVISION DE SISTEMAS	$ 2.859.275.806	$ 2.859.275.806	0,0%
	EDIFICIO DE FISICA	$ 3.067.342.926	$ 3.067.342.926	0,0%
	EDIFICIO AULAS ORIENTE	$ 13.626.578.988	$ 12.771.949.233	6,7%
	CASA CHINACOTA	$ 1.408.354.236	$ 1.050.962.694	34,0%
	CONSTRUCCION FINCA SAN PABLO RANCHERIA	$ 5.532.770.163	$ 5.532.770.163	0,0%
	UNIDADESAVICOLAS, PORCINAS Y CAPRINAS	$ 776.179.562	$ 776.179.562	0,0%
	MODULOS DE ESTUDIO	$ -	$ 399.622.027	-100,0%
	LABORATORIO DE SANIDAD VEGETAL	$ 188.954.756	$ 188.954.756	0,0%
	LABORATORIO PLANTA DE LACTEOS	$ 398.065.538	$ 321.760.803	23,7%

CONSTRUCCIONES VARIAS	$ 2.124.720.376	$ 2.124.720.376	0,0%
LABORATORIO DE BIOTECNOLOGIA VEGETAL	$ 1.372.358.965	$ 1.372.358.965	0,0%
LABORATORIO DE BIOPREPARADOS	$ 203.302.270	$ 124.667.090	63,1%
LABORATORIO AGROINDUSTRIAL	$ 675.145.570	$ 624.536.518	8,1%
LABORATORIO DE CARNICOS	$ 309.153.676	$ 251.823.871	22,8%
LABORATORIO PECUARIO	$ 66.951.303	$ 66.951.303	0,0%
LABORATORIO DE SUELOS AGRICOLAS	$ 816.169.055	$ 816.169.055	0,0%
LABORATORIO DE ANATOMIA Y FISIOLOGIA ANIMAL	$ 740.134.754	$ 740.134.754	0,0%
AULAS DE CLASE	$ 311.385.072	$ 311.385.072	0,0%
LABORATORIO DE PRODUCCION ANIMAL Y MICROBIOLOGIA	$ 233.411.167	$ 233.411.167	0,0%
LABORATORIO DE AGUAS FISIQUIMICA	$ 165.275.202	$ 165.275.202	0,0%
CEPARIO	$ 238.912.260	$ 163.825.820	45,8%
LABORATORIO DE OPERACIONES UNITARIAS	$ 1.107.004.620	$ 1.107.004.620	0,0%
LABORATORIO DE CALIDAD AMBIENTAL	$ 3.093.506.947	$ 3.093.506.947	0,0%
LABORATORIO DE NUTRICION ANIMAL	$ 255.661.766	$ 255.661.766	0,0%
EDIFICIO CIENCIA ANIMAL	$ 2.831.144.185	$ 2.803.937.251	1,0%
EDIFICIO DE AGRICULTURA Y CIENCIA HORTICULA	$ 3.399.939.080	$ 3.369.256.740	0,9%
EDIFICIO DIAGNOSTICO MOLECULAR	$ 137.065.470	$ 35.000.000	291,6%
EDIFICIO BIOTECNOOGIA	$ 2.562.018.826	$ 2.562.018.826	0,0%
FRIE	$ 5.563.102.877	$ 5.257.083.843	5,8%
CASA FINCA COSTA RICA CUNDINAMARCA	$ 47.802.130	$ 47.802.130	0,0%
AREAS VERDES Y DE RECREACION	$ 3.600.956.325	$ 3.600.956.325	0,0%
AREAS DE VIAS Y ANDENES	$ 5.916.141.173	$ 5.916.141.173	0,0%
PARQUE DE LOS BENEFACTORES	$ 95.081.684	$ 95.081.684	0,0%
CAFETIN	$ 24.463.573	$ 24.463.573	0,0%
COLISEO CUBIERTO	$ 2.656.167.430	$ 1.659.410.552	60,1%
CAFETERIA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALLUD	$ 173.407.097	$ 135.008.964	28,4%
PARQUE DE LA CERAMICA	$ 216.219.401	$ 216.219.401	0,0%
CAFETERIA EL ABANICO	$ 691.138.607	$ 691.138.607	0,0%
CAFETERIA PLAZOLETA FUNDADORES	$ 497.875.710	$ 497.875.710	0,0%
MODULOS DE ESTUDIO	$ 623.323.843	$ -	100%
PLANTA DE CONCENTRADOS	$ 332.407.894	$ 332.407.894	0,0%
ANTENA DE RADIO TRANSMISION SAN FAUSTINO	$ 240.001.135	$ 240.001.135	0,0%
DEPOSITOS DE DESECHOS SOLIDOS	$ 123.997.024	$ 123.997.024	0,0%

	ANTENA DE RADIO TRANSMISION CERRO TASAJERO	$ 254.354.101	$ 254.354.101	0,0%
	SUBESTACION ELECTRICA MEDIA TENSION	$ 899.583.179	$ 899.583.179	0,0%
	PARQUEADERO DE MOTOS ESAP	$ 188.379.897	$ 188.379.897	0,0%
	PARQUEADERO DE MOTOS	$ 588.468.466	$ 588.468.466	0,0%
	ENTRADA PEATONAL FUNDADORES	$ 994.753.584	$ 917.165.923	8,5%
	ENTRADA VEHICULAR Y PEATONAL LA CASONA	$ 476.442.519	$ 476.442.519	0,0%
	BICICLETERO AULAS NORTE	$ 161.622.500	$ 161.622.500	0,0%
	MURO PERIMETRAL AVENIDA GRAN COLOMBIA	$ 4.401.178.940	$ 4.401.178.940	0,0%
	VIVERO CAMPOS ELISEOS	$ 364.377.913	$ 364.377.913	0,0%
	CAFETERIA SEDE CAMPOS ELISEOS	$ 581.797.466	$ 581.797.466	0,0%
	TOTAL	$ 164.779.922.524	**$ 158.452.563.317**	4,0%

Como política la Universidad Francisco de Paula realiza mantenimiento a las edificaciones, la llevando el valor directamente al gasto por valor de $108.312.070

10.3. Construcciones en curso.

Corresponde valor de las edificaciones que aún se encuentran en construcción, así como los costos y demás cargos en que se incurre durante el proceso de construcción de bienes inmuebles, hasta cuando encuentren en condiciones de utilizar de acuerdo a la forma prevista por la Universidad:

Construcciones en Curso

Código	Conceptos	Saldo 2025	(=) Valor en Libros	% de Avance	Observaciones y fecha estimada de Terminación
1.6.15	**CONSTRUCCIONES EN CURSO**	**$ 11.029.717.507**	**$ 11.029.717.507**		
1.6.15.01.0017	EDIFICIO AULAS OCCIDENTE	$ 3.793.374.508	$ 3.793.374.508	20%	CONSTRUCCION DE PLACA, ENTREPISO NIVEL I Y COLUMNAS EN EL EDIFICIO DE AULAS OCCIDENTE - FASE II DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD.
1.6.15.01.0019	NUEVO LABORATORIO AGROINDUSTRIAL	$ 3.780.075.633	$ 3.780.075.633	70%	3 Y 4 MAMPOSTERIA E INSTALACIONES INTERIORES DEL EDIFICIO DE AGROINDUSTRIA DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANOER SEDE CAMPOS ELISEOS.FORMA DE PAGO: UN PAGO EL CINCUENTA POR
1.6.15.01.0020	NUEVO LABORATORIO SANIDA VEGETAL	$ 615.463.918	$ 615.463.918	90%	LICITACION PRIVADA N°06-2024 CONTRATO DE OBRA N° 07-2024 CONSTRUCCION DE LABORATORIO DE SANIDAD VEGETAL ADECUACION DEL LABORATORIO DE SANIDAD VEGETAL
1.6.15.01.0021	GALPON DE BOVINOS (FINCA SAN PABLO)	$ 836.205.262	$ 836.205.262	50%	LICITACION PRIVADA N°. 02 DE 2025. CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD BOVINA EN LA FINCA SAN PABLO FASE I DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD(PFC-2024). FORMA DE PAGO: ANTICIPO LA SUMA EQUIVALENTE AL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE
1.6.15.01.0022	EDIFICIO AULAS (CAMPOS ELISEOS)	$ 1.712.398.186	$ 1.712.398.186		CONTRATO DE OBRA N°20 DE 2025 - LICITACIÓN 20 DE 2025 CONSTRUCCIÓN ACABADOS EDIFICIO AULAS CAMPOS ELÍSEOS - FASE II DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - ESTAMPILLA PRO-
1.6.15.01.0023	EDIFICIO LABORATORIO DE CIENCIAS BASICAS	$ 157.000.000	$ 157.000.000	20%	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE COLSAG. FORMA DE PAGO: 100% RECIBO FINAL. PLAZO DE EJECUCION: TREINTA (30) DIAS CALENDARIOS.
1.6.15.01.0024	AULAS ADMINISTRACION DE EMPRESAS	$ 135.200.000	$ 135.200.000	5%	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE AULAS DE ADMINISTRACION DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, SEDE COLSAG

10.4. Estimaciones.

Depreciación.

El método de depreciación utilizado por la Universidad es el de línea recta, que consiste en tomar el costo depreciable de un activo y dividirlo entre la vida útil del mismo, para determinar el gasto anual por depreciación.

Los terrenos de la Universidad Francisco de Paula Santander no son objeto de depreciación.

La vida útil de Propiedades Planta y Equipo establecida por la Universidad Francisco de Paula Santander de acuerdo al Manual de Políticas Contables es el siguiente.

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL	
Tipo	**Concepto**	**Mínimo**	**Máximo**
MUEBLES	Maquinaria y equipo	50	100
	Equipos de comunicación y computación	2	5
	Equipos de transporte, tracción y elevación	10	30
	Equipo médico y científico	15	25
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10	20
	Bienes de arte y cultura	1	30
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10	25
	Semovientes y plantas	1	12
INMUEBLES	Terrenos	No aplica	No aplica
	Edificaciones	50	100

La depreciación se calcula mensualmente de forma individual para cada uno de los bienes muebles e inmuebles, de forma automática por el sistema de Información Financiera de Inventarios SIF con la parametrización definida, constituyéndose en soporte de la información registrada en los Estados Financieros respecto a las Propiedades, Planta y Equipo, igualmente el personal responsable de la Unidad de Almacén e Inventario con apoyo del aplicativo contable realizan el respectivo ajustes de los cambios en estimación de vidas útiles de los activos que se esperen utilizar más del tiempo estimado inicialmente. El movimiento de la depreciación en el año 2025 es el siguiente

Código	Detalle	Costo de Prestación del Servicios	Gastos de Administración	Depreciación
1.6.85.	EDIFICACIONES	1.096.966.876	117.436.752	1.214.403.628
	REDES, LÍNEAS Y CABLES	1.348.009	3.454.422	4.802.431
	MAQUINARIA Y EQUIPO	397.858.556	98.218.781	496.077.337
	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	1.493.187.512	252.539.199	1.745.726.711
	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1.011.756.352	659.866.576	1.671.622.928
	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	1.218.971.568	896.946.685	2.115.918.253
	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	8.809.014	86.998	8.896.012
	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	37.322.537	1.811.580	39.134.117
	SEMOVIENTES		2.311.653	2.311.653
	BIENES DE ARTE Y CULTURA		16.656.242	16.656.242
	TOTAL	**5.266.220.424**	**2.049.328.888**	**7.315.549.312**

Deterioro de los Bienes Muebles

La Universidad Francisco de Paula Santander evaluó los elementos cuyo valor de compra sea igual o superior a (55) SMMLV, teniendo en cuenta lo normalizado en el literal 8.3 del Manual de Políticas Contables de la Universidad Francisco de Paula Santander referente al reconocimiento del deterioro. El total de bienes muebles evaluados fue de 96 de los cuales ninguno presenta indicios de deterioro, según la oficina de planeación física de la UFPS

NOTA. 11 BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICO Y CULTURALES.

NO APLICA.

NOTA. 12 RECUERSOS NATURALES NO RENOVABLES.

NO APLICA.

NOTA. 13 PROPIEDADES DE INVERSION.

NO APLICA.

NOTA. 14 ACTIVOS INTANGIBLES.

Composición

En esta cuenta se reconoce los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables.

A 31 de diciembre de 2025 los activos intangibles de la UFPS se encuentran compuestos por los siguientes conceptos con su respectivo saldo.

DESCRIPCIÓN		SALDOS		
Código	**Concepto**	**2025**	**2024**	**Variación**
1.9.70.	**ACTIVOS INTANGIBLES**	**$ 3.290.964.392**	**$ 3.134.339.590**	5,0%
	Activos intangibles	$ 3.290.964.392	$ 3.134.339.590	5,0%
1.9.75.	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-$ 2.445.397.407	-$ 2.219.976.156	10,2%

La Universidad Francisco de Paula Santander reconoce como Activos Intangibles los elementos mayores o iguales a medio salario mínimo legal vigente, los elementos que no supere dicho umbral se llevan directamente al gasto y la Unidad de Almacén e Inventario se encargará

del control, resguardo y custodia de los mismos.

Con posterioridad al reconocimiento la UFPS mide los activos intangibles por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. Las vidas útiles de los activos intangibles de la institución se determinan como finitas o indefinidas. A la fecha de presentación de los Estados Financieros, la Universidad no posee activos con vida útil indefinida.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan utilizando el método lineal y se evalúa los indicios de deterioro de valor para aquellos activos que les aplica, cuando se evidencian indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido una disminuc ión significativa en su valor recuperable respecto a su valor en libros, se entraría a determinar la perdida por deterioro de valor

La vida útil de los activos intangibles con vida finita oscila entre los siguientes rangos.

Descripción	Tipo de Elemento	Vida Útil
Licencias(devolutivo)	Licencias	Entre 36 a 180 meses
Software(devolutivo)	Software, tarjeta de registro	Entre 36 a 180 meses

Código	Concepto	2025	2024	Variación
1.9.70	Licencias	$ 2.296.760.097	$ 2.152.135.295	6,7%
	Softwares	$ 994.204.296	$ 982.204.296	1,2%
	TOTALES	**$ 3.290.964.392**	**$ 3.134.339.590**	5,0%

A 31 de diciembre de 2025 Los Intangibles incrementaron un 5% por la Adquisición de Herramientas Tecnológicas de Apoyo para la prestación de los servicios académicos y actualización del sistema financiero de la universidad

14.1. Detalles saldos y movimientos.

En el siguiente cuadro se presentan los movimientos presentados en el periodo 2025 de los activos intangibles de la UFPS.

	Conceptos y Transacciones	Licencias	Sofwares	Total
SALDO INICIAL		$ 2.152.135.295	$ 982.204.296	$ 3.134.339.591
+	ENTRADAS (DB):	0,0	0,0	0,0
	Adquisiciones en compras	$ 144.624.802	$ 12.000.000	$ 156.624.802
-	SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0
	Baja en cuentas	0,0	0,0	0,0
=	SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	$ 2.296.760.097	$ 994.204.296	$ 3.290.964.393
=	SALDO FINAL	2.296.760.097,0	994.204.296,0	3.290.964.393,0

Durante el año 2025 la UFPS no recibió Activos Intangibles en una Transacción sin Contraprestación o de Acuerdos de Concesión, ni posee Activos Intangibles cuya titularidad o derecho de dominio tenga alguna restricción o que estén garantizando el cumplimiento de Pasivos.

Detalle a 31 de diciembre de Amortización de los Activos Intangibles

Código	Comcepto	2025	2024	Variación
1.9.75.	Amortización: Licencias	-$ 1.609.860.361	-$ 1.436.154.327	12%
	Amortización: Softwares	-$ 835.537.046	-$ 783.821.829	7%
	TOTALES	-$ 2.445.397.407	-$ 2.219.976.156	10%

Durante el año 2025, no se presentaron cambios en las estimaciones relacionadas con activos intangibles, tales como las vidas útiles, el valor residual de cero y método de amortización

NOTA. 15 ACTIVOS BIOLOGICOS

NO APLICA.

NOTA. 16 OTROS DERECHOS Y GARANTIAS.

Representa los recursos entregados por la Universidad a Contratistas, Proveedores como Avances y anticipos para la adquisición de bienes, servicios y anticipos de obras de construcción, así como los Recursos entregados en garantía a Entidades Bancarias.

16.1. Composición otros derechos y garantías.

DESCRIPCIÓN		SALDOS		
Código	**Concepto**	**2025**	**2024**	**Variación**
	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	**$ 5.182.393.533**	**$ 2.367.714.584**	**119%**
1.9.06.	Avances y anticipos entregados	$ 4.866.878.491	$ 1.848.034.755	163%
1.9.08.	Recursos entregados en administración	$ 600.000	$ 600.000	0%
1.9.09	Depósitos entregados en garantía	$ 314.915.042	$ 519.079.829	-39%

16.2. Avances y Anticipos entregados.

Las cuentas Avances y Anticipos entregados representan 15.9% del total de Activos. En este concepto se registran los avances vigentes otorgados a personas Naturales o Jurídicas, con el fin de recibir beneficios o alguna contraprestación futura de acuerdo a las condiciones pactadas así

Código	Proveedor	Concepto	Valor
1.9.06.04.	BARRERA MONSALVE OSCAR GERARDO	CONTRATO DE OBRA N° 20 DEL 2025 LICITACION CONSTRUCCION ACABADOS	$ 969.066.862
	CONTRUCCIONES URIBE MONTANEZ	CONTTARO DE OBRA N° 27 CONTRUCCION E INSTALACION DE	$ 380.429.543
	FLOREZ RIOS JEHISSON GABRIEL	SE ENCUENTRA EN PROCESO ANTE LA CONTRALORIA POR INCUMPLIMIENTO DEL	$ 17.413.000
	INCEL LTDA	ANTICIPO DEL 50% LICITACION 21 DE 2025 CONSTRUCCION DE PLACA EN	$ 1.345.174.016
	MORALES TOLEDO CLAUDIA RINCON	LICOTACION N° 19 CONSTRUCCIÓN CIMENTACIÓN Y MURO DE	$ 1.402.708.858
	SERVITEC INGENIEROS SAS	ANTICIPO DEL 50% DEL CONTRATO N° 23 SUMINISTROS E INSTALACION	$ 186.950.000
	VILLAN VALENCIA FREDDY ALEXILI	ANTCIPO DEL 50% CONTRATO 24 LICITACION CERRAMIENTO,	$ 565.136.212
	TOTAL		$ 4.866.878.491

El 100% de los Avances y Anticipos entregados están respaldados mediante Pólizas de Cumplimiento y su cancelación va precedida con el acta de entrega final de la obra, el servicio o con el recibo total de los elementos en el almacén de la Universidad.

16.3. Depósitos entregados en garantías.

Los Depósitos Judiciales representa el 45% del total de Activos, está constituido por los recursos entregados por la entidad, con carácter transitorio, para garantizar el cumplimiento de procesos judiciales en contra de la Universidad.

NOTA. 17 ARRENDAMIENTOS.

17.1. Arrendamientos operativos.

La Universidad Francisco de Paula Santander a 31 de diciembre de 2025 posee arrendamientos clasificados como operativos, en calidad de Arrendador. A continuación, se evidencian los valores correspondientes de Cuentas por Cobrar relacionadas con los arrendamientos.

Código	DESCRIPCIÓN	SALDOS		
	Concepto	2025	2024	Variación
1.3.84.39	ARRENDAMIENTO OPERATIVO - ACTIVO	$ 24.383.296	$ 24.383.218	0,000320%
	Terceros	$ 24.383.296	$ 24.383.218	0,000320%
2.9.10.05.	ARRENDAMIENTO OPERATIVO - PASIVO	1.362.789,00	1.362.789,00	0,000000%
	Terceros	$ 1.362.789	$ 1.362.789	0,000000%

17.2. Arrendador.

Revelaciones generales.

La Universidad tiene contratos de arrendamiento para varios locales comerciales en el campus, principalmente para cafeterías que ofrecen alimentos. La Planta de Cotización en San Faustino y espacios físicos como las oficinas arrendadas a FAPROEM y un cajero de Banco de Colombia.

Ninguno de los contratos celebrados por parte de la Universidad en calidad de arrendadora, estipula opción de compra ni restricciones.

Detalle de Los Contratos suscritos por la Universidad a 31 de diciembre de 2025.

Contrato	Arrendatario	Objetivo/duración	Fecha de Suscripción	Valor de Contrato mensual
No. 01/2025	JANETH ORTIZ/ EL KIOSCO	Arrendamiento cafetería el Kiosko – ubicada dentro de los predios de la Universidad Francisco de Paula Santander Sede Colsag - Avenida Gran Colombia N° 12E-96. Del 1 de Marzo de 2025 a 20 de Diciembre de 2025	Febrero 29/ 2025	$ 1.456.704
No. 02/2025	JUAN CARLOS PARADA TORRES	Arrendamiento cafetería Facultad Ciencias de la Salud – ubicada dentro de los predios de la Universidad Francisco de Paula Santander Sede Colsag -Avenida Gran Colombia N° 12E-96. Del 1 de Marzo de 2025 al 20 de Diciembre de 2025	Febrero 29/ 2025	$ 456.381
No. 03/2025	GLOBAL SERVICE & BUSINESS	Arrendamiento cafeteria el Abanico – ubicada dentro de los predios de la Universidad Francisco de Paula Santander Sede Colsag Avenida Gran Colombia N° 12E-96. Del 1 de	Febrero 29/ 2025	$ 3.537.455,00
No. 04/2026	GLOBAL SERVICE & BUSINESS	Arrendamiento cafeteria el Abanico – ubicada dentro de los predios de la Universidad Francisco de Paula Santander sede campos Elicios Municipio de los patios Del 1 de	Febrero 29/ 2025	$ 390.292,00
No. 06/2025	FRUTTEC EXPRESS SAS .BIC	Un espacio(Terreno) para la instalación de un est and propiedad del ARRENDATARIO y ubicado dentro de los predios de la Universidad Francisco de Paula Santander (Sede Colsag) del 08 de Marzo del 2025 al 20 de diciembre de 2025	Marzo 08 /2025	$ 650.229,00
No. 07/2025	IVY HELEN LIZARAZO MENDOZA	Arrendamiento Cafetería 3 - ubicada dentro de los predios de la Universidad Francisco de Paula Santander Sede Colsag -Avenida Gran Colombia N° 12E-96. Del 20 de Abril del 2025 al 20 de Diciembre de 2025	Abril 20 de 2025	$ 697.829,00
No. 08/2025	ALEXIS TORRES MARTINEZ.	Arrendamiento cafetería el Abanico - ubicado dentro de los predios de la Universidad Francisco de Paula Santander Sede Colsag Avenida Gran Colombia N° 12E-96. Del 1 de Marzo de 2025 al 20 de Diciembre de 2025	Febrero 29/ 2025	$ 700.000,00
No. 09 2025	FAPROEM	Arrendamiento al ARRENDATARIO un espacio físico oficina FU209 Edificio Fundadores ubicada dentro de los predios de la Universidad Franciscode Paula Santander Sede Colsag-Avenida Gran Colombia Del 1 de Marzo de 2025 al 20 de Diciembre de 2025	Febrero 29/ 2025	$ 250.000,00
No 09 2023	BANCOLOMBIA	Arrendamiento de un espacio físico dentro de las instalaciones de la Universidad Francisco de Paula Santander- Sede Cúcuta (N de S) para el funcionamiento de un cajero automático P arágrafo 1. El cajero automático se ubicara en un área de extensión total de 15 M2, en la entrada principal de la universidad, limitando Al Norte: Cerramiento perimetral; Al Sur Avenida Gran Colombia, Al Oriente: Entrada Vehicular UFP S; Al Occidente: Avenida 12 este. P arágrafo 2. El ingreso al cajero será exclusivamente por la parte externa de la universidad. Avenida 12 este. correspondiente al mes de Julio de 2025. este contrato no se ha elaborado nuevamente, actualmente se mantiene el mismo.	Febrero 09/ 2023	$ 1.253.422,00
No 11 2024	COQUE Y CARBONES INDUSTRIALES SAS	Arrendamiento, los bienes que a continuación se relacionan: 1). Una (1) planta de coquización, la cual constara de las siguientes instalaciones: a). Una banda móvil alimentadora de la trituradora primara; b). Una trituradora primaria para carbón; e), Una banda alimentadora de las tres tolvas de almacenamiento de carbón triturado y producido por la trituradora primaria; d). Tres tolvas de almacenamiento de carbón trturado; e). Un dosificador para cada tolva del literal anterior; f). Una banda mezcladora para la alimentación del molino; g). Un molino de martillo para moler el carbón trturado; h) Un Idosificador de carbón molido; i). Un duetto de succión de polvo generado en el molino;j), Un duetto de conducción del carbón molido a la tolva de cargue de la vagoneta; k). Un separador ciclónico; 1). Una tolva de almacenamiento de carbón molido; m). Una vagoneta de cargue de hornos, n). Doce	Junio 06 2024	$ 1.894.955,00

Detalle movimiento de Ingresos Recibidos por concepto de arrendamiento a 31 de diciembre de 2025

Código	Ingresos	2025	2024	Variación
4.8.08.17	CAFETERIA CENTRAL EL ABANICO (GLOBAL SERVICES)	$ 43.363.170	$ 40.761.846	6%
	CASETA ENFERMERIA (JUAN CARLOS TORRES PARADA)	$ 4.565.534	$ 4.280.538	7%
	CASETA FUNDADORES (EL CAFETIN) YANET ORTIZ	$ 14.630.862	$ 14.053.730	4%
	BANCO DE COLOMBIA CAJERO	$ 18.234.261	$ 264.050	6806%
	PLANTA COQUIZACIÓN (AUTSOURCING Y ESTRATEGIAS SAS)	$ -	$ 15.506.580	-100%
	FAPROEM	$ 5.517.044	$ 20.343.330	-73%
	ARRENDAMIENTO SALONES	$ 28.800.000	$ 6.912.022	317%
	CASETA FUBDADORES IVY HELEN LIZARAZO MENDOZA	$ 6.665.670	$ 4.603.987	45%
	CASETA FUNDADORESHENRY OMAR GARCIA GELVEZ	$ 4.221.499	$ 3.803.408	11%
	FRUTECC EXPRESS SAS (DAVID GARCIA)	$ 5.713.991	$ 7.043.773	-19%
	YHONY ALEXIS TORRES MARTINEZ	$ 2.968.576	$ -	100%
	COQUES Y CARBONES INDUSTRIALES	$ 23.856.224	$ -	100%
	TOTAL	**$ 158.536.831**	**$ 117.573.264**	**35%**

Los ingresos por arrendamiento aumentaron un 35% en comparación con el año 2025

17.3. Arrendatario.

La Universidad en el año 2025 no arrendó ni bienes muebles e inmuebles, utilizó sus propias instalaciones para llevar a cabo sus actividades de Docencia, Investigación y Extensión.

NOTA. 18 COSTOS DE FINANCIACION

A 31 de diciembre de 2032 no se reconoce Costos de Financiación.

NOTA. 19 EMISION Y COLOCACION DE LOS TITULOS DE DEUDA.

NO APLICA

NOTA. 20 PRÉSTAMOS POR PAGAR

NO APLICA

NOTA. 21 CUENTAS POR PAGAR.

Las obligaciones adquiridas por la Universidad en el proceso de adquisición de bienes y servicios a proveedores y contratistas nacionales están relacionadas con el desarrollo de su función administrativa y cometido estatal. Estas obligaciones se miden de acuerdo con el valor de la transacción.

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DEVIGENCIA		VARIACIÓN
CODIGO	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.4.	**CUENTAS POR PAGAR**	**$ 7.621.864.275**	**$ 6.014.940.162**	**27%**
2.4.01.	Adquisición de bienes y servicios nacionales	$ 253.265.260	$ 194.738.803	30%
2.4.07.	Recursos a favor de terceros	$ 5.355.163.471	$ 4.223.010.760	27%
2.4.24.	Descuentos de nómina	$ 390.385.329	$ 344.291.730	13%
2.4.36.	Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	$ 1.409.155.398	$ 1.035.213.580	36%
2.4.90.	Otras Cuentas por Pagar	$ 213.894.817	$ 217.685.289	-2%

22.1. Adquisiciones de bienes y servicios Nacionales.

Corresponde al 3% del total de cuenta por pagar corresponde a las obligaciones adquiridas por el FRIE en la adquisición de bienes y servicios. Quedando por cancelar al cierre de la vigencia

ASOCIACIÓN DE DATOS			
Código	**Tipo de Tercero**	**Persona Natural / Persona Juridica.**	**Valor en Libros**
2.4.01.01.	**ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES**		**$ 253.265.260**
	Bienes y servicios		**$ 253.265.260**
	Nacionales	PJ	0,0
	Nacionales	PJ	$ 253.265.260

Las cuentas proveedores nacionales corresponde al saldo pendiente por pagar de Administración Central $ 8.959.670, FRIE $ 244.305.590por concepto de adquisición de bienes o servicios.

22.2. Recursos a favor de Terceros.

EL valor total Cuentas por Pagar y corresponde a los recursos recaudados, que son propiedad de terceros: Recaudos por clasificar, Estampillas Departamentales, Beneficiarios Generación

"E", recursos de Ministerio de Educación para Bienestar Universitario, Seguro Estudiantil. Y los recursos recibidos por Entidades bancaria sin identificar, está conformado de la siguie nte manera.

ASOCIACIÓN DE DATOS			
Código	**Tipo de Tercero**	**Persona Natural / Persona Juridica.**	**Valor en Libros**
2.4.07.	**RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS**		**$ 5.355.163.471**
2.4.07.20.	**Recaudos por clasificar**		**$ 19.194.433**
	Consignaciones por Identificar	PN	$ 19.194.433
2.4.07.22	**Estampillas**		**$ 885.170.378**
	ESTAM PILLA PRO-DESARROLLO DEPARTAM ENTAL	PN	$ 60.012.000
	ESTAM PILLA PRO-ANCIANOS	PN	$ 198.734.000
	ESTAM PILLA PRO-DESARROLLO FRONTERIZO	PN	$ 77.366.000
	Estampilla procultura	PN	$ 104.639.378
	ESTAM PILLA PRO-HOSPITAL ERASM O M EOZ	PN	$ 132.242.000
	PRODESARROLLO ACADEM ICO, CIENTIFICO Y TECN UNIVERSIDAD PUBLICA NORTE DE SANTANDER	PN	$ 66.266.000
	IM PUESTO DE GUERRA	PN	$ 55.500.000
	TASA PRODEPORTES Y RECREACION DEPARTAM ENTAL	PN	$ 144.482.000
	ESTAM PILLA PROELECTRIFICACION RURAL	PN	$ 45.929.000
2.4.07.90.	**Otros recursos a favor de terceros**		**$ 4.450.798.660**
	Seguro estudiantil	PJ	$ 31.900.709
	Frie		$ 307.540.952
	M ayor valor matricula consignado Estudiante	PN	$ 1.634.873.250
	Otros recaudos a favor de terceros	PN	$ 167.338.682
	Generacion "E"	PN	$ 5.469.463
	Recursos para Bienestar Universitario	PN	$ 2.095.827.303
	Expertos Internacionales	PJ	$ 172.628.301
	Victimas de confictoa armado	PN	$ 35.220.000

Recaudos por Clasificar

Representa el total de los Recursos a Favor de Terceros por valor de $5.355.163.471, al cierre de cada mes la Universidad tiene establecido el reconocimiento del valor de los recaudos o consignaciones que ingresas a las cuentas bancarias de la Institución y que no han sido identificadas.

Estampillas.

El saldo Corresponde al Recaudo por Estampillas Departamentales deducidos a los Contratistas

y proveedores pendientes por pagar a la Gobernación de Norte de Santander a 31 de diciembre de 2025

Código	Concepto	2025	2024	Participacón	Variación
2.4.07.22.	ESTAMPILLA PRO-DESARROLLO DEPARTAMENTAL	$ 60.012.000	0	7%	100%
	ESTAMPILLA PRO-ANCIANOS	$ 198.734.000	0	22%	100%
	ESTAMPILLA PRO-DESARROLLO FRONTERIZO	$ 77.366.000	0	9%	100%
	ESTAMPILLA PRO-CULTURA	$ 104.639.378	$ 14.224.878	12%	636%
	ESTAMPILLA PRO-HOSPITAL ERASMO MEOZ	$ 132.242.000	0	15%	100%
	PRODESARROLLO ACADEMICO, CIENTIFICO Y TECN UNIVERSIDAD PUBLICA	$ 66.266.000	0	7%	100%
	IMPUESTO DE GUERRA	$ 55.500.000	0	6%	100%
	ESTAMPILLA PRODEPORTES Y RECREACIÓN DEPARTAMENTAL	$ 144.482.000	0	16%	100%
	ESTAMPILLA PROELECTRIFICACION RURAL	$ 45.929.000	0	5%	100%
	TOTAL	**$ 885.170.378**	**$ 14.224.878**	100%	**6123%**

La Universidad realiza los descuentos correspondientes sobre todos los pagos originados en la ordenanza del Departamentales de Norte de Santander. La variación corresponde al pago total de las Estampillas en el mes de diciembre a excepción parcial de la Estampilla Pro cultura que será cancelada en el mes de enero del siguiente año.

Otros recaudos a favor de terceros.

Representa el 100% del valor total de Recursos a favor de terceros, corresponde a Recursos por Transferir al Fondo Rotatorio de Investigación y Extensión por Concepto de Devolución de IVA; Matrícula de Postgrados recibidos por la Administración Central; Doble pago de Matricula de Estudiantes con financiación en Entidades Financieras entre otros. Los recursos recibidos del ICETEX para estudiantes Beneficiarios de Generación E, por Excelencia y Equidad y el recaudo parcial del Seguro de Estudiantes Nuevos del II semestre del 2025. Los saldos a 31 de diciembre son:

Código	Concepto	2025	2024	Participación	Variación
2.4.07.90	SEGURO ESTUDIANTIL	$ 31.900.709,00	$ 35.061.209,00	1%	-9%
	FONDO ROTATORIO INVESTIGACION Y EXT	$ 307.540.952,00	$ -	7%	100%
	MAYOR VALOR MATRICULA	$ 1.634.873.250,00	$ 1.745.690.571,00	37%	-6%
	OTROS RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	$ 167.338.682,00	$ 167.338.682,00	4%	0%
	GENERACION "E" EQUIDAD Y EXCELENCIA	$ 5.469.463,00	$ 5.809.736,00	0%	6%
	VALOR CUPO REC BIENESTAR UNIVERSITAR	$ 2.095.827.303,00	$ 2.243.443.577,00	47%	-7%
	EXPERTOS INTERNACIONALES	$ 172.628.301,00	$ -	4%	100%
	VICTIMAS DE CONFLICTOS ARMADOS	$ 35.220.000,00	$ -	1%	100%
	FRIE	$ -	$ -	0%	0%
	TOTAL	**$ 4.450.798.660,00**	**$ 4.197.343.775,00**	**100%**	**6%**

Las Cuentas por pagar por mayor de valor Matricula comprende los recursos por trasladar al Fondo Rotario de Investigación y Extensión por concepto de matrículas de Posgrados consignadas a la Central, Recursos del Icetex por movilidad internacional de docentes y doble pago de Matrícula de Estudiante.

Los Recursos para Bienestar representa el 70% de Otras Cuentas a Favor de Terceros y corresponde a "recursos recibidos del Programa de Generación E del Icetex "Valor cupo" para ser invertidos en la prestación del servicio educativo y/o acompañamiento a los estudiantes beneficiarios, tales como actividades de bienestar como: acompañamiento académico y psicosocial, etc.

Los Recursos por pagar por concepto de Generación E "Equidad y Excelencia" Disminuyeron un 6% con respecto al año 2024, por la devolución del dinero a favor de estudiantes beneficiarios del Programa, que Inicialmente pagaron la Matricula.

22.3. Descuentos de nómina

Esta cuenta representa el 6% del valor total de Cuenta por Pagar y corresponde a los descuentos realizados por Nómina a Trabajadores y Pensionados de la Universidad pendientes de pago, está conformado por las siguientes subcuentas.

Código	Subcuenta	2025	2024	Participación	Variación
24.24.01.	APORTES A FONDOS PENSIONALES	$ 151.653.934,00	$ 144.039.096,00	39%	5%
24.24.02.	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	$ 175.858.294,00	$ 169.878.862,00	45%	4%
24.24.11.	EMBARGOS JUDICIALES	$ 31.871.341,00	$ 747.572,00	8%	4163%
24.24.90.	OTROS DESCUENTOS DE NOMINA	$ 31.001.760,00	$ 29.626.200,00	8%	5%
	TOTAL	**$ 390.385.329,00**	**$ 344.291.730,00**	100%	**13%**

La Universidad realiza el pago correspondiente a los Aportes a Fondos de Pensión y Seguridad Social en Salud, los primeros 5 días del mes siguiente a su descuento y recaudo.

22.4. Retención en la fuente e impuestos de timbre.

Representa el 18% del total de Cuentas por pagar y corresponde a las retenciones aplicadas a los pagos o abono en cuenta de Proveedores y Contratistas de conformidad con la ley, El saldo a cierre de la vigencia concierne a las retenciones practicadas en el mes de diciembre pendientes de pago.

Código	Subcuenta	2025	2024	Participación	Variación
2.4.36.03	HONORARIOS	$ 98.572.103,00	$ 47.088.759,00	7%	109%
2.4.36.05	SERVICIOS	$ 17.270.425,00	$ 29.793.849,00	1%	-42%
2.4.36.08	COMPRAS	$ 84.286.144,00	$ 35.546.521,00	6%	137%
2.4.36.15	RENTAS DE TRABAJO	$ 977.352.880,00	$ 773.866.700,00	69%	26%
2.4.36.25	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO PENDIENTE DE CONSIGNAR	$ 107.335.210,60	$ 60.837.737,00	8%	76%
2.4.36.27	RETENCIÓN DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	$ 78.028.661,00	$ 63.748.551,00	6%	22%
2.4.36.90	OTRAS RETENCIONES	$ 35.744.013,00	$ 24.331.463,00	3%	47%
2.4.36.98	IMPUESTO DE TIMBRE	$ 10.565.961,12	$ -	1%	100%
	TOTAL	**$ 1.409.155.397,72**	**$ 1.035.213.580,00**	100%	36%

22.5. Impuesto Contribuciones y tasas.

La Universidad no registra saldo en la cuenta Impuesto, Tasa y Contribuciones por el pago correspondiente de Impuesto Predial del año 2025.

ASOCIACIÓN DE DATOS			
Código	**Tipo de Servicios**	**PN / PJ / ECP**	**Valor en Libros**
2.4.90.	**OTRAS CUENTAS POR PAGAR**		**$ 213.894.817,00**
2.4.90.32.	**Cheques no cobrados o por reclamar**		**$ 4.720.737,00**
	Nacionales	PN	$ 4.720.737,00
2.4.90.51.	**Aportes al ICBF y Sena**		**$ 209.094.500,00**
	Nacionales	PJ	$ 209.094.500,00
2.4.90.90.	**Otras cuentas por pagar**		**$ 79.580,00**
	Nacionales	PN	$ 79.580,00

El valor total de las Cuentas por Pagar. Este integradas Aportes al ICBF, y Otras Cuentas por Pagar pendientes de pago y se miden por el valor de la transacción. Los saldos por subcuenta a 31 de diciembre son.

Código	Subcuenta	2025	2024	Participación	Variación
2.4.90.51	APORTES AL ICBF Y SENA	$ 209.094.500,00	$ 202.502.500,00	100%	3%
2.4.90.90.	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	$ 79.580,00	$ 10.552.606,00	0%	-99%
	TOTAL	**$ 209.174.080,00**	**$ 213.055.106,00**	100%	**-1,82%**

NOTA. 22 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Se reconocen como Beneficios a Empleados las retribuciones que la Universidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, representa el 53% del total de los Pasivos. Constituye el valor de las obligaciones por pagar a los empleados por concepto de salario s, prestaciones sociales, nómina de pensiones, parafiscales, así como el cálculo actuarial de las pensiones a cargo de la Universidad. Los beneficios a empleados se clasifican

- Beneficios a los empleados a cortos plazos.
- Beneficios a los empleados largo plazo.
- Beneficios por terminación de vinculación laboral o contractual.
- Beneficios Pos empleados.

Composición.

DESCRIPCIÓN		VIGENCIA		VARIACION
Código	**Concepto**	**2025**	**2024**	**Valor Variación**
2.5	**BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**	**$ 53.533.782.999,14**	**$ 48.968.984.330,00**	9,3%
2.5.11.	Beneficios a los empleados a corto plazo	12.799.962.740,00	$ 10.651.584.583,00	20%
2.5.12.	Beneficios a los empleados a largo plazo	$ 1.935.928.431,14	$ 1.671.745.620,00	16%
2.5.14.	Beneficios posempleo - pensiones	$ 38.797.891.828,00	$ 36.645.654.127,00	6%
	RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	**$ 53.533.782.999,14**	**$ 48.968.984.330,00**	9%
2.5.11.	A corto plazo	12.799.962.740,00	$ 10.651.584.583,00	20%
2.5.12.	A largo plazo	$ 1.935.928.431,14	$ 1.671.745.620,00	16%
2.5.14.	Posempleo	$ 38.797.891.828,00	$ 36.645.654.127,00	6%

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

Se consideran Beneficios a Empleados a Corto Plazo aquellos que se otorgan a los empleados que han prestado sus servicios a la Universidad durante el periodo contable, siempre que la obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo. Estos beneficios incluyen sueldos, prestaciones sociales, aportes a la seguridad social, incentivos pagados, entre otros.

El saldo de los beneficios a empleados a corto plazo a 31 de diciembre de 2025 está conformado

por los siguientes conceptos.

DESCRIPCIÓN		SALDO 2025	SALDO 2024
Código	**Concepto**	**Valor en Libros**	**Valor en Libros**
	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZ	**$ 12.799.962.740,00**	**$ 10.651.584.583,00**
	Nómina por pagar	$ 4.727.696.921,00	$ 3.968.543.384,00
	Cesantías	$ 3.363.782.750,00	$ 3.093.980.992,00
	Intereses sobre cesantías	$ 403.663.741,00	$ 370.956.346,00
	Vacaciones	$ 3.433.766,00	0
	Prima de Vacaciones	$ 696.762,00	$ 25.571.251,00
	Prima de servicios	$ 2.115.440.188,00	$ 1.293.841.915,00
2.5.11.	Prima de Navidad	$ 9.796.373,00	$ 1.563.752,00
	Bonificaciones	$ 521.799.616,00	$ 269.634.837,00
	otras primas	$ 366.848.392,00	$ 332.692.369,00
	Aportes a riesgos laborales	$ 59.139.621,00	$ 122.069.821,00
	Capacitación, bienestar social y estímulos	$ 196.971.440,00	$ 155.883.557,00
	Gastos de viaje	$ 1.512.230,00	$ 2.494.937,00
	Aportes a fondos pensionales - empleador	$ 430.132.343,00	$ 431.759.767,00
	Aportes a seguridad social en salud - empleador	$ 311.737.897,00	$ 312.614.455,00
	Aportes a cajas de compensación familiar	$ 278.769.700,00	$ 269.977.200,00
	Otros salarios	$ 8.541.000,00	0

La Universidad Reconoce los Beneficios a empleados según la calidad de funcionario o servidor público, Entre los diferentes funcionarios que prestan servicios con contraprestación en la Institución se encuentran.

- Profesores de Planta.
- Profesores de Catedra.
- Profesores Ocasionales.
- Profesional Administrativo de Planta.
- Profesionales Administrativo Provisionales.
- Administrativos de planta.
- Administrativos Contrato a Termino Fijo.
- Jubilados y Pensionados.
- Trabajadores Oficiales.

La Universidad mide los beneficios a Empleados a Corto Plazo por el valor de la obligación, habiendo realizado previamente las deducciones a que haya lugar. (Por ejemplo: descuentos de nómina, pagos anticipados si los hubiere)

Discriminación saldo de Beneficios a Empleado a Corto plazo

Código	Beneficios a los Empleados a Corto Plazo	Valor 2025	Valor 2024
2.5.11.	**Nómina por pagar**	**$ 4.727.696.921,00**	**$ 3.968.543.384,00**
	Nóminas	$ 4.793.021,00	$ 58.082.347,00
	Subsidio Familiar	$ 4.722.903.900,00	$ 3.910.461.037,00
	Cesantías	**$ 3.363.782.750,00**	**$ 3.093.980.992,00**
	Docentes de planta	$ 3.031.830.290,00	$ 2.772.299.402,00
	Docentes Ocasionales	$ -	$ 5.836.095,00
	Docentes catedra	$ 11.810.662,00	$ 13.146.842,00
	Personal Administrativo de Planta	$ 306.873.925,00	$ 290.792.936,00
	Personal Administrativo Contrato ATF	$ 13.267.873,00	$ 11.905.717,00
	Intereses sobre cesantías	**$ 403.663.741,00**	**$ 370.956.346,00**
	Docentes de planta	$ 364.600.702,00	$ 334.254.319,00
	Docentes Ocasionales	$ -	$ 492.201,00
	Docentes catedra	$ 960.480,00	$ 650.443,00
	Personal Administrativo de Planta	$ 36.824.868,00	$ 34.663.755,00
	Personal Administrativo Contrato ATF	$ 1.277.691,00	$ 895.628,00
	Vacaciones	**$ 3.433.766,00**	
	Vacaciones y Prima de vacaciones	**$ 696.762,00**	**$ 25.571.251,00**
	vacaciones Administrativos y docentes de planta	$ 696.762,00	$ 25.571.251,00
	Prima de Servicios	**$ 2.115.440.188,00**	**$ 1.293.841.915,00**
	Docentes Fallecido	$ 6.783.101,00	
	Docentes de planta	$ 1.840.439.571,00	$ 1.113.170.603,00
	Personal Administrativo de Planta	$ 268.217.516,00	$ 180.671.312,00
	Prima de Navidad	**$ 9.796.373,00**	**$ 1.563.752,00**
	Personal Docentes y Administrativo de Planta	$ 9.796.373,00	$ 1.563.752,00
	Bonificaciones	**$ 521.799.616,00**	**$ 269.634.837,00**
	Bonificaciòn por servicios Prestado Docentes de planta	$ 521.799.616,00	$ 269.634.837,00
	Otras Primas	**$ 366.848.392,00**	**$ 332.692.369,00**
	Prima de Antigüedad Administrativos de planta	$ 250.043.286,00	$ 227.570.261,00
	Prima Bonificaciòn Clima Administrativos de planta	$ 116.805.106,00	$ 105.122.108,00
	Aporte a Riesgos Laborales	**$ 59.139.621,00**	**$ 122.069.821,00**
	Positiva.	$ 59.139.621,00	$ 122.069.821,00
	CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	**$ 196.971.440,00**	**$ 155.883.557,00**
	Terceros	$ 196.971.440,00	$ 155.883.557,00
	Gastos de viajes	**$ 1.512.230,00**	**$ 2.494.937,00**
	Terceros	$ 1.512.230,00	$ 2.494.937,00
	Aportes a fondos pensionales - empleador	**$ 430.132.343,00**	**$ 431.759.767,00**
	Aportes a seguridad social en salud - empleador	**$ 311.737.897,00**	**$ 312.614.455,00**
	Otros Salarios	**$ 8.541.000,00**	
	Aportes a cajas de compensación familiar	**$ 278.769.700,00**	**$ 269.977.200,00**
	TOTAL	**$ 12.799.962.740,00**	**$ 10.651.584.583,00**

Los saldos de la subcuenta a 31 de diciembre corresponden al valor consolidado por cada una de las prestaciones de acuerdo a la información reportada por la División de Recursos Humanos.

El subsidio Familiar corresponde al valor solicitado, que no fue concedido el pago en razón al no cumplimiento de requisitos establecidos en la Circular General de la fecha 02 de Septiembre del 2024 y anterior.

El valor parcial corresponde a docentes y administrativos de planta se pagan el mes de enero de la vigencia siguiente, al igual que los intereses sobre cesantías. Las cesantías se transfiere n a los Fondos de Pensiones los primeros 14 días del mes febrero.

La Prima de Servicios se realiza el pago en junio según Acuerdo 008 de 1980 para administrativo y Decreto 1279 de 2002 para docentes

22.2. Beneficios y plan de activos para los empleados a largo plazo.

Se reconocen como beneficios a los empleados a largo plazo, los diferentes de corto plazo, del pos empleo y los correspondientes a la terminación del vínculo laboral contractual que se haya otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago cuyo vencimiento este dentro de los 12 meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados hubieran prestado los servicios.

Entre los beneficios a largo plazo la Universidad incluye las siguientes cuentas:

- Prima quinquenio.
- Cesantías retroactivas.

Código	Detalle	BENEFICIOS ALARGO PLAZO		TOTAL
		Primas	Cesantías Retroactivas	Valor
2.5.12.	VALOR EN LIBROS (pasivo)	$ 275.810.347	$ 1.660.118.084	$ 1.935.928.431
	VALOR NETO DELOS BENEFICIOS	$ 275.810.347	$ 1.660.118.084	$ 1.935.928.431

Cesantías Retroactivas.

En Colombia, el régimen de liquidación de Cesantías por Retroactividad es un beneficio especial para los trabajadores del Sector Público que fueron vinculados antes del 30 de diciembre de 1996. Este régimen permite que las Cesantías se calculen y paguen basándose en el último sueldo que el trabajador devengó

Código	Cesantías	2025	2024	Variación
2.5.12.04	CESANTIAS RETROACTIVAS	$ 1.660.118.084	$ 1.381.356.909	20%

La variación positiva corresponde al cálculo actualizado de las Cesantías del régimen Retroactivo.

Primas Quinquenales.

Está conformado por las primas de quinquenios de los Docentes y Administrativos de Planta y corresponde a los valores calculado por la Unidad de Recurso Humano atendiendo los Acuerdos 05 de Agosto de 1978 y 029 de del 11 de Abril de 2014 para Empleados Administrativos de planta, la Convención Colectiva del 01 de Julio de 2010 para Trabajadores Oficiales y los Acuerdos del 11 de Abril de 2014 y 019 del 17 de Abril de 2015 para Docentes de Planta, los cuales estipulan que el trabajador que cumpla 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40 y 45 años laborando en la Universidad, tendrá derecho a que se le pague una Prima de Quinquenio según lo establecido en la tabla del Acuerdo o Convención.

Código	Primas	2025	2024	Variación
2.5.12.02	PRIMA QUINQUENIO DOCENTES DE PLANTA	$ 275.810.347	$ 207.018.848	33%
	PRIMA QUINQUENIO EMPLEADOS PUBLICOS	0	$ 48.624.012	-100%
	PRIMA QUINQUENIO TRABAJADORES OFICIALES	0	$ 34.745.851	-100%
	TOTAL	**$ 275.810.347**	**$ 290.388.711**	-5%

Para el periodo 2025 se llevó a cabo la aplicación de la Unidad de Crédito Proyectada para el cálculo y actualización de esta obligación, esto, para mejorar la calidad de la informa c ión financiera y reflejar fielmente la realidad de la Universidad respecto a esta obligación.

Las principales hipótesis utilizadas en el cálculo de este Pasivo fueron las siguientes.

IPC adicional: 9.3%

Tasa de incremento salarial: 1%

Tasa de permanencia de personal: 95%

La variación corresponde a la modificación del Acuerdo 014 del 21 de marzo de 2021 al acuerdo 018 del 1 de abril del 2008 por la cual se establece estímulos al personal Docente de Planta de UFPS y se modifica el tiempo de beneficio anexando los tiempos de beneficio de docentes hasta 50 años y administrados hasta 45 años.

22.3. Beneficios y plan de activos pos empleo – pensiones y otros.

Representa el 0.18% del total de los Pasivos, su saldo se debe principalmente al reconocimiento contable del valor del cálculo actuarial del Pasivo Pensional a cargo de la Universidad a 31 de diciembre de 2025, con base en el informe presentado por la firma Pensionar Colombia.

Detalle	BENEFICIOS POSEMPLEO			TOTAL
	Pensiones de Jubilacipon Patronales	Cálculo Actuarial de Pensiones Actuales	Cálculo Actuarial de Futuras Pensiones	Valor
VALOR EN LIBROS (pasivo)	$ 22.840.870,00	$ 33.919.381.875,00	$ 4.855.669.083,00	$ 38.797.891.828,00
PLAN DE ACTIVOS	0,0	0,0	0,0	$ -
Derechos por cobrar				$ -
VALOR NETO DE LOS BENEFICIOS	$ 22.840.870,00	$ 33.919.381.875,00	$ 4.855.669.083,00	$ 38.797.891.828,00

INFORME ESTUDIO ACTUARIAL

El informe actuarial a fecha 31 de diciembre de 2025 es la reserva matemática por concepto de Pensiones de Jubilación actuales y futuras a cargo de la Universidad Francisco de Paula Santander-Cúcuta

Grupo Actuarial	No.	Reserva
2 personal Jubilado con pensión compartida con Colpensiones	151	27.097.801.400
5 personalBeneficiario compartido con Colpensiones	35	6.718.840.372
17. Solo mesadas 14 a cargode la empresa	3	102.740.103
8. Personalactivo Expectativa empresa, expectativa ISS.	7	4.855.669.083
Total Pasivo Pensionala 31/12/2025	196	38.775.050.958

- **Pensiones de Jubilación**

Para los cálculos de las proyecciones de aplicaron las disposiciones, valoraciones, supuestos y métodos actuariales

El incremento de la reserva con relación al valor estimado a 31 de diciembre de 2025 influye que 67 persona, asumiendo que son pensiones compartidas con Colpensiones y la mesada catorce a cargo de la Universidad.

- **Personal Activo**

Comprende el Personal activo en expectativa de pensión de la Universidad Francisco de Paula Santander y en expectativa de pensión de COLPENSIONES.

A este grupo corresponden siete (7) personas que ya reúnen los requisitos mínimos de edad y tiempo servido para ser pensionados por la Universidad y por COLPENSIONES.

Para el informe se suministró a la Empresa Pensionar Colombia Asesores Ltda., una base de datos de los Pensionados Actuales y futuros, en donde se revisó los parámetros demográficos y financieros, las condiciones del mercado colombiano vigentes a la fecha de corte del estudio, el cambio que éste experimenta por el paso de tiempo y las ganancias o pérdidas actuariales resultado de los ajustes en la actualización del Pasivo Pensional.

- **Base de Valoración**

Hipótesis utilizadas para calcular los beneficios	31 de diciembre de 2025
Tasa de descuento-TES vigentes a 30 de Noviembre 2025	12.615%
Tasa de inflación -promedio últimos 10 años	6.69%
Tasa neta	3.9%
Tasa de incremento de pensiones	8.39%
Tablas de mortalidad	RV08 Res 1555-2010
Sistema de Cálculo	NIIF 19R

- **Información de las Pensiones de Jubilación a 31 de diciembre de 2025**

Pensiones de Jubilación	Conceptos
Total Pensiones Actuales y futuras	196
Promedio pensión mensual	$1.188.907
Edad promedio años	77

- **Conciliación de saldos del Pasivo Pensional de la UFPS A 31 de Diciembre de 2025**

Beneficios Pos Empleo	Saldo inicial	Nómina mesada Pensional	Cuotas partes de Pensión	Ganancias o Pérdidas Actuariales	Saldo final
Calculo Actuarial Pensiones Actuales	30.576.410.966	0	0	3.342.970.909	33.919.381.875
Cálculo actuarial de futuras pensiones	2.062.365.840			2.793.303.243	4.855.669.083
TOTAL	**32.638.776.806**	**0**	**0**	**6.136.274.152**	**38.775.050.958**

NOTA. 23 PROVISIONES

El concepto conocido como Provisiones abarca los Pasivos a cargo de la Universidad que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, por lo que es conveniente de manera permanente, hacer una estimación fiable del valor de la obligación. El saldo de las provisiones a 31 de diciembre de 2025 está conformado por los siguientes conceptos.

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
Código	Concepto	2025	2024	Valor Variación
2.7.	**PROVISIONES**	**$ 188.612.943**	**$ 8.612.943**	**2090%**
2.7.01.	Litigios y demandas	$ 188.612.943	$ 8.612.943	2090%

23.1. Litigios y demandas.

Las provisiones corresponden a Pasivos a cargo de la Entidad que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Dentro de este grupo se encuentran las provisiones reconocidas por concepto de Litigios y Demandas adelantados en contra de la Universidad

La UFPS reconoce una provisión como un Pasivo cuando la probabilidad de pérdida es alta "mayor al 50%" y un gasto en el resultado del período

El hecho que origina la provisión por Litigios y Demandas es la admisión demandas en contra de la Universidad. Adicional a la admisión, el hecho económico debe cumplir con los criterios de reconocimiento establecidos en la Política Contable de Provisiones de la Universidad, conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno. A continuación, se discrimina el valor de los Litigios y Demandas a nivel de subcuenta, la cual indica el tipo de jurisdicción asociados

fecha de admisión dela Demanda	Tipo de proceso	Hecho Generador	Monto de la Pretensión	Probabilidad de la perdida	Valor de la Contingencia
24/01/2025	Laboral	SENTENCIA # 543333002201400169100 DE LA FECHA DEL 24/01/2025 A FAVOR DE MONICA JURGENNSEN RANGEL	$ 180.000.000	ALTA	$ 180.000.000
TOTAL					**$ 180.000.000**

La Oficina de Jurídica realiza la estimación de la Provisiones de acuerdo a la resolución 353 del 1 de noviembre de 2016 Emitida por la Agencia Nacional de la Defensa Civil y debe indicar a la Unidad de Contabilidad las cuantías estimadas de los procesos y el monto de la provisión contable de acuerdo con la metodología indicada en la resolución, lo anterior con el fin de llevar a cabo el reconocimiento contable de las posibles pérdidas por procesos judiciales a cargo de la Universidad

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2025						
			INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)			FINAL
Tipo de Tercero	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	Saldo Inicial	Incremento de la Provisión	Ajustes por cambios en la Medición	Decremento de la provisión	Ajsutes por Cambios en la Medición	Valores utilizados o Reversados en el Peíodo	Saldo Final
LITIGIOS Y DEMANDAS			**0,0**	**$ 180.000.000**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**$ 180.000.000**
Administrativas			**0,0**	**$ 180.000.000**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**$ 180.000.000**
Nacionales	PN	1	0	$ 180.000.000				0,0	$ 180.000.000
Laborales			**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
Nacionales	PN	1							0,0

Laborales

En esta subcuenta se encuentran registradas las pretensiones ajustadas de los procesos que presentan una probabilidad de pérdida Alta es decir, mayor al 50%, por concepto de Litigios laborales los procesos que presentan fallos en contra en primera instancia, de acuerdo con el informe de procesos judiciales reportado por la Oficina de Jurídica la Universidad reconoce la Provisión de la demanda administrativa de la Funcionaria pensionada Mónica Jurgennsen Rangel. tasación real por valor de $180.000.000 tramitada en el Juzgado Administrativo Oral declarar nulidad del acto ficto proveniente de la reclamación administrativa interpuesta ante la Universidad Francisco de Paula Santander, el 24 de octubre de 2025.

NOTA. 24 OTROS PASIVOS

Este grupo representa 6% del total de Pasivo, corresponde a los ingresos recibidos por anticipado de los saldos por amortizar de matrículas de pregrado y postgrados manejados por el Fondo rotatorio de investigación y extensión los cuales se reconocen como ingresos de acuerdo al grado de avance del servicio, si como los anticipos recibidos por Convenios y Acuerdos con Entidades públicas y privadas ejecutadas por la Administración central y el FRIE.

Composición.

Descripción		Saldos a corte de vigencia		Variación
Código	Concepto	2025	2024	Valor Variación
2.9.	**OTROS PASIVOS**	**$ 3.665.439.179**	**$ 3.061.834.945**	**20%**
2.9.01.	Avances y Anticipios Recibidos	$ 1.177.906.021	$ 1.625.318.237	28%
2.9.10.	Ingresos Recibidos por Anticipado	$ 2.487.533.158	$ 1.436.516.708	73%

24.1. Avances y anticipos recibidos.

Representa el 32% de la cuenta Otros Pasivos. Esta cuantía proviene de Anticipos y Avances relacionados con la misión principal de la Universidad que es la Docencia, Investigación y Extensión, así como de la ejecución de Contratos y Convenios interadministrativos. Estos valores aseguran que la Universidad pueda llevar a cabo sus proyectos y colaboraciones de manera efectiva

24.2. Anticipo sobre venta de bienes FRIE.

En esta cuenta se encuentran todos los avances y anticipos recibidos por valor de $135.182.283 por concepto de Anticipos sobre ventas de bienes y servicios que son administradas por el Fondo Rotatorio de Investigación y extensión y que están pendientes para ser identificadas.

Código	Cuenta Anticipo año 2025		
2.9.01.01	ANTICIPOS SOBRE NETAS DE BIENES YSERVICIOS	$	135.182.283
	TOTAL	$	135.182.283

24.3. Anticipos sobre convenios y acuerdos

Valor correspondiente a Convenios y Contratos interadministrativos vigentes, suscritos por la Administración Central y el Fondo Rotario de Investigación y extensión por valor de $ 1.042.723.738.28, así

24.4. Convenios y Contratos Interadministrativos Ejecutados por El Fondo Rotatorio de Investigación

CONVENIOS FRIE A DICIEMBRE 2025			
Nombre	**Entidad**	**Objeto**	**Saldo a Diciembre de 2025**
83200004160 CONVENIO ESPECIFICO 21330002-0006-2022 UNIANTIOQUIA	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Cooperar para co-investigar y co-financiar el proyecto de investigación: “Estudio y desarrollo de recubrimientos de alta entropía de (TiAlTaZrNb)Nx, (TiAlTaZrNb)Cx y (TiAlTaZrNb)Agx para aplicaciones	$ 37.078.180

		antidesgaste, anticorrosivas y antivirales-antibacteriales, respectivamente”	
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°1542 CELEBRADO ENTRE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA Y LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER DE CÚCUTA - PARA EL MEJORAMIENTO DE APTITUDES Y COMPET	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Contrato celebrado para el mejoramiento de aptitudes y competencias de la población profesional egresada entre 2019-2021 dentro del programa de mi primera experiencia profesional y la identificación de las necesidades operativas de los sectores productivos de San José de Cúcuta.	$ 200.000.000
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO GGC-1009-2024 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA Y LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER-BPIN 202300000000362	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	Implementar estrategias que permitan una mayor articulación entre la academia, particularmente profesores y estudiantes o asesores externos y la comunidad minera para enfrentar los desafíos normativos, laborales, técnicos y ambientales, promoviendo un desarrollo minero sostenible en el	$ 13.019.405

		Departamento de Norte de Santander.	
CONVENIO ESPEC DE COOPERAC N°00027 CELEBRADO ENTRE EL DPTO NORTE DE SANTANDER LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER Y LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	Aunar esfuerzos, recursos técnicos, logísticos, administrativos, jurídicos y financieros entre el Departamento Norte de Santander, la Universidad Francisco de Paula Santander y la Cámara de Comercio de Cúcuta para la ejecución del proyecto denominado "desarrollo de capacidades en gestión de la innovación empresarial para las mipymes del departamento de norte de santander" identificado con el código bpin 2018000100077"	$ 13.064.659

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CI-STIC-04063-2024 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y LA U,F,P,S PARA LA EJECUCIÒN DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONECTIVIDAD Y CIERRE DE BRECHA DIGITAL MEDIANTE EL SERVICIO DE BANDA ANCHA A HOGARES ESTRATO 1 Y 2 EN LOS MUNICIPIOS DE SAN JOSE CÚCUTA, VILLA DEL ROSARIO, LOS PATIOS, EL ZULIA Y SAN CAYETANO EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER, CODIGO BPIN 2024004540048	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	Realizar la interventoría integral, incluyendo seguimiento al componente técnico, administrativo financiero, contable y jurídico a la fase de adquisición, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de la infraestructura tecnológica inmersa en el contrato interadministrativo no. 03760 de 2024, suscrito entre la gobernación del Departamento Norte de Santander y la sociedad EMTEL S.A E.S.P., cuyo objeto corresponde a: “implementación de infraestructura tecnológica para el fortalecimiento de la conectividad y cierre de brecha digital mediante el servicio de banda ancha a hogares estrato 1 y 2 en los municipios de san josé de cúcuta, villa del rosario, los patios, el zulia y san Cayetano, Norte de Santander	$ 128.903.813

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO-CI-STIC-03983-2024 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y LA U.F.P.S	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	Desarrollar acciones tendientes al Fortalecimiento de la Transformación Digital con respecto al análisis, protección de seguridad de la información e implementación de la Arquitectura TI en la Gobernación del Norte de Santander en el marco del proyecto denominado: "FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS PARA IMPULSAR LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)", con Código BPIN 2024004540066" Fortalecimiento de la Transformación Digital en el Departamento de Norte de Santander"	3.306.846	$

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CI-STIC-02177-2025 ENTRE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y LA UFPS - CONTRATAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL INCLUYENDO SEGUIMIENTO AL COMPONENTE TECNICO ADMINISTRATIVO FINANCIERO CONTABLE Y JURIDICO A LA EJECUCION DE LA FASE DE IMPLEMENTACION O ETAPA CAPEX DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y LA SOCIEDAD EMTEL E,S,P,	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	Contratar la interventoría integral, incluyendo seguimiento al componente técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico a la ejecución de la fase de implementación o etapa “CAPEX” del contrato interadministrativo, celebrado entre el Departamento Norte de Santander y la Sociedad EMTEL E.S.P., que tiene por objeto: “contratar la ejecución de actividades, bienes y servicios necesarios para dar cumplimiento al proyecto denominado: implementación de infraestructura tecnológica para el fortalecimiento de la conectividad, servicios tic y apropiación digital en los hogares, instituciones educativas, juntas de acción comunal de la región del catatumbo y área metropolitana de cúcuta del departamento de norte de santander, conforme a las estipulaciones previstas en el documento: “anexo técnico - especificaciones	$ 339.824.597

		técnicas", que hacen parte integral del convenio interadministrativo no. 1211-2025, suscrito entre la Gobernación de Norte de Santander y el Fondo único de tecnologías de la información y las comunicaciones - FUTIC, con el fin de cerrar la brecha digital, promover la masificación del acceso a internet y fortalecer el uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones – TIC.	
CONVENIO ESPECÍFICO DE COINVESTIGACIÓN Y COFINANCIACIÓN # 001 2022 MINCIENCIAS, UNIVERSIDAD NACIONAL, UFPS "APLICADOR DE MICROONDAS PARA EL TRATAMIENTO DEL MELANOMA" - UNIVERSIDAD NACIONAL	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Unir recursos, monetarios y no monetarios, para cofinanciar y co ejecutar el Proyecto "Aplicador de microondas para el Tratamiento del Melanoma mediante Hipertermia", conforme con el contrato de financiamiento de recuperación contingente 20211086 firmado entre UN e ICETEX. y el Proyecto presentado a Minciencias.	$ 13.770.250

CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN, CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER, EL INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO Y LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, EN EL MARCO DEL CONVENIO 890-2020 DE MINCIENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN " APRENDIZAJE AUTOMÁTICO EN CELDAS SOLARES DE TERCERA GENERACIÓN: DISEÑO, SIMULACIÓN Y VALIDACIÓN EXPERIMENTAL "	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para ejecutar el proyecto de investigación titulado «Aprendizaje Automático en Celdas Solares de Tercer Generación: Diseño, Simulación y Validación Experimental» de conformidad con lo establecido en los términos de referencia de la Convocatoria n.º 890 de 2020 «para el fortalecimiento de CTeI en Instituciones de Educación Superior Públicas» del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y con las condiciones previstas en la propuesta técnica del proyecto de investigación.	$ 16.858.434
CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER, LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER Y LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO N, 2022-0646 PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros de las ENTIDADES COPERANTES para ejecutar el proyecto de investigación titulado «Producción de combustibles alternativos mediante la reducción fotoactivada de	$ 39.716.818

TITULADO PRODUCCIÓN DE COMBUSTIBLES ALTERNATIVOS MEDIANTE LA REDUCCIÓN FOTOACTIVADA DE CO2 EMPLEANDO ILMENITA OBTENIDA DE ARENAS NEGRAS COLOMBIANAS Y VALORIZACIÓN DE LOS RESIDUOS MINERALES» - CONVOCATORIA N,° 890 DE 2020"		CO2 empleando ilmenita obtenida de arenas negras colombianas y valorización de los residuos minerales» financiado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, en adelante ENTE FINANCIADOR y en las condiciones previstas en la propuesta técnico - económica del proyecto de investigación, en el marco del contrato n° 2022-0646.	
CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER, LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER Y LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER, PROYECTO DE INVESTIGACIÓN TITULADO EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS NO CONVENCIONALES BASADAS EN EL USO DE NANOPARTÍCULAS MAGNÉTICAS, ÓXIDO DE GRAFENO Y CAMPOS ELECTROMAGNÉTICOS SOBRE LA FLUODINÁMICA DE CRUDOS PESADO - CONVOCATORIA N,° 890 DE 2020	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para ejecutar el proyecto de investigación titulado «Evaluación de tecnologías no convencionales basadas en el uso de nanopartículas magnéticas, óxido de grafeno y campos electromagnéticos sobre la fluodinámica de crudos pesados», de conformidad con lo establecido en los términos de referencia de la Convocatoria n.° 890 de 2020 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y en las condiciones	$ 2.703.129

		previstas en la propuesta técnico - económica del proyecto de investigación.	
CONTRATO DE FINANCIAMIENTO DE RECUPERACIÓN CONTINGENTE NO, 2023-0686 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PÉREZ" ICETEX, EL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN Y LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	INST, COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PEREZ ICETEX	Otorgar apoyo económico a la entidad ejecutora, UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, en la modalidad de recuperación contingente para proyectos seleccionados de la Convocatoria 890 de 2020 para "Analizar la capacidad de producción y tipo de compuestos de alto valor industrial mediante la transformación de lixiviados de rellenos sanitarios empleando procesos fotosintéticos y fotocatalíticos".	$ 79.747.188
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 102 DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Y LA U,F,P,S, PRESTACION DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR APOYO EN LA CONVOCATORIA PUBLICA PARA LA SELECCION Y ELECCION	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Prestar servicios especializados para brindar apoyo en la convocatoria publica para la selección y elección del Secretario General del Municipio de Floridablanca Santander Periodo legal 2026.	$ 8.500.000

DEL SECRETARIO GENERAL DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA SANTANDER, PERIODO LEGAL 2026			
CONTRATO 3000139558 ENTRE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL (ONUDI) Y LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER PROYECTO ONUDI: 240076 PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ESTABLECER UN (1) CENTRO DE EVALUACIÓN INDUSTRIAL COMO PARTE DEL PROGRAMA DE EVALUACIÓN INDUSTRIAL (PEVI)	ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL ONUDI	Establecer un (1) centro de evaluación industrial como parte del programa de evaluación industrial (PEVI)	$ 115.030.418
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 037-10-2025 SUSCRITO ENTRE LA MISIÓN INTERNACIONAL DE JUSTICIA COLOMBIA (IJM) Y LA U,F,P,S, SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE DEPURACIÓN DE LOS EXPEDIENTES EN LOS DESPACHOS JUDICIALES PENALES CON COMPETENCIA Y JURISDICCIÓN EN EL MUNICIPIO DE TIBÚ, NORTE DE SANTANDER,	MISION INTERNACIONAL DE JUSTICIA COLOMBIA	En virtud del presente Contrato, la Universidad, por intermedio de la dirección de la Facultad de Derecho, prestará a favor de IJM servicios para el desarrollo de una estrategia de depuración de los expedientes en los despachos judiciales penales con competencia y jurisdicción en el municipio de Tibú, Norte de Santander,	$ 31.200.000,

		bajo la tutoría de la Universidad Externado de Colombia	
TOTAL			**1.042.723.738,28**

24.5. Ingresos recibidos por Anticipado.

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre corresponde a los Ingresos Recibidos por Anticipado se de recursos transferidos por el Ministerio de Educación para el Programa de Gratuidad de Matrícula del I Y II semestre de 2025, por un valor de $1.856.188.275. Este monto se encuentra pendiente de destinación debido a la exclusión de ciertos estudiantes del listado de beneficiar ios que fue remitido por la Universidad al Ministerio, debido al incumplimiento de los requisitos establecidos. Este valor deberá ser reintegrado al Ministerio una vez que este organismo realice la conciliación de los recursos

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
Código	**Concepto**	**2025**	**2024**	**Valor Variación**
2.9.10.	**INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO**	**$ 2.487.533.158**	**$ 1.436.516.708**	**73%**
2.9.10.05.	**ARRENDAMIENTO OPERATIVO**	**$ 1.362.789**	**$ 1.362.789**	**0%**
2.9.10.26.	**SERVICIOS EDUCATIVOS**	**$ 1.856.188.275**	**$ 1.116.936.396**	**66%**
	MINISTERIO DE EDUCACION NACIO	$ 1.856.188.275	$ 1.116.936.396	**66%**
2.9.10.90.	**OTROS INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO**	**$ 629.982.094**	**$ 318.217.523**	**98%**
	UFPS	$ -	$ 150.000	**-100%**
	FRIE	$ 629.982.094	$ 318.067.523	**98%**

Otros Ingresos Recibidos por Anticipado Corresponde a los impuestos descontados por el Fondo Rotatorio de Investigación y Extensión y pagados por la Administración Central a la

Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales, a la Gobernación del Departamento Norte de Santander y a la Alcaldía del Municipio de San José de Cúcuta.

NOTA. 25 ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.

25.1. Pasivos Contingentes.

Un Pasivo Contingente se refiere a una obligación que puede surgir en el futuro, dependiendo de ciertos eventos que ya han ocurrido. En el caso de una Universidad, esto podría incluir compromisos o contratos que, aunque no son obligaciones definitivas en este momento, podrían convertirse en ellas si se cumplen ciertas condiciones. Es importante tener en cuenta que estos pasivos implican un grado de incertidumbre, ya que no se puede predecir con certeza si se materializarán o no

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CODIGO	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
9.1.	**PASIVOS CONTINGENTES**	**1.488.414.787,00**	**1.485.581.994,00**	**0,00191**
9.1.20.	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	1.488.414.787,00	1.485.581.994,00	0,00191

25.2. Revelaciones Generales del pasivo Contingente.

Los Pasivos Contingentes por litigios y mecanismos alternativos de solución de conflic tos agrupan los conceptos de Litigios y Demandas adelantados en contra de la Univers idad Francisco de Paula Santander-Cúcuta de los cuales se estima que su probabilidad de pérdida es calificada como media “Menor a 50%” por la Oficina de Jurídica

DESCRIPCIÓ N		Concepto	CORTE 2024	CA NTI DA D (Pr	INCERTIDUMBRES O IMPRACTICABILIDAD	
Código Contable	Naturaleza		Valor en Libros		Asociadas al Valor	Asociadas con la Fecha
	Db	**PASIVO S CO NTINGENTES**	**$ 1.488.414.787**	**47**		
9.1.20	**Db**	**Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos**	$ 1.488.414.787	**47**		
9.1.20.01	Db	Civiles				
9.1.20.02	Db	Laborales	$ 437.278.955	19	30,0	25,0
9.1.20.04	Db	Administrativos	$ 1.051.135.832	28	50,0	25,0
9.1.20.05	Db	Fiscales				

La Oficina de Jurídica suministra a la Unidad de Contabilidad las cuantías estimadas de los procesos y el monto de la provisión contable de acuerdo con la metodología indicada en la

Resolución Nº 353 del 1 de Noviembre de 2016 emitida por la de la Agencia Nacional de la Defensa Jurídica del Estado "Por la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales y trámites arbitrales en contra de la Entidad

LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Esta cuenta representa el 100% del total de las Pasivos Contingentes. Corresponde al valor de las pretensiones originadas en los procesos, sentencias y conciliaciones instaurados por terceros en contra de la Universidad, el reconocimiento se efectúa con base en el informe reportado por la Oficina de Jurídica.

Procesos Laborales.

Código	Subcuenta	2025	2024	Variación
9.1.20	LABORALES	437.278.955	434.446.162	0,7%

Los procesos Laborales representan el 25% del total de los Pasivos Contingentes según lo reportado por la oficina de jurídica

Los Pasivos Contingentes por procesos Laborales son los siguientes:

Procesos Administrativos.

Código	Subcuenta	2025	2024	Variación
9.1.20.	ADMINISTRATIVOS	1.051.135.832,00	1.051.135.832,00	0,0%

Los procesos Laborales representan el 29% del total de los Pasivos Contingentes, para la vigencia 2024 no presenta variación respecto a lo reportado en el año 2025 según informa c ión reportada por la Oficina de Jurídica.

NOTA. 26 CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudora

La Universidad reconoce las cuentas que permiten controlar las operaciones que la entidad realiza con terceros y que, por su naturaleza, no afectan su situación financiera ni el rendimiento.

El saldo corresponde a la ejecución de los recursos del sistema General de Regalías SPGR en los cuales la Universidad es designada como ejecutora de los proyectos, pero no es la beneficiaria de estos.

La Universidad a través del Fondo Rotatorio de Investigación y extensión se encuentra ejecutando el proyecto con código 2023000050004" Construcción Centro de Eventos, exposiciones e innovación CEEI Cúcuta, Norte de Santander

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
Código	Concepto	2025	2024	Valor Variación
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	0,00	0,00
	DEUDORAS DE CONTROL	92.122.396.846,34	96.216.232.809,50	-4.093.835.963,16
8.3.	Ejecución de proyectos de inversión	92.122.396.846,34	96.216.232.809,50	-4.093.835.963,16
	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-92.122.396.846,34	-96.216.232.809,50	4.093.835.963,16
8.9	Deudoras de control por contra (cr)	-92.122.396.846,34	-96.216.232.809,50	4.093.835.963,16

26.2. Cuentas de orden acreedor.

En esta denominación, se incluyen las cuentas que permiten controlar las operaciones que la Universidad realiza con terceros y que, por su naturaleza, no afectan su situación financiera ni el rendimiento. También incluye las cuentas que permiten ejercer control administrativo sobre las obligaciones

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACION
Código	Concepto	2025	2024	Valor Variación
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	0,00	0%
9.1.	PASIVOS CONTINGENTES	$ 1.488.414.787	$ 1.485.581.994	0%
9.3	ACREEDORAS DE CONTROL	$ 92.121.610.888	$ 96.215.446.850	-4%
9.3.55	Ejecución de proyectos de inversión	$ 92.121.610.888	$ 96.215.446.850	-4%
9.9.	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-$ 93.610.025.675	-$ 97.701.028.844	-4%
9.9.05	Pasivos contingentes por contra (db)	-1.488.414.787,00	-$ 1.485.581.994	0%
9.9.15.	Acreedoras de control por contra (db)	-$ 92.121.610.888	-$ 96.215.446.850	-4%

De conformidad con la resolución 191 del 30 de noviembre de 2020 emitida por la CGN Por la cual se incorpora, en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los recursos del Sistema General de Regalías y se modifica el Catálogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo, en los que la Universidad es ejecutora y no beneficiaria

Actualmente la Universidad se encuentra ejecutando a través del Fondo Rotatorio de Investigación y extensión el proyecto con código 2023000050004" Construcción Centro de

Eventos, Exposiciones e Innovación CEEI Cúcuta, Norte de Santander

Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflicto.

A continuación, se presenta una descripción de los rubros más representativos que componen esta cuenta

CODIGO	SUBCUENTA	2025	2024	VARIACIÓN
9.1.20.	LABORALES	$ 437.278.955	$ 434.446.162	1%
	ADMINISTRATIVOS	$ 1.051.135.832	$ 1.051.135.832	0%
	VALOR TOTAL	**$ 1.488.414.787**	**$ 1.485.581.994**	**0%**

Los Pasivos Contingentes por Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos agrupan los conceptos de litigios y demandas adelantados en contra de la Universidad de los cuales se estima que su probabilidad de perdida es posible.

NOTA. 27 PATRIMONIO.

El Patrimonio de la Universidad Francisco de Paula Santander asciende a $ 386.174.042.190 el cual se encuentra conformado por los recursos aportados y orientados a fomentar el desarrollo de su misión como ente autónomo y las variaciones originadas del desarrollo de su actividad misional.

Composición.

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
Código	Concepto	2025	2024	Valor Variación
	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	**$ 386.174.042.190**	**$ 350.208.596.991**	10%
3.1.05.	Capital fiscal	$ 224.557.745.453	$ 220.941.281.933	2%
3.1.09.	Resultados de ejercicios anteriores	$ 150.037.693.855	$ 126.453.653.200	19%
3.1.10.	Resultado del ejercicio	$ 41.352.850.004	$ 27.407.173.251	51%
3.1.51.	Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	-$ 29.774.247.121	-$ 24.593.511.394	21%

27.1 Capital fiscal.

Código	Capital Fiscal	2025	2024	Variación	Participación
3.1.05.06.	UFPS CENTRAL	$ 199.167.560.544	$ 199.167.560.544	0%	89%
	FRIE	$ 25.390.184.909	$ 21.773.721.389	17%	11%
	TOTAL	**$ 224.557.745.453**	**$ 220.941.281.933**	**2%**	**100%**

Esta cuenta representa el valor de los recursos asignados para la creación y desarrollo de la Entidad. Al cierre de la vigencia 2025 constituye el 89% del total del Patrimonio de la Universidad. La participación del Fondo Rotatorio de Investigación y extensión sobre el capital fiscal de la Universidad es el 11%.

27.2. Resultado de los ejercicios anteriores.

Corresponde a la reclasificación de la cuenta Impacto por Transición del nuevo Marco de Regulación conforme a las directrices establecidas por la Contaduría General de la Nación.

Código	Resultado de Ejercicios Anteriores	2025	2024	Variación	Participación
3.1.09.01	UTILIDADES O EXCEDENTES AC	$ 163.666.974.706	$ 136.466.470.531	20%	107%
3.1.09.02	PERDIDA O DEFICITS ACUMULA	-$ 10.012.817.331	-$ 10.012.817.331	0%	-7%
	TOTAL	**$ 153.654.157.375**	**$ 126.453.653.200**	**22%**	**100%**

La subcuenta utilidades o excedentes acumulados Presentó un incremento de 17%, respecto a la vigencia de 2024 traslado del resultado del ejercicio del año registrado en la cuenta 3110 y a el ajuste de ejercicios anteriores por valor de $ 206.669.076, para el ajuste de registros de CIB de periodos.

Es de precisar que el saldo de la cuenta 3109 contiene la reclasificación realizada durante la vigencia 2019 de los saldos de la cuenta del 3145 – Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación, cuyo saldo con corte a diciembre de 2018 ascendía a $ 81.444.667.202 millones, el cual representó el valor neto del impacto en el Patrimonio de las Entidades por la transición al nuevo marco de regulación, por efecto de, entre otras, las siguientes operaciones: incorporación o retiro de bienes, derechos y obligaciones; ajustes del valor de los activos y pasivos; y reclasificación de otras partidas patrimoniales de conformidad con el instructivo de transición.

Resultado del Ejercicio.

Esta cuenta presenta un excedente por valor de $ 0 y representa el 2.5% del total del Patrimonio de la Universidad al cierre de la vigencia.

Código	Resultado del Ejercicio	2025	2024	Variación
3.1.10.	UFPS	$ 36.460.051.283	$ 23.790.709.729	53%
	FRIE	$ 4.892.798.721	$ 3.616.463.520	0%
	TOTAL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	**41.352.850.004**	**27.407.173.249**	**51%**

El excedente del ejercicio amento en un 51% en comparación con la vigencia 2024, la participación de resultado del ejercicio de la sede central es del 92% y del Fondo Rotatorio de Investigación y Extensión es del 12% en año 2025.

Aumento transferencias del Gobierno Nacional a través del Ministerio de Hacienda para funcionamientos y otros programas de educación por valor de $ 110.126.276.016 de causación del valor de Matrículas de Gratuidad.

Segundo Semestre 2025 con un valor $ 15.192.114.977 y registro la causación de la Estampilla Pro desarrollo Académico por valor de $ 1.966.378.350.

27.3. Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados.

Representa el valor acumulado de las variaciones del Pasivo por beneficios pos empleo, originadas por nueva información y los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales

Código	Ganancias o Pérdidas por Planes de Beneficios a los Empleados	2025	2024	Variación
3.1.51.	GANANCIAS O PERDIDAS CALCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	-$ 24.807.737.499	-$ 22.420.305.014	211%
	GANANCIAS O PERDIDAS CALCULO ACTUARIAL DE PENSIONES FUTURAS	-$ 4.966.509.623	-$ 2.173.206.380	329%
	TOTAL	**-$ 29.774.247.121**	**-$ 24.593.511.394**	**221%**

Esta cuenta se reconoció a 31 diciembre del 2025, la actualización de Pensiones Actuales y Futuras, por valor total de $ 5.180.735.727

NOTA. 28 INGRESOS

Se reconoce como Ingresos en la Universidad Francisco de Paula Santander, los flujos de entrada de recursos producto del desarrollo de las actividades misionales de la Entidad, surgidas de transacciones con o sin contraprestación

- **Ingresos con Contraprestación**

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
Código	Concepto	2025	2024	Valor Variación
4.	**INGRESOS**	**$ 183.456.106.049**	**$ 159.585.611.086**	15%
4.3.	Venta de servicios	$ 56.538.249.143	$ 45.479.552.254	24%
4.4.	Transferencias y subvenciones	$ 124.294.393.256	$ 112.314.429.837	11%
4.8.	Otros Ingresos	$ 2.623.463.649	$ 1.791.628.995	46%

Venta de Servicios: Representa el 24% del total de los ingresos y corresponde a los ingresos recibidos proveniente de los programas ofertados por la Universidad en Educación Superior, formación Pregrado y Postgrados, así como la prestación de servicios de extensión e investigación, Educación Continuada.

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
Código	Concepto	2025	2024	Valor Variación
	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	**59.161.712.792**	**47.271.181.248**	**25,2%**
4.3.	**Venta de servicios**	**$ 56.538.249.143**	**$ 45.479.552.254**	**24,3%**
4.3.05.	Servicios educativos	$ 56.872.828.835	$ 45.830.054.658	24,1%
4.3.90	Otros Servicios	$ 7.200.000	$ 65.324.670	-89,0%
4.3.90	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	-$ 341.779.691	-$ 415.827.073	-18%
4.8.	**Otros ingresos**	**$ 2.623.463.648**	**$ 1.791.628.994**	**46,4%**
4.8.02.	Financieros	$ 1.791.715.377	$ 935.824.791	91%
4.8.08.	Ingresos diversos	$ 809.571.878	$ 833.598.067	-3%
4.8.30.	Reversión de las pérdidas por deterioro de valor	$ 22.176.393	$ 22.206.136	0%

- **Venta de Servicios**

Los Ingresos por Servicios Educativos representan el 100% del total de los ingresos con contraprestación, se segregan de acuerdo a la modalidad de Educación, en concordancia con lo estipulado en el Plan de Cuentas de acuerdo con la Resolución No. 643 de 2015 de la Contaduría General de la Nación.

Código	Servicios Educativos	2025	2024	Variación
4.3.05.12	**EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL**	**$ 10.267.612**	**$ 10.480.300**	**-2%**
	UFPS	$ 10.267.612	$ 10.480.300	-2%
4.3.05.13	**EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN TECNOLÓGICA**	**$ 4.141.043.889**	**$ 684.627.074**	**505%**
	UFPS	$ 4.059.050.289	$ 465.117.074	773%
	FRIE	$ 81.993.600	$ 219.510.000	-63%
4.3.05.14	**EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN PROFESIONAL**	**$ 42.297.783.847**	**$ 15.486.376.009**	**173%**
	UFPS	$ 39.136.148.493	$ 11.940.047.733	228%
	FRIE	$ 3.161.635.354	$ 3.546.328.276	0%
4.3.05.15	**EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR POSTGRADOS**	**$ 7.428.445.439**	**$ 6.940.755.232**	**7%**
	UFPS	$ 1.429.815.932	$ 1.595.467.266	-10%
	FRIE	$ 5.998.629.507	$ 5.345.287.966	12%
4.3.05.27	**EDUCACIÓN NO FORMAL - FORMACIÓN EXTENSIVA**	**$ 294.233.219**	**$ 233.303.300**	**26%**
	UFPS	$ 130.257.259	$ 63.900.000	104%
	FRIE	$ 163.975.960	$ 169.403.300	-3%
4.3.05.50	**SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACIÓN**	**$ 2.701.054.829**	**$ 1.696.344.708**	**59%**
	UFPS	$ 644.151.550	$ 702.181.334	-8%
	FRIE	$ 2.056.903.279	$ 994.163.374	107%
	TOTAL	**$ 56.872.828.835**	**$ 25.051.886.624**	**127%**

El acuerdo No. 071 del 26 diciembre de 1990 del Consejo Superior Universitario de la UFPS, establece el sistema de liquidación de matrícula, y otros derechos pecuniarios de uso de recursos institucionales, para los estudiantes de Preuniversitarios, Formación Tecnológica y Formación Profesional.

Educación Superior Profesional. Los ingresos por concepto de matrícula aumentaron 173% por las políticas implementadas por el Ministerio de Educación Nacional para el registro de los ingresos recibidos correspondientes al I y I Semestre del programa de Gratuidad de Matrícula para los estudiantes que cumplan los siguientes requisitos de acuerdo al reglamento operativo.

- Nacionalidad Colombiana.
- Tener entre 14 y 28 años en el momento de ser reportado en las planillas SNIES del MEN.
- Estar registrado en el SISBEN IV y pertenecer al grupo A, B o C en cualquier subgrupo.
- Si el Estudiante pertenece a la población indígena que no cuente con registro SISBEN, deberá estar registrado en la base censal del Ministerio del Interior.
- Si el estudiante es víctima de conflicto armado y no cuente SISBEN, debe estar escrito en el registro único de víctimas de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las víctimas.
- Estar matriculado y registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES en un programa académico de pregrado (Técnico profesional, Tecnológico o Universitario)

bajo la modalidad presencial, a distancio o virtual en alguna de las Instituciones de Educación Superior Públicas.

- No tener título profesional universitario ni postgrado de cualquier Institución de Educación Superior.

Educación No Formal Formación Extensiva: Los ingresos por formación Extensiva aumentó en 26%, el ingreso más representativo corresponde a cursos de profundización, seminarios y talleres.

Los ingresos provenientes de matrícula de Educación Superior Pregrado y Posgrado se les reconoce mensualmente la amortización del ingreso recibido por anticipado, en concordancia con el calendario Académico de modo que al final del semestre se habrá reconocido el 100% del ingreso.

Servicios Conexos a La Educación: Registra los servicios prestados por los laboratorios de Suelos Agrícolas, Laboratorio del Centro de Investigación de Materiales Cerámicos, Laboratorio de Suelos civiles y Laboratorio de aguas. Forma parte de este grupo, los saldos reconocidos por las apropiaciones financieras de acuerdo a lo reglamentado en el acuerdo 039 de 2007 donde se estipula "La ejecución de los proyectos de investigación, extensión y prestación de los servicios académicos causarán derechos a favor de la Universidad Francisco de Paula Santander como ingresos corrientes, por una cuantía equivalente al diez por ciento (59%) del valor total percibido, el cual está destinado para la administración de los proyectos o servicios académicos por el Fondo Rotatorio de Investigación y Extensión. Adicionalme nte, sobre el excedente que genere el proyecto o servicio académico se hará un aporte del 107% al Fondo de Investigaciones Universitarias FINU, para fomentar la investigación en la Universidad, y el 8% restante para la unidad académica que genere el proyecto o servicio académico. E ingresos por administración de Convenios interadministrativos del Fondo Rotario de Investigación y Extensión la cuenta presenta una variación del -48% con respecto al año 2022.

- **Devoluciones Rebajas y Descuentos**

Las devoluciones, rebajas y descuentos, constituyen un menor valor de los ingresos como consecuencia de rebajas y devoluciones en servicios educativos y no se encuentran incluidos en los recibos de matrícula, sino que se realizan por aprobación, mediante actos administrat ivos independientes.

Código	Devoluciones Rebajas y Descuentos	2025	2024	Variaciones
4.3.95.	UFPS	-$ 242.908.689	-$ 141.101.894	72%
4.3.95.	FRIE	-$ 98.871.002	-$ 274.725.179	-64%
	Total R y D por Serv. Educ.	**-$ 341.779.691**	**-$ 415.827.073**	**-18%**

Las Devoluciones por concepto de pregrado, posgrado, cursos de extensión, cursos de educación continuada y otros servicios conexos a la educación disminuyeron un 18%, este corresponde a devolución de dinero por motivo de fuerza mayor a estudiantes y devolución de recursos por cursos de vacacionales y cursos de profundización ofertados y no realizados.

28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación.

Representa los recursos por Ingresos monetarios o no monetarios recibidos por la Universidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe de otras Entidades Pública y donaciones de Empresas Privadas.

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
Código	Concepto	2025	2024	Valor Variación
4.	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	$ 124.294.393.256,00	$ 97.997.757.939,00	26,8%
4.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	$ 124.294.393.256,00	$ 97.997.757.939,00	26,8%
4.4.28.	Otras transferencias	$ 124.294.393.256,00	$ 97.997.757.939,00	26,8%

Es la partida más representativa dentro del grupo de ingresos con una participación porcentual del 68% del total de Ingresos. Está constituida por los recursos girados por el Gobierno Nacional para financiar parte de las actividades misionales y el funcionamiento de la Universidad; así como los recursos recibidos por la Gobernación del Departamento Norte de Santander por concepto de estampillas. y donaciones recibidas de Empresas Privadas.

- **Ingresos por Transferencias del Gobierno Nacional –Ministerio de Educación Nacional**

Estos ingresos surgen de los recursos monetarios o no monetarios recibidos por la Universidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe de otras Entidades Públicas.

Los Aportes del Ministerio de Educación Nacional corresponde a los Excedentes de Cooperativas reglamentado en la ley 1819 de 2016. De igual manera los Recursos Provenientes de la Ley 1697 de 2013, Estampilla Pro Universidad Nacional para proyectos de inversión

Concepto	2025	2024	Variación
PROGRAMAS DE EDUCACION	**$ 1.806.336.151**	**$ 2.003.822.240**	**-9,9%**
Excedente cooperativas (articulo 142 ley 1819-2016)	$ 1.806.336.151	$ 1.878.796.931	**-4%**
Descuento por Votación Ley 2019 de 2020	$ 0	$ 28.321.077	-100%
ICETEX Expertos Internacionales	$ 0	$ 96.704.232	-100%

Concepto	2025	2024	Variación
PROGRAMAS DE INVERSION	**$ 3.864.431.481**	**$ 2.322.201.236**	**66%**
Estampilla Pro Universidad Nacional Ley 1697 de 2013	$ 3.864.431.481	$ 2.322.201.236	66%
Total	**$ 5.670.767.632**	**$ 4.326.023.476**	

- **Ingresos por Transferencias del Gobierno Nacional –Ministerio de Hacienda y crédito Público.**

Registra los aportes de la Nación transferidos a la Universidad a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, conforme a los Art. 86 y 87 de la Ley 30 de 1992.

Programas de Educación	2025	2024	Variación
Funcionamiento Ley 30 de 1992 Art 86	$ 97.418.032.426	$ 88.799.140.634	8,8%
Distribucion CESU Art. 87 ley 30 de 1992	$ 495.466.345	$ 1.165.768.821	-57,5%
Ampliación de Cobertura 2025 PIC convencional	$ 2.885.161.656	$ 3.706.825.008	-28%
Ampliacion de cobertura 2025 PIC territorial	$ 2.271.926.342	$ 0	100%
Capacidad institucional	$ 2.775.178.969	$ 0	100%
Plan de fomento de Bienstar Universitario	$ 1.059.534.774	$ 0	100%
Fortaleciemiento apoyo a la gestion	$ 867.317.720	$ 0	100%
Inversiones Sentencia Intersectorial	$ 2.353.657.784	$ 0	100%
Total	**$ 110.126.276.016**	**$ 93.671.734.463**	**17,6%**

.

Los Ingresos por concepto de Transferencia del Gobierno Nacional a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Ley 30 de 1992 Art. 86 aumentaron un 8.8%, de distribución CESU Art. 87 Ley 30 de 1992 disminuyó en -57,5%.

De los Recursos para ampliación de cobertura PIC convencional sufrió disminución del 28%, mientras que los recursos por concepto de votación,

- **Ingresos por Transferencia de Estampillas de la Gobernación del Departamento Norte de Santander**

Corresponde a los recursos provenientes del Departamento de Norte de Santander por concepto de la Estampilla Pro desarrollo Académico, Científico y Técnico de la Universidad Pública del Norte de Santander destinada para programas de formación académica de docentes, investigación, construcción de Planta físicas, y para los programas de dotación de materia les y equipos de la universidad, y la Estampilla Pro desarrollo Fronterizo destinada para infraestructura, formación y dotación de la Universidad. En la vigencia 2025 la causación se realizó por información suministrada de la Contaduría General del Departamento Norte de Santander.

Código	Concepto	2025	2024	Variación
4.4.28.90	Estampilla Prodesarrollo Fronterizo	$ 730.004.134	$ 1.482.341.570	-51%
4.4.28.90	Estampilla Pro Desarrollo Académico	$ 7.767.345.474	$ 6.578.209.830	18%
	TOTALES	**$ 8.497.349.608**	**$ 6.798.960.098**	**25%**

Las Transferencias departamentales disminuyo 25% por la Estampilla Pro desarrollo Fronterizo en un 51% y la Estampilla Pro Desarrollo Académico aumento en un 18%

- **Bienes, Derechos y Recursos en Efectivo del Sector Privado**

En esta cuenta se reconocen los recursos recibidos de bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes del sector privado a título de Donaciones.

Donaciones	2025	2024	Variación
Bienes y derechos y recursos en efectivos procedentes de sector privado	$ -	$ 3.000.000,00	-100%

A 31 de Diciembre de 2025, no se registra ningún tipo de donación.

- **Ingresos Financieros**

Código	Concepto	2025	2024	Valor Variación
4.8.02.	Financieros	$ 1.791.175.377	$ 935.824.791	91%

Corresponde a los Intereses generados por Cuentas Corriente y Cuentas de Ahorro en instituciones Financieras y a los dividendos recibidos de las inversiones de administración de liquidez a valor de mercado y costo (valor razonable) con cambios en el resultado, presenta una variación positiva del 91%.

Los ingresos financieros más representativos son los Intereses Financieros de las cuentas corrientes del Banco de Bogotá Nos. 26010670-3, 26011161-2 y 26087251 por valor total de $ 194.610.570

Por la constitución de Certificados de Depósito a Término en los Bancos Popular, Banco de Bogotá y Banco de Colombia en la Administración Central y Occidente y Banco de Colombia en el Fondo Rotatorio de Investigación y Extensión se generaron rendimientos efectivame nte recibidos o causados por valor de $1.582.370.201.

- **Ingresos Diversos**

Los Ingresos Diversos corresponde a Fotocopias, arrendamiento de cafeterías, locales,

auditorios y otros espacios de la Universidad; al ajuste de Beneficio a Empleados proyectado a largo Plazo; las recuperaciones corresponden a reintegro de las EPS por concepto de incapacidades y a las indemnizaciones realizadas por las Aseguradoras sobre los elementos propiedades, planta y Equipo.

Códigos	Ingresos Diversos	2025	2024	Variaciones
4.8.08.15	FOTOCOPIAS	$ 1.800	$ 1.800	0%
4.8.08.17	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	$ 158.536.831	$ 116.319.822	36%
4.8.08.25	SOBRANTES	$ 15.285	$ 104.105	-85%
	INDEMNIZACIONES	$ -	$ 1.766.386	-100%
	AJUSTE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	$ -	$ 66.729.360	-100%
	GANANCIAS POR MEDICION INICIAL D	$ -	$ 18.500.000	-100%
4.8.08.63	REINTEGROS	$ 357.724.501	$ 200.179.733	79%
4.8.08.90	OTROS INGRESOS DIVERSOS	$ 293.293.461	$ 429.996.861	-32%
	TOTAL	**$ 809.571.878**	**$ 833.598.067**	**-3%**

Los ingresos Diversos disminuyeron 3%, las cuentas más representativas en este grupo fueron:

- **Arrendamiento Operativo**, que corresponde al arrendamiento de inmuebles como cafeterías, locales y auditorios, en la vigencia 2025, tuvo incremento de 36%,

- **Reintegros.** Es el registro de la causación y las devoluciones de las Entidades prestadoras de salud por concepto de incapacidades médicas y licencias de Maternidad, con un incremento del 79%.

- **Otros Ingresos Diversos**: El registro más distintivo en esta cuenta corresponde a Reintegros por Descuentos de nómina.

- En la cuenta Reversión de las Cuentas por Deterioro del valor se registró el valor el valor de $ 22.176.393 teniendo en cuenta la recuperación de deudas de difícil recaudo.

NOTA. 29 GASTOS.

Corresponde a los cargos operativos y financieros en lo que incurre la Universidad, bien en forma de salida o disminución del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los Pasivos, los cuales dan como resultado el decremento del Patrimonio y no están asociados con la adquisición de bienes o producción de bienes, ni a la prestación del servicio de educación.

Composición.

Código	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIAC
	Concepto	2025	2024	Variación Absoluta
5.	**GASTOS**	**$ 40.685.724.767**	**$ 39.230.249.511**	**$ 1.455.475.255**
5.1.	De administración y operación	$ 37.868.699.219	$ 34.617.801.401	$ 3.250.897.818
5.3.	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	$ 2.208.779.341	$ 2.137.779.367	$ 70.999.975
5.8.	Otros gastos	$ 608.246.206	$ 2.474.668.743	-$ 1.866.422.537

29.1. Gastos de administración de operaciones y de ventas.

Este grupo representa 94% del total de gastos reconocidos en el período 2025. En gastos de administración y operaciones se reconocen las erogaciones que en desarrollo de las funciones administrativas y de apoyo, respaldan la función misional de la Universidad, como sueldos y salarios, contribuciones imputadas, contribuciones efectivas, aportes sobre la nómina, generales e impuestos contribuciones y tasas. Las erogaciones asociadas a personal administrativo de las Facultades, se reconocen como gastos, dado que el sistema de nómina está definido por estamento y no por actividades misionales

Código	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
	Concepto	2025	2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
5.1.	**GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS**	**$ 37.868.699.219**	**$ 34.617.801.401**	**$ 3.250.897.818**	**9,4%**
	De Administración y Operación	**$ 37.868.699.219**	**$ 34.617.801.401**	**$ 3.250.897.818**	**9,4%**
	Sueldos y salarios	$ 9.402.271.972	$ 8.806.881.489	$ 595.390.483	6,8%
	Contribuciones imputadas	$ 3.254.587.106	$ 2.563.450.996	$ 691.136.110	27,0%
	Contribuciones efectivas	$ 2.462.422.734	$ 2.259.286.578	$ 203.136.156	9,0%
	Aportes sobre la nómina	$ 321.246.300	$ 308.482.620	$ 12.763.680	4,1%
	Prestaciones sociales	$ 4.200.006.547	$ 4.021.996.467	$ 178.010.080	4,4%
	Gastos de personal diversos	$ 291.783.251	$ 307.922.848	-$ 16.139.597	-5,2%
	Generales	$ 16.339.286.165	$ 14.783.459.231	$ 1.555.826.933	10,5%
	Impuestos, contribuciones y tasas	$ 1.597.095.144	$ 1.566.321.172	$ 30.773.972	2,0%

En la vigencia 2025, la Entidad aumentó porcentualmente un 9% los gastos de Administración, operación y ventas en comparación con el año 2024, los gastos más representativos corresponden a Salarios y Prestaciones Sociales, Contribuciones y Aportes de Nómina como a los Gastos Generales correspondientes a servicios de aseo, vigilancia, servicios público y Honorarios.

Sueldos y Salarios

La Cuenta Sueldos y Salarios aumento porcentualmente un 146% en comparación al año 2025, la contratación de Personal Administrativo a término fijo tuvo variación y la Nómina de Personal Administración de Planta.

Código	Concepto	2025	2024	Variación Relativa
5.1.01.	Sueldos y salarios	$ 8.445.644.611	$ 3.427.510.614	146%
	Horas extras y festivos	$ 2.123.964	$ 108.541.822	-98%
	Bonificaciones	$ 93.069.282	$ 296.343.544	-69%
	Auxilio de transporte personal ATF	$ 854.423.277	$ 4.592.263.109	-81%
	Subsidio de Alimentación	$ 7.010.838	$ 382.222.400	-98%
	TOTAL	**$ 9.402.271.972**	**$ 8.806.881.489**	**7%**

En la subcuenta sueldos se reconoce la remuneración causada a favor de los empleados, como retribución por la prestación de sus servicios a la Universidad, ocasionados en el desarrollo de su función misiona. El aumento más representativo compete a sueldos y auxilio de transporte del personal contrato a término fijo.

Las Bonificaciones obedecen al incentivo económico otorgados a Empleados Públicos mediante los acuerdos suscritos por la entidad con las organizaciones de sindicales Públicos. A continuación, se menciona algunos: Acuerdo No. 066 del 16 de septiembre de 2004 Art. 10 Acuerdo No. 075 del 05/9/97 Acuerdo No. 064 del 9 de noviembre de 2001, Acuerdo No. 066 del 16 de septiembre de 2004 Art. 10, Acuerdo No. 049 del 19 de Julio de 2005 Art. 4, Acuerdo No. 033 del 06 de abril de 1998

Contribuciones imputadas

Representa el valor de las prestaciones proporcionadas directamente por la Entidad a los empleados o a quienes dependen de ellos.

Código	Concepto	2025	2024	Variación Relativa
5.1.02.	Incapacidad	$ 53.979.096	$ 57.392.069	-6%
	Subsidio Familiar	$ 3.138.819.660	$ 2.422.255.860	30%
	Auxilio Funerario	$ 7.117.500	$ 0	100%
	otras Contribuciones Imputadas	$ 61.788.350	$ 83.803.067	-26%
	TOTAL CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	**$ 3.261.704.606**	**$ 2.563.450.996**	**27%**

La Cuenta más Representativa es el Subsidio Familiar. Corresponde al beneficio que la Universidad otorga a los empleados Públicos y Oficiales mediante los Acuerdos No. 006 del 2 de marzo de 1999 Art 2 Acuerdo No.064 del 9 de noviembre de 2001 y Convención Colectiva en el Art. 22 aprobado por el Consejo Superior Universitario.

Contribuciones Efectivas

Representan los aportes que por Ley debe realizar la Universidad: Aportes a Cajas de Compensación Familiar, las cotizaciones a Seguridad Social en Salud, Cotizaciones a Entidades Administradoras del Régimen de Prima Media y Ahorro Individual

Código	Concepto	2025	2024	Variación Relativa
5.1.03	Aportes a Caja de Compensación Familiar	$ 427.606.600	$ 383.439.500	12%
	Cotización a Seguridad en Salud	$ 770.853.124	$ 743.327.878	4%
	Cotizaciones a Riesgos Laborales	$ 128.703.800	$ 86.760.000	48%
	Cotizaciones a Entidades Administradoras de régimen de prima media	$ 0	$ 105.991.414	-100%
	Cotización a Entidades Administradoras del Régimen de Ahorro Individual	$ 1.135.259.210	$ 939.767.786	21%
	Total Contribuciones Efectivas	**$ 2.462.422.734**	**$ 2.259.286.578**	**9%**

La cuenta Amento en 9% en comparación con el año inmediatamente anterior las cotizaciones a Riesgos laborales y Cotizaciones a entidades administradoras de régimen de prima media y aumento en las Entidades administradoras del Régimen de ahorro individual.

Aportes sobre la Nómina

Esta cuenta representa los gastos de Administración y Operación. Está compuesta únicamente por la subcuenta Aportes al ICBF

Código	Concepto	2025	2024
5.1.04	Aportes al ICBF	$ 321.246.300	$ 308.482.620
	Total Aportes sobre la Nómina	**$ 321.246.300**	**$ 308.482.620**

Por ser una Entidad Pública de Educación Superior, la Universidad Francisco de Paula Santander no está obligada a efectuar aportes para el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA Ley 223 de 1995 Art. 181

Prestaciones Sociales

Las prestaciones sociales son los pagos adicionales al salario, que constituyen beneficios para el empleado, dichas prestaciones son una remuneración obligatoria por parte de la Entidad hacia los empleados; las mismas prestaciones son originadas con la finalidad de cubrir necesidades o riesgos ordinarios, además de representar un reconocimiento a su contribución en la generación de resultados de la Universidad. Representa un 14% de los gastos de administración y operación.

Código	Concepto	2025	2024	Variación Relativa
5.1.07.	Vacaciones	$ 490.414.769	$ 363.300.472	35%
	Cesantías	$ 1.306.362.443	$ 1.410.592.364	-7%
	Intereses a las Cesantías	$ 57.602.730	$ 62.468.874	-8%
	Prima de Vacaciones	$ 180.669.861	$ 189.009.636	-4%
	Prima de Navidad	$ 576.519.018	$ 552.573.313	4%
	Prima de Servicio	$ 873.781.493	$ 764.574.473	14%
	Bonificación especial de Recreación	$ 21.629.585	$ 21.034.889	3%
	Otras Primas	$ 693.026.648	$ 658.442.446	5%
	Total Prestaciones sociales	**$ 4.200.006.547**	**$ 4.021.996.467**	**4%**

Las Cesantías:

Representa el 11% del total de las prestaciones y está conformada por las Cesantías Ley 50 de 1990. El Pasivo se causó durante la vigencia para ser transferido a los fondos privados, y las cesantías del régimen retroactivo que cobija a los trabajadores vinculados antes del 30 de diciembre de 1996, en el sector público, estas se liquidan con base en el último salario, el aumento corresponde al reconocimiento de las cesantías retroactivas por el ajuste del salario mínimo legal vigente para Empleados Públicos por parte del Gobierno Nacional

Prima de Navidad:

Se reconoce una doceava por cada mes laborado por el empleado, en el un periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre, para su pago a los empleados en el mes de diciembre

Prima de Servicios:

Este valor incluye la imputación de los Pasivos Reales por Prestaciones Sociales de la vigencia 2025 Con la prima de servicios es preciso aclarar el derecho se adquiere cuando el empleado administrativo ha laborado entre el 01 de julio del año anterior y el 30 de junio del año actual, es decir ha trabajado durante un año, igualmente será proporcional siempre que se hubiere prestado los servicios a la Universidad por un término mínimo de 6 meses

Gastos de Personal Diversos

Está conformado por los gastos de personal originados por concepto de Capacitación, bienestar social y estímulos y Dotación y suministros a trabajadores. Esta cuenta representa el -100% del grupo de administración y operación, está conformada por las siguientes subcuentas.

Código	Concepto	2025	2024	Variación Relativa
5.1.08	Dotaciòn y Suministro a Trabajadores	$ 0	$ 213.237.000	-100%
	Capacitación, bienestar social y estímulos	$ 2.489.369	$ 9.020.304	-72%
	Viáticos	$ 16.499.086	$ 8.570.845	93%
	Gastos de Viaje	$ 13.417.082	$ 77.094.699	-83%
	Ajustes Beneficios a los Empleados a Largo Plazo	$ 259.377.714	$ 0	100%
	Total Gastos de Personal Diversos	**$ 291.783.251**	**$ 307.922.848**	**-5%**

Los gastos de personal diversos disminuyeron en un -5% las cuentas más representativas corresponden a la dotación de uniformes a los empleados oficiales y la subcuenta gastos de viaje.

Generales

Esta cuenta representa el 43% del total de Gastos de Administración y Operación. En esta cuenta se reconocen los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas de la Universidad, está constituida por las siguientes subcuentas donde se relaciona su participación.

Código	Concepto	2025	2024	Variación Relativa
5.1.11.	Estudios y proyectos	$ 4.291.000	$ 3.919.000	9%
	Vigilancia y Seguridad	$ 1.231.320.009	$ 1.490.673.875	-17%
	Materiales y Suministros	$ 4.495.126.766	$ 3.611.693.749	24%
	Mantenimiento	$ 989.569.003	$ 609.236.358	62%
	Servicios Públicos	$ 935.702.647	$ 882.576.238	6%
	Arrendamiento Operativo	$ 0	$ 0	0%
	viáticos y gastos de viaje	$ 0	$ 4.014.082	-100%
	Publicidad y Propaganda	$ 120.893.800	$ 324.943.800	-63%
	Impresiones, Publicaciones, Suscriciones y Afiliaciones	$ 1.130.827.859	$ 759.827.963	49%
	Fotocopias	$ 0	$ 273.000	-100%
	Comunicaciones y Transporte	$ 247.804.140	$ 222.697.199	11%
	Seguros Generales	$ 570.673.654	$ 472.956.969	21%
	materiales de educación	$ 0	$ 0	0%
	Implementos Deportivos	$ 3.551.000	$ 157.757.711	-98%
	Eventos Culturales	$ 462.447.313	$ 270.969.271	71%
	Combustibles y Lubricantes	$ 61.384.718	$ 30.758.672	100%
	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	$ 1.041.556.123	$ 1.018.508.876	2,26%
	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	$ 238.420.200	$ 77.747.606	207%
	Gastos legales	$ 83.685.762	$ 186.884.831	-55%
	Costas procesales	$ 0	$ 3.401.177	-100%
	Honorarios	$ 4.513.028.239	$ 4.515.696.654	-0,06%
	Servicios	$ 31.940.000	$ 20.871.000	53%
	Otros Gastos Generales	$ 177.063.931	$ 118.051.200	50%
	Total Gastos Generales	**$ 16.339.286.165**	**$ 14.783.459.231**	**11%**

Los Gastos Generales tuvieron una variación con respecto al año inmediatamente anterior de un 11 % por factores externos tales la adquisición de bienes y servicios por aumento del índice de precios al consumidor en el año 2025.

Estudios y Proyectos: Esta cuenta registra los pagos realizados para obtener información que ayude a tomar decisiones o a desarrollar temas y/o objetivos específicos. El saldo de la cuenta aumentó en un 100%

Vigilancia y Seguridad: Se registran los pagos realizados a empresas privadas, por concepto de prestación del servicio de protección, seguridad y vigilancia privada para las instalaciones, predios, bienes muebles e inmuebles de la Universidad y Comunidad Universitaria. El saldo de esta subcuenta disminuyo un 17%.

Honorarios: Ante la contratación de personal adicional especializados, esta subcuenta tuvo variación de 0.06% hace referencia a la contratación del personal en formación adicional.

Materiales y suministros: La subcuenta representa el 24% del valor total de Gastos Generales, corresponde a los elementos necesarios para la prestación de los servicios, tales como: Repuestos y Accesorios, otros materiales, suministros, útiles de escritorio y papelería aumentó debido a la adquisición elementos de papelería para las diferentes áreas administrativas y planes de estudio.

Servicios Públicos: Representa el valor total de los gastos generales y corresponde al reconocimiento de los pagos por servicio de energía, internet, acueducto y alcantarillado. de las diferentes sedes de la Universidad, incremento un 6% en comparación al año 2024, por el aumento normal en los servicios públicos.

Mantenimiento: Representa los desembolsos efectuados por la universidad para efectuar las reparaciones necesarias requeridas para la prestación del servicio en óptimas condiciones, la cuenta presenta una variación de 62%. Los gastos más representativos corresponden al mantenimiento y reparación de los pupitres de la sede central, mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados y al mantenimiento del Bus de la Universidad.

Impuestos Contribuciones y tasas

Al cierre de la vigencia 2025 esta cuenta representa el 4.22% del total de Gastos de Administración y Operación. La participación por concepto es la siguiente.

Código	Concepto	2025	2024	Variación Relativa
5.1.20	Impuesto predial unificado	$ 867.239.470	$ 839.498.380	3%
	Cuota de fiscalizacion auditaje	$ 312.454.376	$ 321.629.957	-3%
	Tasas	$ 2.851.573	$ 1.241.649	130%
	Gravamenes de los movimientos financieros	$ 414.549.725	$ 403.951.186	3%

Impuesto Predial Unificado: El porcentaje más alto del gasto por Impuesto corresponde a los predios de la sede central en el Barrio Colsag, seguida de la sede Campos Elíseos en el Municipio de los Patios, tuvo variación respecto al 2024 de 3%.

Cuota de Fiscalización y Auditaje; Correspondiente a la Cuota anual de Contribución que se paga a la Contraloría General del departamento. Su variación respecto al año 2024 es del -3%

y participación del total de Impuestos y Contribuciones es del 20%

Gravamen a los Movimiento Financieros: En esta subcuenta se registra el impuesto a las transacciones financieras aplicado por las instituciones financieras, sobre los movimientos gravados en cuentas corrientes o de ahorros, salvo algunas excepciones como son las cuentas marcadas como exentas. Representa el 26% del Total de Impuestos, Contribuciones y Tasas

29.2. Deterioro depreciaciones, amortizaciones y provisiones.

El saldo de esta cuenta representa el 6% del total de Gastos Operacionales y se compone por las cuentas que representan gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o perdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento

	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
Código	**Concepto**	**2025**	**2024**	**Variación Absoluta**
5.3	**DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES YPROVISIONES**	**$ 2.208.779.341**	**$ 2.137.777.425**	**$ 71.001.917**
5.3.47.	**DETERIORO**	**$ 159.450.453**	**$ 289.899.820**	**-$ 130.449.367**
	De cuentas por cobrar	$ 159.450.453	$ 289.899.820	-$ 130.449.367
5.3.60.	**DEPRECIACIÓN**	**$ 2.049.328.888**	**$ 1.847.877.605**	**$ 201.451.284**
	De propiedades, planta y equipo	$ 2.049.328.888	$ 1.847.877.605	$ 201.451.284

Deterioro de Cuentas por Cobrar

Deterioro de cuentas por Cobrar es el valor estimado que prevé la posible pérdida de las Cuentas por Cobrar. De acuerdo a las políticas contables de la Universidad, las Cuentas por Cobrar originadas en la prestación de Servicios Educativa y otras Cuentas por Cobrar que superen a un (1) año son objeto de deterioro por incumplimiento de pago. El valor resultado de la estimación se registra en el período como mayor valor de gasto

Código	Concepto	Saldo Inicial	Deterioro Aplicado a la Vigencia	Saldo Final
5.3.47.	Prestación de servicios	$ 110.155.945	$ 157.208.116	$ 267.364.061
	Otras cuentas por cobrar	$ 739.457.620	$ 2.242.337	**$ 741.699.957**
	TOTAL DETERIORO	**$ 849.613.565**	**$ 159.450.453**	**$ 1.009.064.018**

Deterioro de Propiedad Planta y Equipo Bienes Muebles

De acuerdo a la Información de la Oficina de Planeación Física de la Entidad los bienes Inmuebles no presentan deterioro y según estudio realizado por el profesional encargado del proceso de deterioro de los bienes muebles en la Entidad, no se presentó deterioro en la vigencia.

Deterioro, Depreciación y Provisiones

El valor calculado de la pérdida de la capacidad operativa de Propiedad Planta y Equipo debido al potencial del servicio, se estimó teniendo en cuenta el costo, el valor residual, la vida útil y la pérdida por deterioro reconocidas. El resultado de la depreciación de Propiedad, Planta y Equipo se registró en el período contable como mayor valor del gasto

Código	Descripción	2025	2024	Variación Relativa
5.3.60.	Semovientes	$ 2.311.653	$ 2.478.820	-7%
	Edificaciones	$ 117.436.752	$ 116.120.478	1%
	Redes, Líneas y Cables	$ 3.454.422	$ 4.913.322	-30%
	Maquinaria y Equipo	$ 98.218.781	$ 82.913.918	18%
	Equipo Médico Y Científico	$ 252.539.199	$ 256.745.539	-2%
	Muebles Y Enseres Equipo De Oficina	$ 659.866.576	$ 573.425.963	15%
	Equipo de Comunicación y Computación	$ 896.946.685	$ 783.821.806	14%
	Equipo de Transporte	$ 86.998	$ 207.993	-58%
	Equipo de Comedor, Cocina,	$ 1.811.580	$ 1.476.968	23%
	Bienes de Arte y Cultura	$ 16.656.242	$ 25.772.798	-35%
	TOTALES	**$ 2.049.328.888**	**$ 1.847.877.605**	**11%**

29.3 Otros Gastos.

Este Grupo representa el 1% del total de gastos de la Universidad. Corresponde a los gastos realizados, que por su naturaleza no son susceptibles de clasificarse en algunas de las cuentas definidas anteriormente

Código	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	Concepto	2025	2024	Variación Relativa
5.8.	**OTROS GASTOS**	**$ 608.246.206**	**$ 2.470.539.798**	**-75%**
5.8.02.	**COMISIONES**	**$ 125.983.192**	**$ 106.888.782**	**18%**
	Comisiones servicios financieros	$ 125.983.192	$ 106.888.782	**18%**
5.8.04.	**FINANCIEROS**	**$ 4.097.368**	**$ 5.902.975**	**-31%**
	Actualización financiera de provisiones	$ 0	$ 275.954	**-100%**
	Pérdida por valoración de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	$ 568.750	$ 5.627.021	**-90%**
	Otros Gastos Financieros	$ 3.528.618	$ 0	**100%**
5.8.90.	**GASTOS DIVERSOS**	**$ 478.165.646**	**$ 2.357.748.041**	**-80%**
	Sentencias	$ 359.490.240	$ 2.200.166.999	**-84%**
	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	$ 105.254.820	$ 157.020.883	**-33%**
	Otros gastos diversos	$ 13.420.586	$ 560.159	**2296%**

Comisiones

Corresponde a las comisiones por servicios financieros originados por los servicios bancarios en la utilización de los productos financieros de la Universidad disminuyó 57% con relación al año inmediatamente anterior. las comisiones bancarias más representativas corresponden al Banco Bogotá y Banco de Colombia.

Financiero.

Está representado por la fluctuación del Mercado de las Inversiones a Valor de Mercado con cambios en el patrimonio la Universidad tomo como referencia para su medición el valor de la Acción en la Bolsa de Valores de Colombia y los Costos Financieros con Entidades Bancarias a 31 de diciembre la Universidad no Cuenta con ninguna obligación financiera.

El reconocimiento de las actualizaciones Financieras de las controversias judiciales registra das en la cuenta de Provisiones, y a los Intereses Pasivo Financieros de los Beneficios a Empleados a largo plazo.

Gastos Diversos: Representa el valor de los gastos que surgen de transacciones y hechos que son distintos de las actividades ordinarias, que no se espera que sean frecuentes y que están fuera del control de la entidad contable pública.

Su saldo se encuentra representado principalmente por las subcuentas siguientes subcuentas

Código	Gastos Diversos	2025	2024	Variación
5.8.90.12.	SENTENCIAS	$ 359.490.240	$ 2.200.166.999	-84%
	PÉRDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	$ 105.254.820	$ 157.020.883	-33%
	OTROS GASTOS DIVERSOS	$ 13.420.586	$ 560.159	2296%
	TOTAL	**$ 478.165.646**	**$ 2.357.748.041**	**-80%**

Sentencias: Representa el 75% de total de Gastos Diversos y Corresponde a los gastos pagados por concepto de sentencias Judiciales en Contra de la Universidad en la vigencia se presenta las siguientes situaciones.

Provisión Para Demandas

Demanda laboral de Mónica Goyeneche Rangel por un valor de $ 180.000.000, y Henry Gelvez Toloza por valor de $ 179. 490.240.

NOTA. 30 COSTOS DE VENTAS.

Representa al saldo acumula de los costos asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios por la Universidad durante la vigencia o período contable.

Mensualmente la Universidad realiza el traslado de la clase 7 Costos de Transformación al saldo acumulado de la clase 6 Costos de Venta.

Composición.

Código	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	Concepto	2025	2024	Valor Variación
6.3.	COSTOS DE VENTAS	**$ 101.417.531.276**	**$ 121.814.051.900**	**-16,7%**
	COSTO DE VENTAS DE BIENES	**$ -**	**$ -**	**0%**
6.3.05.	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	**$ 101.417.531.276**	**$ 121.814.051.900**	**-16,7%**
	Servicios educativos	$ 101.417.531.276	$ 121.814.051.900	**-16,7%**

30.1. Costos de ventas de servicios.

Este grupo está conformado por los costos incurridos por la Universidad correspondientes a Servicios Educativos y está representado por las siguientes cuentas.

Código	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	Concepto	2025	2024	Valor Variación
6.3	COSTOS DE VENTA SERVICIOS	$ 101.417.531.276	$ 121.814.051.900	-17%
6.3.05.	SERVICIOS EDUCATIVOS	$ 101.417.531.276	$ 121.814.051.900	-17%
	Educación formal - Superior formación tecnológica	$ 43.008.279	$ 55.487.496	-22%
	educacion formal-superior formacion profesional	$ 94.699.849.129	$ 85.805.089.074	10%
	educacion formal- superior postgrados	$ 1.834.098.312	$ 1.779.093.675	3%
	educacion para el trabajo y formacion extensiva	$ 136.946.240	$ 206.388.097	-34%
	educacion informal- continuada	$ 10.961.352	$ 28.876.348.350	-100%
	educacion formal- investigacion	$ 607.634.192	$ 1.059.698.535	-43%
	servicios conexos a la educaicon	$ 4.085.033.771	$ 4.031.946.673	1%

Los Servicios Educativos que presta la Universidad constituyen los fines misionales de la Entidad y están discriminados de la siguiente manera Docencia (Pregrado y Posgrado), Extensión e Investigación y Servicios Conexos a la Educación:

La participación y variación de los Servicios Educativos está compuesta por las siguientes subcuentas

Código	Costo de Venta de Servicios	2025	2024	Participación	Variación
6.3.05.	Educación formal - Superior formación tecnológica	$ 43.008.279	55.487.496,00	0,0%	-22%
	Educacion formal-superior formacion profesional	$ 94.699.849.129	85.805.089.074,35	93,4%	10%
	Educacion formal- superior postgrados	$ 1.834.098.312	1.779.093.675,00	1,8%	3%
	Educacion para el trabajo y formacion extensiva	$ 136.946.240	206.388.097,41	0,1%	-34%
	Educacion informal-continuada	$ 10.961.352	28.876.348.350,22	0,0%	-100%
	Educacion formal-investigacion	$ 607.634.192	1.059.698.534,53	0,6%	-43%
	Servicios conexos a la educacion	$ 4.085.033.771	4.031.946.672,54	4,0%	1%
	SERVICIOS EDUCATIVOS	**101.417.531.275,78**	**121.814.051.900,05**	**100%**	**-17%**

Educación formal superior – Formación Profesional.

Esta Subcuenta representa el 93% sobre el total de costo de venta de servicios, con una variación del 17% en relación con el año 2024, corresponde al valor de las erogaciones relacionadas con el Personal docente de la Universidad, donde se encuentran causados y consolidados los valores de las prestaciones sociales por concepto de Cesantías, Intereses a las Cesantías, Prima de Vacaciones, Prima de Navidad, Prima de Servicios y de las Vacaciones en proporción al tiempo de servicios prestado

Las Contribuciones corresponden a: Imputadas y Efectivas y los Aportes sobre la Nómina proporcionadas a los Docentes, éstas incluyen las cotizaciones a la Seguridad Social, aportes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, entre otras. En la siguiente tabla, se desglosa el costo de los servicios educativos de Educación Formal Superior- Formación Profesional agrupados en los conceptos.

Codigo	Educación Formal-Superior Formación Profesional	2025	2024	Variación
7.2.08.	MATERIALES	$ 1.874.457.056	$ 1.876.046.552	0%
	GENERALES	$ 9.494.399.784	$ 7.554.551.378	26%
	SUELDOS Y SALARIOS	$ 42.156.594.613	$ 38.323.893.182	10%
	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	$ 281.001.131	$ 549.852.083	-49%
	CONTRIBUCIONES AFECTIVAS	$ 10.681.120.080	$ 10.652.117.053	0%
	APORTES SOBRE LA NOMINA	$ 2.242.321.800	$ 1.423.725.480	57%
	DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	$ 5.455.696.041	$ 5.185.040.439	5%
	PRESTACIONES SOCIALES	$ 20.158.741.350	$ 17.333.189.737	16%
	GASTOS DE PERSONAL CON VINCUL	$ 2.355.517.275	$ 2.906.673.171	-19%
	TOTAL	**$ 94.699.849.129**	**$ 85.805.089.075**	**10,4%**

Los sueldos y salarios representan el 45% de los costos de Educación Formal Superior Formación profesional y presenta un aumento porcentual del 10% en el año 2025 con relación al año 2024, los costos más representativos corresponden a Sueldos y Gastos de representación de Docentes de Planta, y los servicios generales.

Código	Concepto	2025	2024	Variación
7.2.08.	DOCENTES DE PLANTA	$ 26.794.650.782	$ 11.272.755.420	138%
	DOCENTES DE CATEDRA	$ 13.201.017.645	$ 11.238.610.614	17%
	DOCENTES OCASIONALES	$ 2.160.926.186	$ 1.010.533.358	114%
	SUELDO Y SALARIOS	**$ 42.156.594.613**	**$ 23.521.899.392**	**79%**

Prestaciones Sociales: representa el 21% de los Costos de Educación Formal Superior

Formación Profesional y refleja un incremento del 16% los conceptos más representativos corresponden a Cesantías y Prima de Clima de Personal Docente de Planta.

Código	Concepto	2025	2024	Variación
7.2.08.09	DOCENTES DE PLANTA	$ 15.934.272.172	$ 13.018.225.754	22%
	DOCENTES DE CATEDRA	$ 3.856.676.565	$ 3.691.172.350	4%
	DOCENTES OCASIONALES	$ 367.792.613	$ 653.129.916	-44%
	PRESTACIONES SOCIALES	**$ 20.158.741.350**	**$ 17.362.528.020**	**16%**

Educación Formal – Superior Formación Profesional.

Código	Educación Formal-Superior Formación Profesional	2025	2024	Variación
7.2.90	MATERIALES	$ 1.874.457.056	$ 1.876.046.552	0%
	GENERALES	$ 9.494.399.784	$ 7.554.610.634	26%
	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	$ 2.355.517.275	$ 2.907.543.068	-19%
	TOTAL	$ 13.724.374.114	$ 12.338.200.254	**11%**

Los Costos Generales de servicios de posgrados son las apropiaciones financieras de acuerdo a lo reglamentado en el acuerdo 039 de 2007 donde se estipula "La ejecución de los Proyectos de Investigación, Extensión y Prestación de los Servicios Académicos causarán derechos a favor de la Universidad Francisco de Paula Santander como costos corrientes, por una cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total percibido, el cual está destinado para la administración de los proyectos o servicios académicos por el Fondo Rotatorio de Investigación y Extensión. Adicionalmente, sobre el excedente que genere el proyecto o servicio académico se hará un aporte del 40% al Fondo de Investigaciones Universitarias FINU, para fomentar la investigación en la Universidad, y el 60% restante para la unidad académica que genere el proyecto o servicio académico.

Servicios conexos a la Educación.

Los Servicios Conexos a la Educación la cuenta está conformada por tres partidas: materia les, Servicios de cafetería y restaurante estudiantil, monitoria y becas trabajo, apoyo económico movilidad internacional, transporte visitas académicas estudiantes.

Código	Concepto	2025	2024	Variación
7.2.50.	APORTES VARIOS	$ 48.663.333	$ 28.181.061	73%
	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	$ 36.352.810	$ -	100%
	CAPACITACION ENTIDADES NO OFICIA	$ 7.725.000	$ 10.640.000	-27%
	SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA, RESTA	$ 1.125.938.028	$ 1.060.560.444	6%
	MONITORIAS Y BECAS DE TRABAJO	$ 1.175.676.030	$ 985.481.750	19%
	EVENTOS CULTURALES	$ -	$ 8.590.000	-100%
	MANUTENCION Y ALOJAMIENTO ESTU	$ 3.729.570	$ 283.162.605	-99%
	TRANSPORTE DE ESTUDIANTES	$ 1.012.389.564	$ 479.696.009	111%
	DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACION	$ 283.430.158	$ 267.872.429	6%
	VIATICOS	$ -	$ 28.383.325	-100%
	MANUTENCION Y ALOJAMIENTO MOV	$ 329.829.278	$ 158.599.997	108%
	UNIFORMES DEPORTIVOS	$ 61.300.000	$ -	100%
	SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACI	**$ 4.085.033.771**	**$ 3.311.167.620**	**23%**

NOTA. 31 COSTOS DE TRANSFORMACION

Los costos de transformación de la Universidad Francisco de Paula Santander, están conformados por los costos de los Servicios Educativos, es decir, todas aquellas erogaciones relacionadas con el desarrollo de las actividades de Investigación, Docencia y Extensión, los cuales, en el transcurso del año son causados en las cuentas 7 – Costos de transformación y al finalizar la vigencia se cierran contra la cuenta 6 – Costo de ventas.

Código	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	Concepto	2025	2024	Valor Variación
7.	**COSTOS DE TRANSFORMACION**	**$ 101.417.531.275**	**$ 121.814.051.900**	**-17%**
	COSTO DE VENTAS DE BIENES	**0**	**0**	**0%**
	Bienes producidos	0	0	**0%**
	Bienes comercializados	0	0	**0%**
6.3.	**COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS**	**$ 101.417.531.275**	**$ 121.814.051.900**	**-17%**

31.1 Costo de venta de servicios.

Los Servicios Educativos que presta la Universidad constituyen los fines misionales de la Entidad y básicamente se discriminan en Docencia (pregrado y Posgrado), Extensión e Investigación y Servicios Conexos a la Educación.

La participación y variación de los Servicios Educativos está compuesta por las siguientes subcuentas

Código	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	CONCEPTO	2025	2024	Valor Variación
6	Costos de Transformación	$ 101.417.531.275	$ 121.814.051.900	-17%
6.3	SERVICIOS EDUCATIVOS	$ 101.417.531.275	$ 121.814.051.900	-17%
6.3.05	Educación formal - Superior formación tecnológica	$ 43.008.279	$ 55.487.496	-22%
	educacion formal-superior formacion profesional	$ 94.699.849.129	$ 85.805.089.074	10%
	educacion formal- superior postgrados	$ 1.834.098.311	$ 1.779.093.675	3%
	EDUCACION PARA EL TRABAJO Y - FORMACIÓN EXTENSIVA	$ 136.946.240	$ 206.388.097	-34%
	EDUCCION INFORMAL-CONTINUADA	$ 10.961.352	$ 28.876.348.350	-100%
	EDUCACIÓN FORMAL - INVESTIGACIÓN	$ 607.634.192	$ 1.059.698.535	-43%
	SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACIÓN	$ 4.085.033.771	$ 4.031.946.673	1%

Composición de los Costos de Transformación por Subcuenta.

Código	Costos de Transformación	2024	2024	Variación
7.2.08.	MATERIALES	$ 1.874.457.056	$ 1.876.046.552	0%
	GENERALES	$ 9.494.399.784	$ 7.554.610.634	26%
	SUELDOS Y SALARIOS	$ 42.156.594.613	$ 38.323.893.182	10%
	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	$ 281.001.131	$ 549.852.083	-49%
	CONTRIBUCIONES AFECTIVAS	$ 10.681.120.080	$ 10.652.117.053	0%
	APORTES SOBRE LA NOMINA	$ 2.242.321.800	$ 1.423.725.480	57%
	DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	$ 5.455.696.041	$ 5.185.040.439	5%
	PRESTACIONES SOCIALES	$ 20.158.741.350	$ 17.362.528.020	16%
	GASTOS DE PERSONAL CON VINC	$ 2.355.517.275	$ 2.907.543.068	-19%
	TOTAL	**$ 94.699.849.129**	**$ 85.835.356.511**	**10%**

Las erogaciones por costos de transformación presentaron variación porcentual del 10% en el año 2025 con relación al año 2024.

La subcuenta sueldos y salarios tuvo una variación del 10% con respecto al año inmediatamente anterior, contribuciones imputadas disminuyo en un 49% por el registro de auxilio de lentes, que se realiza cada dos años y la disminución en auxilio funerario.

de los puntos salariales productos de Investigación de acuerdo al Decreto 1279 de 2002 y el aumento del salario para Empleados Públicos decretados por el Gobierno Nacional.

Los costos generales en un aumentaron en 26%, obedece principalmente a la disminución

producto de la variación normal de los precios del mercado.

NOTA. 32 ACUERDOS DE CONCESIÓN.

NO APLICA.

NOTA. 33 ADMINISTRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES. (Fondo de Colpensiones).

NO APLICA.

NOTA. 34 EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA.

NO APLICA**.**

NOTA. 35 IMPUESTOS A LAS GANACIAS.

NO APLICA.

NOTA. 36 COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES

NO APLICA.

SANDRA ORTEGA SIERRA
Representante Legal UFPS

SERGIO IVAN QUINTERO AYALA
Vicerrector Administrativo UFPS

LUZ AMPARO MALPICA PABON.
Contadora TP 52.189-T